

La Gatera de la Villa

Segunda Época - Número 39 - Otoño de 2020



Ilustra, entretiene y además... es ecológica



Ocho siglos en el devenir del Real Alcázar de Madrid

La iglesia mayor de Santa María de la Almudena

La Crónica de Madrid del *Diario 16*

DOSSIER: En recuerdo de Manuel Montero Vallejo



Los libros de La Gatera de la Villa

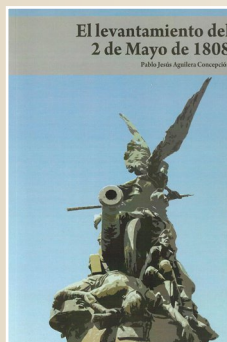


No somos solamente una revista, la web www.gateravilla.es acoge también un blog y una pequeña colección de libros en formato papel o electrónico en la que damos difusión a contenidos demasiado extensos para caber en las páginas que publicamos aquí cada trimestre.

El levantamiento del 2 de mayo de 1808

por Pablo Jesús Aguilera Concepción

La porción de las guerras napoleónicas que transcurrió en nuestra ciudad ha estado a menudo envuelta en leyendas fabricadas a posteriori y no siempre atinadas. En éste volumen tratamos de dar una visión sosegada de los sucesos de aquel día trágico: ¿Motín espontáneo o trama organizada? ¿Protagonismo de los civiles o de los militares? Incluye por vez primera una investigación imparcial sobre un hecho concreto muy mitificado por la propaganda.



PUNTOS DE DISTRIBUCIÓN

Formato papel

(PVP: 10,00 €)

- www.gateravilla.es
- "La Librería" (C/Mayor, 80)
- Librería Papelería "Compas" (C/Gasómetro, 11 local 8)

Formato electrónico

(PVP: 3,63 €)

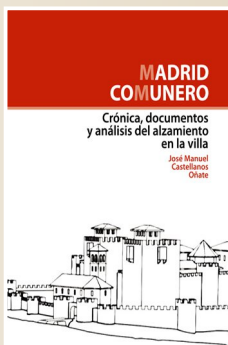
- [Plataforma Bubok](http://PlataformaBubok.com)

PUNTOS DE DISTRIBUCIÓN

Formato papel

(PVP: 12,00 €)

- www.gateravilla.es
- "La Librería" (C/Mayor, 80)
- Librería Papelería "Compas" (C/Gasómetro, 11 local 8)



Madrid Comunero. Crónica, documentos y análisis del alzamiento en la Villa

por José Manuel Castellanos Oñate

De nuevo analizamos un episodio bélico que nos sacudió en tiempos pasados: la guerra civil de 1521. Y procurando también alejarnos de mitos repetidos a lo largo de los años. ¿Qué papel concreto desempeñó la villa en el conflicto de las Comunidades? Un experto en el Madrid medieval nos ayuda a desentrañar aquellos hechos que supusieron en muchos aspectos la extinción de la Castilla del medievo y el tránsito a la gran monarquía hispánica.

Por el Madrid de nuestros abuelos

por Juan Pedro Esteve García

El progreso se ha acelerado tanto en las últimas décadas que el concepto de "Madrid del pasado" ya no hay que asociarlo sólo a caballeros de brillante armadura, damas con mirriñaque o intelectuales de la Generación del 14: de la mano de los archivos fotográficos del antiguo diario "Ya" podemos dar un paseo por el Madrid que vio aparecer los primeros televisores, los primeros helicópteros o los antecesores remotos del "Skype", el "Zoom" y otros sistemas de videoconferencia.



PUNTOS DE DISTRIBUCIÓN

Formato electrónico

- Disponible de manera totalmente gratuita en nuestra página web: www.gateravilla.es

¡Próxima aparición del cuarto libro!

Navidades 2020-2021

Editorial

Madrid ¿y olé?

Entre las muchas noticias del verano que ha llegado a su fin dan que pensar tres de ellas que dicen mucho sobre la identidad con que aspiramos a autoidentificarnos ante el resto de las villas y de las cortes. El dilema está en el aire: ¿andar por senderos requetetrillados o aspirar a defender lo que nos hace singulares?

Se dice, se cuenta, se proclama... que van a declarar los tablaos flamencos como bienes de interés cultural, y que van a reabrir la Venta del Batán para dar más promoción a la tauromaquia. Se cuenta también que las medidas de protección que se viven con motivo de la actual emergencia sanitaria pueden hacer peligrar la supervivencia del Rastro de Madrid. La batalla principal que hay de fondo es la del *lobby* turístico, por un lado, para atraer visitantes al precio que sea, mientras que al frente del otro ejército, el coronavirus se empeña en confinar a tales visitantes en sus casas. Al menos a los visitantes prudentes, pues el aluvión neandertalesco de Magaluf parece que aspira a volver por sus fueros tradicionales, pero ese sería ya otro debate.

Andalucía es una “región” española más grande que muchas “naciones”. Es parte esencial de la cultura europea desde los tiempos en que Cádiz ya constituía una ciudad destacable... cuando la mayor parte de las actuales capitales del continente no eran sino meros prados o eriales. Mas con el pretexto de mantener entretenido al turista se lleva promocionando desde hace demasiados años una Andalucía distorsionada de pandereta y mata-dores de toros. El problema no es nuevo, ya fue desenmascarado de manera implacable por el escritor Eugenio Noel (1885-1936) y ha acabado haciendo mucho daño a la Andalucía laboriosa, sensata y moderna, que haberla la hay, y que ha quedado sepultada bajo infinidad de tópicos, difundidos incluso por la propia autoridad local, como es el caso del *Canal Sur* en sus varias décadas de existencia, bajo unos gobernantes o bajo otros. Para colmo, se ha pretendido promocionar esa falsa Andalucía como representativa de todo lo español

en bloque, Madrid inclusive. Más tablaos y más toros parecen ser la receta para avivar, también, una guerra cultural de una pretendida idea de España frente a los nacionalismos secesionistas que ganan adeptos en las provincias de la periferia. Combatir a folklorismos trasnochados de barretinas o txapelas con folklorismos trasnochados de monteras y faralaes no parece una buena idea. Más bien se debería hacer una labor de concienciación y de escuela sobre los valores comunes que unen a todos los pueblos de Occidente, que son muchos.

El futuro del Rastro depende de que encuentre, como la encontró el flamenco, gente audaz que sepa sincronizar su reloj a tono con el siglo XXI. Paco de Lucía o Kiko Veneno fueron vistos como “herejes” o “traidores” por los portadores de unas supuestas esencias sagradas de la España meridional, pero gracias a ellos ese tipo de música pudo sobrevivir a la década de 1980 sin extinguirse o haberse convertido en un fenómeno marginal estudiado tan solo por cuatro eruditos. La función original del Rastro ha sido reemplazada en parte por las cadenas de tiendas de segunda mano, pero ello no está reñido con nuestro temor de que los recortes a su superficie puedan ser una coartada ajena totalmente a la sanidad para trasladarlo a otro lugar (como se hizo al trasplantar el de Marqués de Viana a la Avenida de Asturias) o para finiquitarlo definitivamente y favorecer otros negocios en el entorno de la Ribera de Curtidores. Un Rastro que sobreviva, con las actualizaciones necesarias, puede ser un estandarte que defienda la personalidad de Madrid ante otras ciudades, y una alternativa a la importación desproporcionada de trajes de luces y de lunares.

La Gatera de la Villa la forman:

- **Director:** Mario Sánchez Cachero
- **Redactor de estilo y continuidad:** Juan P. Esteve García
- **Redactores:** Julio Real González
Pablo Aguilera Concepción
José Manuel Castellanos Oñate

Diseño y Maquetación:

- Mario Sánchez Cachero
- José Manuel Castellanos Oñate

Foto de Portada:

- “Torre Europa”
(Fotografía de Cristóbal Coletto)
- Gato de portada: Nemo (pixabay.com)

Contacto:

Puedes escribirnos o enviarnos tus colaboraciones a:

- gatera.villa@gmail.com
- www.gateravilla.es

La Gatera de la Villa

Segunda Época - Número 39
Otoño de 2020

ISSN-1989-9181



EDITORIAL **03**
Madrid ¿y olé?

JULIO REAL GONZÁLEZ **05**
De “hisn” o castillo árabe a residencia
áulica del Barroco: Ocho siglos en el devenir del
Real Alcázar de Madrid

JUAN PEDRO ESTEVE GARCÍA **21**
Tras el Taller de Precisión de Artillería:
El tercer gemelo

JOSÉ MANUEL CASTELLANOS OÑATE **23**
La iglesia mayor de Santa María de la Almudena:
Reconstrucción ideal de su arquitectura

DOSSIER

L. REGINO MATEO DEL PERAL **41**
Homenaje póstumo a Manuel Montero Vallejo

JOSÉ MANUEL CASTELLANOS OÑATE **46**
Manuel Montero Vallejo
y el medievalismo madrileño

ANA DURÁN CARRIÓN **52**
Las nuevas generaciones
ante el legado de Manuel Montero Vallejo

56
La obra madrileñista de Manuel Montero Vallejo

ANA GARCÍA ARANDA **58**
Entrevista a Javier Valenzuela Gimeno

JUAN PEDRO ESTEVE GARCÍA **63**
La “Crónica de Madrid” del Diario 16

MIGUEL GONZÁLEZ **66**
Poemas a tres grandes madrileños

JUAN CARLOS CASAS RODRÍGUEZ **68**
Un epicentro del balompié mundial en plena Castellana:
El estadio Santiago Bernabéu

JUAN PEDRO ESTEVE GARCÍA **74**
Jardines del Mundial 82

CRISTÓBAL COLETO GARCÍA **76**
Fotogato: Torre Picasso en blanco y negro

De “hisn” o castillo árabe a residencia áulica del Barroco: Ocho siglos en el devenir del Real Alcázar de Madrid

Texto: Julio Real González

En el actual solar del Palacio Real se levantó, hasta 1734, el Real Alcázar de los Austria, o de los Habsburgo, dinastía reinante en España desde Carlos I, proclamado rey de Castilla y Aragón en 1517, hasta Carlos II. A la muerte de este último, en 1700, se produjo el advenimiento de la Casa de Borbón en la persona de Felipe V, y la sustitución de la residencia regia.

Previamente, y en el mismo solar existía el conocido como *Alcázar de los Trastámara*. Pero su origen genuino, ya desde comienzos o mediados del siglo XII, fue un primitivo castillo edificado por los castellanos a partir de la integración de la medina andalusí de *Mayrit* en el reino de Castilla y León en el año 1085.

El origen de Madrid como plaza fuerte militar andalusí

La fundación de Madrid como entidad urbana permanente está intrínsecamente relacionada con un alcázar islámico o *hisn*. Fue construido bajo el gobierno del emir cordobés de al-Ándalus Muhammad I, hijo de Abderramán II, que reinó entre los años 852 y 886, y a quien se considera el fundador de la actual ciudad de Madrid.

La plaza fuerte de *Mayrit* se funda bajo este monarca en el contexto de una profunda reorganización administrativa y militar del emirato de al-Ándalus, que se hallaba sometido en esos años a frecuentes rebeliones inter-

nas en contra del dominio cordobés, así como a las *razzias* cada vez más frecuentes que tenían su origen en los nacientes reinos y condados cristianos del norte peninsular, y que profundizaban cada vez más en sus correrías en el territorio andalusí, llegando a alcanzar el norte del actual Portugal, y a superar el límite del río Duero. En este entorno de belicosidad creciente, el desencadenante inmediato para la creación del *hisn* mayrití fue el asalto militar efectuado por el conde de Castilla Don Rodrigo a la actual villa de Talamanca de Jarama en el año 861, englobada dentro de una serie de campañas militares desencadenadas por el enérgico rey de Asturias, Ordoño I. Talamanca quedó prácticamente arrasada y desguarnecida de sus recientemente construidas murallas tras este asalto; lo que supuso la mayor humillación para el emir de Córdoba fue que su máxima autoridad militar y civil en dicha población, el caíd, junto con su esposa, fueron capturados y llevados en calidad de rehenes hasta Asturias. Esta zona norteña de al-Ándalus, limitada por el Sistema Central, se incluía en la denominada *Marca Media*, región militar defensiva que venía a



Foto 1: Vista de la Catedral de Santa María la Real de la Almudena obtenida desde los *altos del Rebeque* (Autor: Julio Real).

Para su emplazamiento se eligió una colina amesetada que se alzaba abruptamente sobre la vega del río Manzanares, al oeste, y se limitaba al sur por el arroyo de San Pedro (actual calle de Segovia); al norte quedaba limitado por el arroyo de Leganitos (emplazado aproximadamente en la actual cuesta de San Vicente); y al este por una brusca elevación del terreno –históricamente conocida como los *altos de Rebeque*– (foto 1).

Determinada la ubicación de la plaza fuerte, lo primero

abarcar aproximadamente la mitad septentrional de las actuales comunidades autónomas de Madrid y de Castilla-La Mancha, y cuya capital era Toledo.

Tras las incursiones del rey asturiano, el emir Mohamed I ordenó la creación de varias plazas fuertes y castillos defensivos que permitirían defender esta zona norte de la Marca Media frente a las incursiones cristianas, y al mismo tiempo vigilar y controlar a su capital, Toledo, muy levantisca contra el poder central de Córdoba, en parte debido a que su población mozárabe era muy numerosa e influyente. Para elegir los emplazamientos de estas nuevas fortificaciones, se designó al joven príncipe heredero Al-Mundhir, que había dirigido con apenas diecinueve años la victoriosa batalla de la Morcuera contra los asturianos, acontecida en el año 863. Entre el referido año y el 875 se fortifican lugares como Canales y Olmos –en la actual provincia de Toledo– y ya en la provincia de Madrid, Calatalifa (junto al río Guadarrama, en el término de Villaviciosa de Odón), y sobre todo su capital comarcal, *Mayrit*.

¿Cuál es la fecha de su fundación? Aún no la conocemos con exactitud, pero debió acaecer entre los años 865 y 875, aproximadamente.

que se edificó fue la muralla, de planta básicamente cuadrangular, de unos 760 metros de contorno, que amparaba unas cuatro hectáreas de terreno. La muralla se construyó con bastos e irregulares sillares de pedernal y de piedra caliza dispuestos a soga y tizón, y se encontraba reforzada con torres cuadrangulares sobresalientes del paramento de los lienzos de la muralla a los que también reforzaban a modo de contrafuertes, y se hallaban separadas por intervalos de unos 13 a 15 metros; con una altura de unos 14 a 16 metros, se encontraban culminados, torres y lienzos, por merlones de configuración seguramente piramidal.

Existe un consenso cada vez mayor entre los especialistas e historiadores de que el alcázar o *hisn* árabe no se construyó en el solar del actual Palacio Real, sino en el interior de este poderoso recinto amurallado en el que se desarrollaría la medina o ciudad árabe. El primer documento que nos aporta una pista en el sentido de que el Alcázar cristiano y el *hisn* musulmán no se alzaban en el mismo solar, ni eran por tanto el mismo edificio, es el Apéndice al *Fuero de Madrid* (año 1202), que distingue y diferencia claramente entre el “palacio” y el “castiello”, ambos edificios existentes en esa época. Asimismo, un estudio contemporáneo realizado en 1954 por el

profesor Urgorri Casado (imagen 2) sobre el crecimiento de la Villa de Madrid bajo los reinados de Juan II y Enrique IV, localizaba el Alcázar Trastámara en el solar del actual Palacio Real, pero situaba un *castillo* en el emplazamiento de los edificios existentes en los actuales números 81 y 83 de la calle Mayor, que hoy siguen apoyando sus testeros meridionales en los lienzos de la muralla emiral (foto 3).

Madrid, publicada en 1629. Este cronista, de la época del Siglo de Oro, basándose en antigua documentación aún existente en su época, menciona la existencia pasada de un “castillo

Asimismo, el profesor Montero Vallejo, tras el estudio de varios legajos del Archivo Histórico Nacional y procedentes del antiguo Concejo Madrileño pudo constatar alusiones a la *sinoga* (sinagoga) de los judíos, y sobre todo al enigmático *Castillo de los Judíos*. Este investigador situó correctamente la sinagoga en el límite meridional del llamado Campo del Rey —actualmente fachada norte de la Catedral de la Almudena— y situó por extensión en el mismo emplazamiento el Castillo de los Judíos. Por tanto, el emplazamiento de este castillo, que se relaciona casi inevitablemente con el alcázar o *hisn* islámico se situaría en la mitad norte del actual templo catedralicio, es decir, en el sector noroccidental de la ciudad islámica.

No obstante, el profesor Castellanos Oñate ha logrado concretar algo más la posible ubicación de este originario castillo islámico, y para ello se ha basado en una información facilitada por el capellán y cronista Jerónimo de Quintana en su obra *A la muy antigua, noble y coronada Villa de*



Imagen 2: Madrid en tiempos del rey de Castilla Juan II (año 1440). En el círculo rojo resalta el “castillo”, posible alcázar o *hisn* árabe original (Fuente: URGORRI CASADO, Fernando, “Ensanche de Madrid en tiempos de Enrique IV y Juan II”, en *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo*, nº 67, enero de 1954, Ayuntamiento de Madrid).



Foto 3: Palacio de los Consejos en la calle Mayor. Posible emplazamiento del *hisn* o alcázar andalusí (Autor: Julio Real).

muy fuerte” dotado de un *castellano* o alcaide, y guarnición militar, “enfrente del Alcázar”, junto a la Puerta de la Vega –perfectamente documentada su ubicación, documental y arqueológicamente–, y situado casi frontero a la Iglesia de Santa María, que se alzó sobre la antigua mezquita aljama (imagen 4).

El primitivo Alcázar castellano

Cuando los castellanos y los leoneses ocupan la *almudayna* árabe de *Mayrit* en el año 1085, la dotan de guarnición militar que ocupa el alcázar agareno, y restauran las murallas. No obstante, el castillo árabe había quedado rodeado por el abigarrado caserío propio del tradicional urbanismo islámico. En caso de un levantamiento o motín de la población musulmana sometida, el castillo podía ser fácilmente rodeado, ya que no existía siquiera un ámbito despejado frente a su fachada norte a modo de plaza de armas. Con el fin de disponer de un “espacio de respeto”, ya a comienzos o mediados del siglo XII se decide la construc-

ción de un nuevo alcázar al norte de la medina o *almudayna*; en concreto se sitúa en el amplio sector despejado de caserío del “albacar” islámico, que era un ámbito rodeado por una muralla por sus lados occidental, norte y este, y compartiendo la muralla de la *almudayna* en su sector sur. Levantado, según datos constatados arqueológicamente, en la segunda mitad del siglo IX, en época de reorganización administrativa y militar del Califato (instaurado en el año 929 por Abderramán III) para prevenir los cada vez más frecuentes y peligrosos ataques cristianos, su fin fundamental era dar refugio a la población campesina y el ganado de los alrededores, sirviendo también de punto de concentración de las tropas musulmanas.

De esta manera, y según el profesor Castellanos Oñate, al perder el primitivo alcázar árabe su primigenia función militar, paulatinamente se iría deteriorando, constatándose a lo largo del tiempo el desmoronamiento de algunas de sus torres. De forma



Imagen 4: Recreación efectuada por José Manuel Castellanos Oñate del *Mayrit* califal (siglo IX), con el castillo árabe o *hisn* situado en el sector meridional de la *almudayna*, sobre el arroyo de San Pedro (actual calle de Segovia), aprovechado por una coracha dotada de aceña para captación de sus aguas.

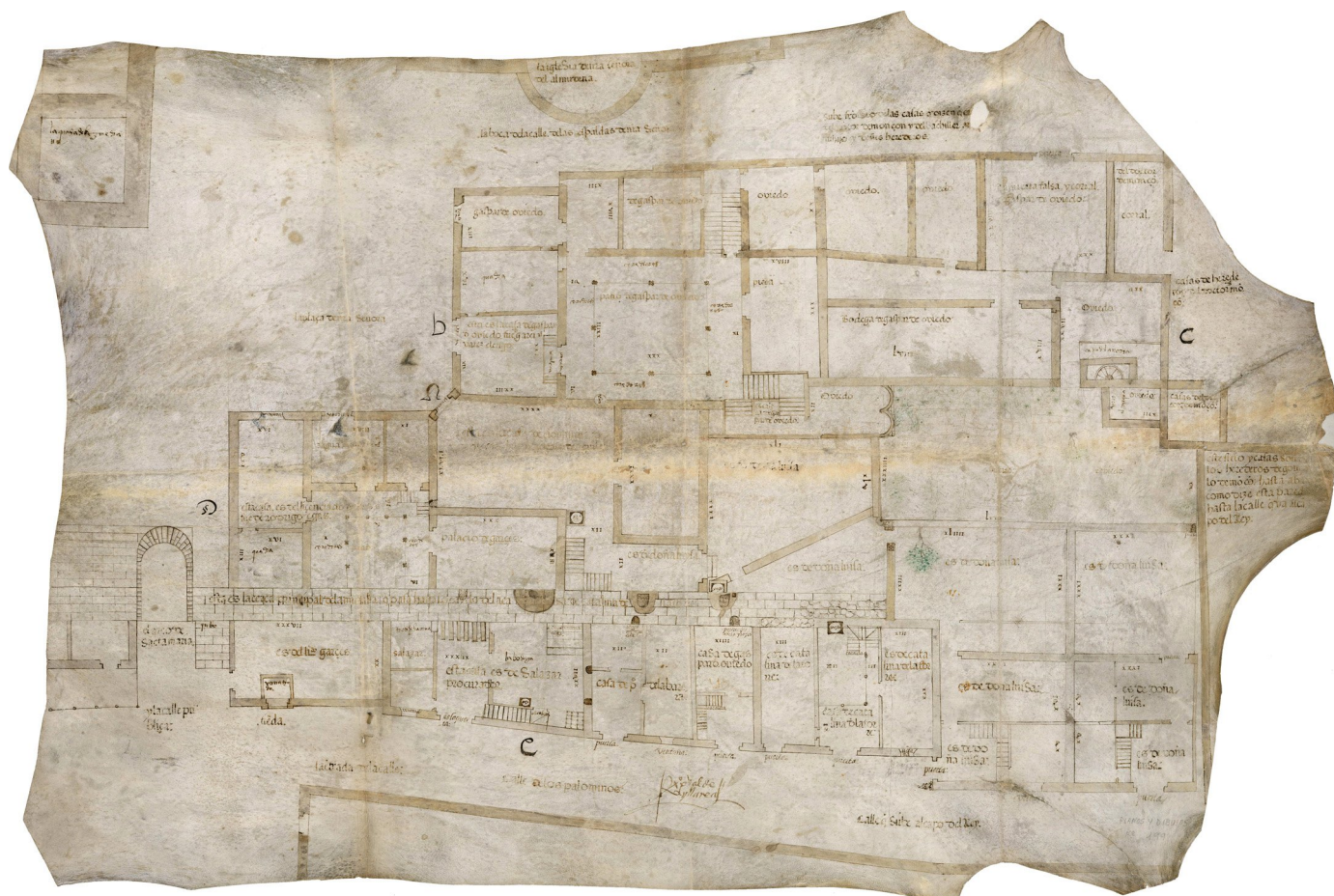


Imagen 5: Plano de Cristóbal de Villarreal (año 1549), que refleja la división de la propiedad de la antigua manzana nº 44 atravesada por un tramo de la muralla emiral-califal, y donde se aprecia asimismo el arco de Santa María. En la parte superior izquierda la torre fuerte señorial de la mansión de los Vozmediano, posiblemente fruto de la remodelación del torreón meridional del antiguo *hisn* árabe (Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, PD 0199-0).

que una vez completamente desguarnecido el alcázar original, sobre la parte occidental de su solar, así como en la parte final de la actual calle Mayor y comienzo de la cuesta de la Vega, edificarían sus casas los Coello (posteriormente, casonas de los marqueses de Povar y Malpica). En su zona más oriental se levantaría la casa principal del mayorazgo de los Vozmediano, de la que destacaba una gran torre fortificada señorial, quizá sobreviviente del antiguo castillo islámico (imagen 5). Posteriormente, esta gran casona sería demolida tras sufrir un incendio a finales del siglo XVI, y sería reconstruida por el duque de Uceda a partir de 1613, convirtiéndose en el actualmente subsistente Palacio de los Consejos.

Como ya hemos indicado, la nueva fortaleza se construye en el extremo más septentrional de la *almudayna* árabe, al norte del propio recinto amurallado del albacar. Según la hipótesis del profesor Castellanos Oñate, este primitivo alcázar configuraba una planta apro-

ximadamente cuadrangular, con su fachada oriental oblicua en dirección sureste-noreste y reforzada por dos cubos cilíndricos. Destacaba en este recién construido alcázar la fachada principal, orientada al mediodía y constituida por una muralla dotada de este a oeste de un cubo cilíndrico que efectuaría labor de flanco y protección en relación a una gran torre de planta rectangular, que posiblemente albergaría el acceso en recodo al alcázar en su lienzo occidental; proseguiría un lienzo más de muralla que finalizaría en su esquina oriental en otro torreón rectangular que enlazaría con el lienzo oriental del albacar; frente a esta fachada, y próxima a la misma se alzaba el templo románico-mudéjar de San Miguel de Sagra (imagen 6, página siguiente).

La fachada occidental se caracteriza por su refuerzo mediante cuatro cubos semicilíndricos; más potentes y gruesos los situados en sus extremos norte y sur. La fachada norte resulta mucho más desconocida, y aún más en

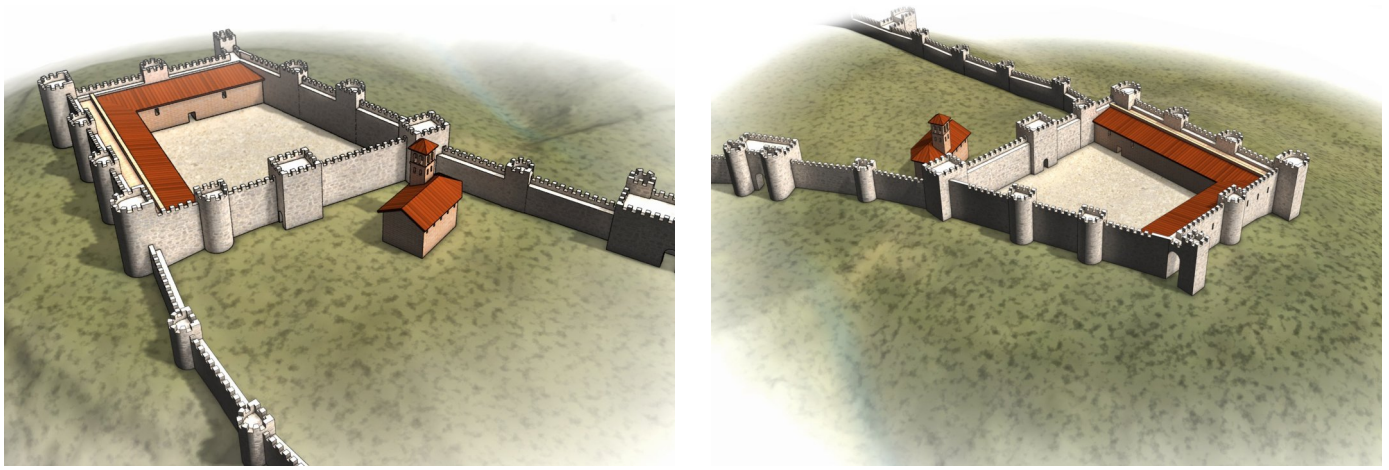


Imagen 6: Recreación efectuada por José Manuel Castellanos Oñate del alcázar castellano en el siglo XII, al norte del albacar andalusí, remodelado y reforzado por los cristianos, en la que apreciamos sus tramos amurallados occidental y oriental (izquierda: vista desde el SO; derecha: vista desde el NE).

esta época inicial de la historia del alcázar; el lienzo de muralla era bastante menor que el que formaba la fachada meridional, precisamente debido a la dirección oblicua de su fachada oriental.

¿Fecha de construcción? Aún no lo sabemos exactamente. La documentación de la época que ha llegado a nuestros tiempos es muy escasa, pero el padre Fidel Fita en el siglo XIX descubre una referencia, datada en el año 1152, a una vía o calle que se dirigía al *alchacer*; otra aportación más, y apoyada en documentación existente y localizable actualmente, es la referencia que aparece en el propio Fuero de Madrid, en una de cuyas rúbricas se detallan las rentas que percibía el *castiello*, si bien en este último caso no podemos asegurar que se refiriera al nuevo alcázar levantado entre comienzos y mediados del siglo XII, o al antiguo *hisn* o castillo árabe. Su emplazamiento es el mismo que ocupa el actual Palacio Real, de eso no cabe duda.

Desde el final del siglo XI en que la guarnición se acogió al antiguo castillo árabe, así como durante la totalidad del siglo XII en que se ocupó el nuevo Alcázar, y hasta el año 1212, en que se produjo la batalla de las Navas, la función de este nuevo alcázar fue decisiva en el transcurso de la Reconquista para la ruptura del equilibrio de poderes entre reinos cristianos y musulmanes a favor de los primeros. Su misión fue eminentemente defensiva frente al acoso del poder militar musulmán, que no

renunciaba a la reconquista de los territorios del perdido reino taifa de Toledo. Así, y por poner un solo ejemplo, en el año 1109 los almorávides dirigidos por el sultán *Alí Ben Yusuf* sometieron a la flamante villa castellana de Madrid a un prolongado asedio, instalando su campamento en el lugar que siglos más tarde daría lugar al hermoso parque palaciego del Campo del Moro.

El Alcázar de los Trastámara

Con las derrotas musulmanas y el consiguiente alejamiento del frente bélico a las tierras del valle del Guadalquivir y de las comarcas del Mediterráneo, el alcázar madrileño vivió momentos de mayor tranquilidad. Siendo Madrid villa de realengo, los monarcas castellanos comenzaron a utilizarlo para alojarse temporalmente en los continuos desplazamientos que por sus reinos seguía su corte itinerante, ya que aún no existía una sede estable de la monarquía. No obstante, el monarca Pedro I “El Cruel” (1334-1369) se fijó en el entorno natural que rodeaba Madrid, de gran riqueza medioambiental y prácticamente cubierto su alfoz del característico bosque mediterráneo, del que básicamente subsisten la actual Casa de Campo y, sobre todo, el Monte de El Pardo y el Soto de Viñuelas. Un entorno natural bien preservado supone la existencia de gran variedad y abundancia de especies animales; y los reyes castellanos eran generalmente grandes aficionados a las artes cinegéticas. Comprobada esta circunstancia,

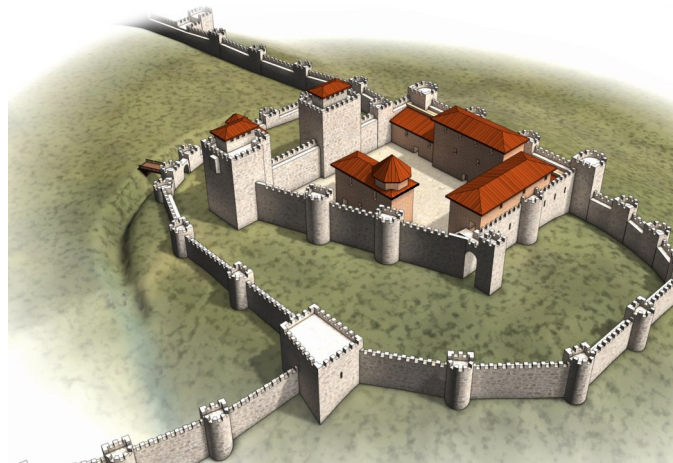
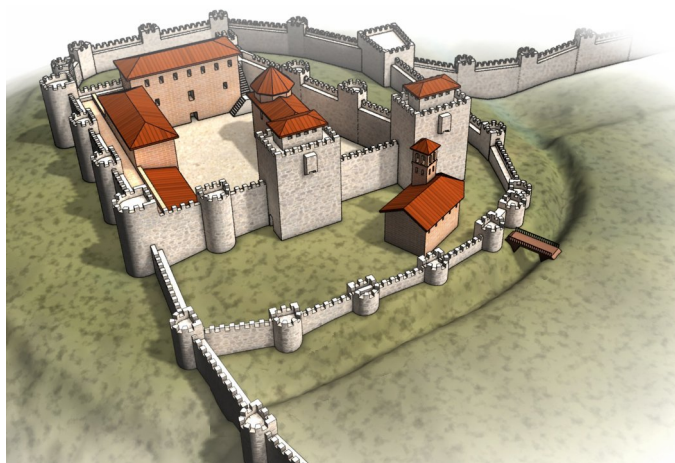


Imagen 7: Aspecto que mostraba el alcázar durante la dinastía Trastámara, según diseño de José Manuel Castellanos Oñate (izquierda: vista desde el SO; derecha: vista desde el NE).

el referido monarca castellano amplió y reformó el austero y, por consiguiente, incómodo alcázar militar.

Al mismo tiempo, al iniciarse la larga guerra civil por su hermano D. Enrique de Trastámara a partir de 1352 se procedió a remodelar el alcázar castellano reforzándose por entonces, con bastante probabilidad, entre otros elementos, dos torres cuadrangulares situadas en su fachada meridional, la principal del alcázar, que fueron recrecidas y engrosadas, denominándose desde entonces **Torre del Homenaje** la situada a la izquierda, y **Torre del Bastimento**, la de la derecha (imagen 7). Asimismo, todo el conjunto del alcázar fue reforzado por un recinto amurallado exclusivo, o **barbacana**, dotado de cubos semicilíndricos.

El rey Juan I (1358-1390) concedió en 1383 el señorío de Madrid y de otras localidades al exiliado rey León V de Armenia, expulsado de su reino original por los turcos mamelucos; este monarca intruso tan sólo residió un par de años en Madrid, pero durante los mismos consta documentalmente que “reedificó las torres del Alcázar”, sin especificarse más detalles.

Madrid retornaría a la órbita política castellana tras la marcha de este monarca latino oriental en 1391, ya bajo el reinado del niño Enrique III. Este rey fue proclamado mayor de edad a los 14 años –1393– por las Cortes de Castilla reunidas en el madrileño Monasterio de San

Martín, celebrando sus bodas con D^a Catalina en el Alcázar, que estaba siendo remodelado por entonces, y en el que consta que edificó “*fuertes torres para depositar sus tesoros*”. Hay que añadir que, siendo gran aficionado a la caza, mandó construir un pequeño pabellón en el monte de El Pardo, antecedente directo del actual palacio de El Pardo.

Bajo el reinado de su sucesor Juan II (1405-1454) se volvieron a celebrar las Cortes de Castilla en Madrid en el año 1419, presidiéndose su apertura por el monarca en la denominada **Sala Rica** del alcázar, que es la primera estancia concreta que del castillo palaciego menciona una crónica histórica contemporánea de los hechos. En esta misma sala y sentado en un trono bajo dosel, recibiría Juan II a una embajada francesa, cuyos integrantes recibieron una fuerte impresión a la vista de un león domesticado que se hallaba a los pies del monarca castellano.

Otro acontecimiento reseñable en la historia del Alcázar trastámara lo supuso el nacimiento en el mismo de la Infanta D^a Juana en el año 1462, popularmente conocida como “La Beltraneja”, hija del monarca Enrique IV.

Los últimos acontecimientos bélicos que sufrió el alcázar están relacionados con la guerra civil que se desarrolló entre los partidarios de la Princesa de Asturias, D^a Juana, legítima heredera al trono de Castilla, y su tía la infanta D^a Isabel (futura reina Isabel La Católica) en 1476.

Una fortaleza medieval con piel renacentista

A mediados de los años treinta del siglo XVI el Alcázar, básicamente, era una fortificación de carácter militar. El grabado de Vermeyen (imagen 8), realizado inmediatamente antes de las reformas que ordena el rey Carlos I, muestra la fachada meridional y principal de un alcázar típicamente bajomedieval castella-

no, en el que resaltan contundentemente las dos grandes torres del Homenaje y del Bastimento, con matacanes en sus frentes meridionales, si bien la del Bastimento está igualmente dotada en su fachada oriental del referido elemento de vigilancia y defensa. Las terrazas defensivas de ambas potentes torres se encuentran cubiertas por tejados de dos cuerpos y cuatro aguas, de tejas árabes. Obstruyendo parte de la fachada del Alcázar se



Imagen 8: Grabado titulado "Le Chateau de Madrid", realizado en torno a 1535 por el grabador y pintor flamenco Jan Cornelisz Vermeyen. Muestra el aspecto del Alcázar trastámara inmediatamente antes de iniciarse las reformas propiciadas por Carlos I (Museo Metropolitano de Arte, Nueva York).



Imagen 9: Dibujo de Anton Van den Wyngaerde, de hacia 1567, que muestra las fachadas meridional y oriental del Real Alcázar, tras las reformas iniciadas por Carlos I y continuadas por su hijo Felipe II (Biblioteca Nacional de Viena).

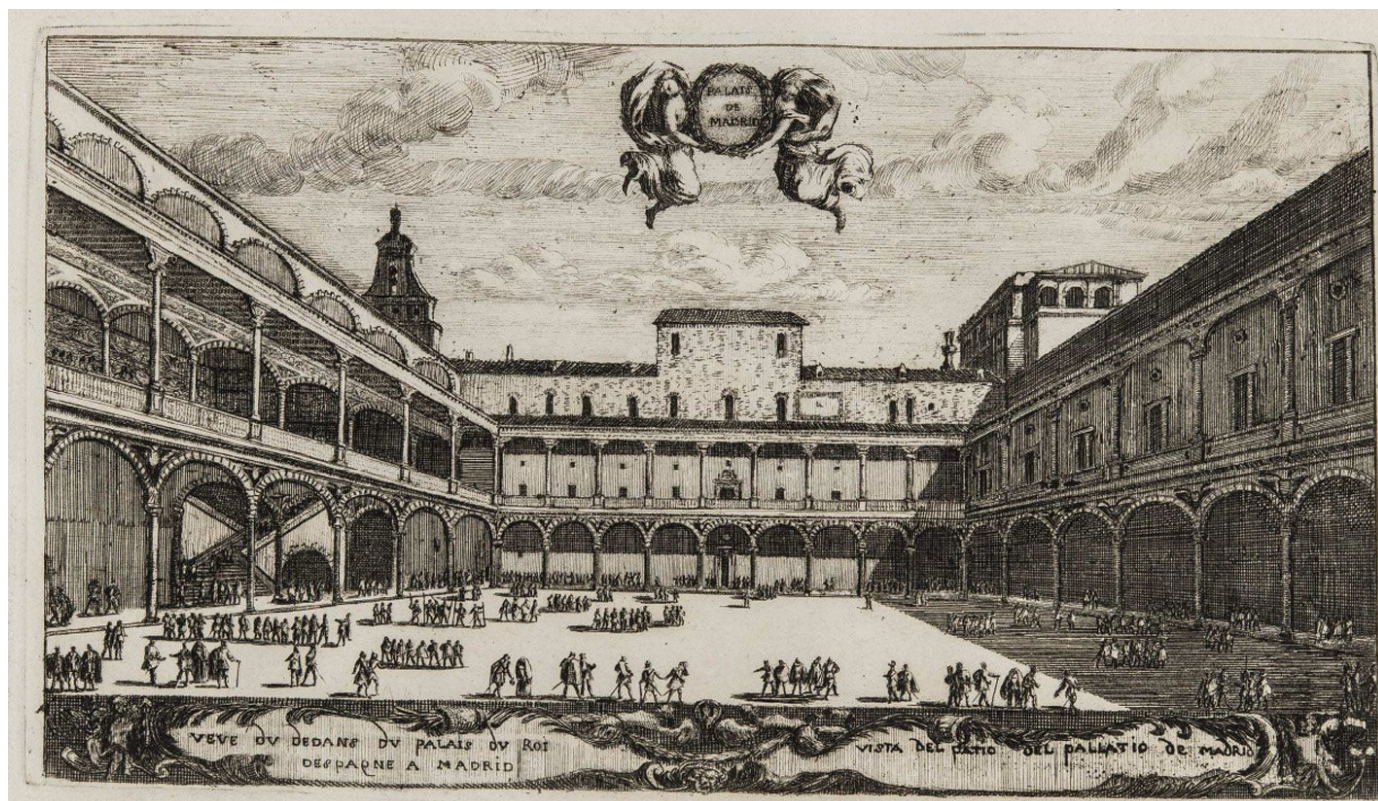


Imagen 10: Vista del Patio de la Reina del Real Alcázar, según grabado de Louis Meunier, año 1666 (Museo de Historia de Madrid).

aprecia la única representación conocida de la iglesia parroquial de San Miguel de Sagra, demolida en 1549 precisamente en el curso de los trabajos de reforma de la residencia regia, con el objetivo de “desenfadar” su fachada principal y poder realizar una portada monumental que dignificara el acceso a la misma. Podemos apreciar igualmente el **foso** o cava que refuerza la muralla barbacana, que muestra un notable grado de deterioro y del que apenas se aprecian en el grabado dos de sus cubos semicilíndricos. En el extremo derecho de la cava se advierte el **puentecillo** de madera que lo cruza, fácil de retirar o de ser demolido, en caso de necesidad de defensa militar.

El monarca castellano Carlos I, también Sacro Emperador Romano Germánico, encarga en 1536 a sus arquitectos Alonso de Covarrubias y Luis de Vega la reforma y ampliación de los alcázares de Sevilla, Toledo y Madrid. Las obras de este último comienzan a gran escala en 1537, con la reforma del patio de armas trastámara al que se dota de una doble galería renacentista, de arcos escarzanos sobre columnas jónicas la galería inferior, y una galería

superior compuesta de dintel sustentado por columnas toscanas con cierre de balaustres, muy semejante al Patio de los Austrias que hoy en día todavía podemos contemplar en el Palacio de El Pardo, obra también de Luis de Vega.

Reformado el viejo patio de armas, pasa ahora a denominarse **Patio del Rey**, y entre las estancias que lo rodean, se reforma la Cuadra o **Sala Grande** o rica, cubierta en origen por un rico artesonado de madera de estilo mudéjar, y se transforma en salón principal de recepción de los monarcas, aunque esta función ya la cumplía en la época trastámara. También se construye entre las torres del Homenaje y del Bastimento una monumental **puerta de acceso** al alcázar, culminada por el escudo imperial (imagen 9), y de cuyo aspecto podemos hacernos una idea contemplando la actual Puerta de Santa María, de Burgos, o la Puerta de Bisagra Nueva, de Toledo. También, y en la fachada norte y abierta a la contemplación de jardines, se crea una galería de corredor de dos niveles, similar a la estructura creada en el patio del rey, y que recibirá el nombre de **Galería del Cierzo**.

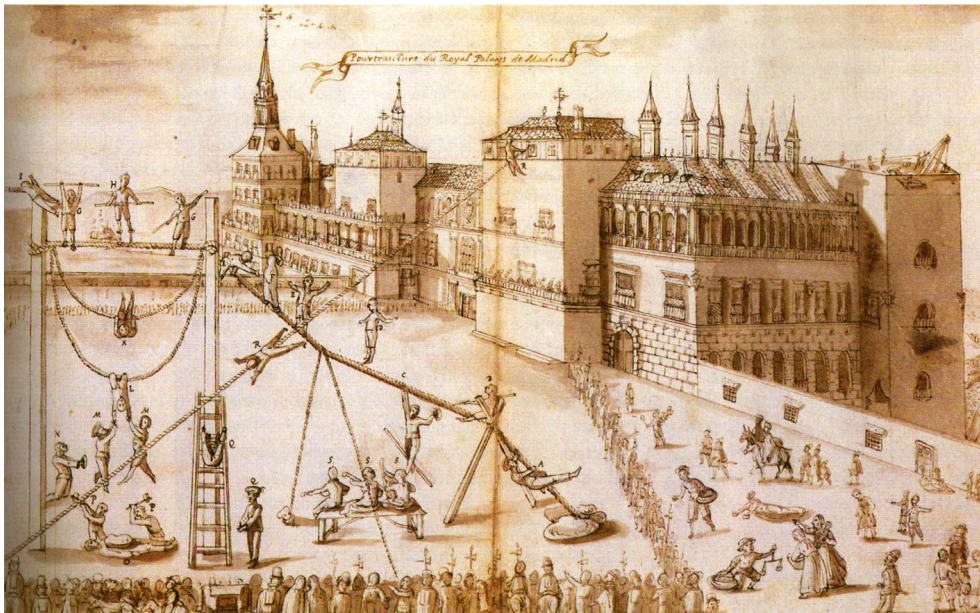


Imagen 11: Dibujo realizado en 1596 por Jehan L'Hermite, titulado "Los Buratines", que representa el estado del Real Alcázar con la torre Bahona, en el extremo derecho, aún en proceso de reforma (Manuscrito *Le Passetemps*, Biblioteca Real de Bélgica).

Pero la principal realización, sería la duplicación en extensión del Alcázar hacia el este, con la construcción de una nueva ala y un gran patio cuadrangular de nueve intercolumnios y de arquitectura idéntica a la del Patio del Rey, que recibirán el nombre de **Cuarto y Patio de la Reina**. La crujía que divide ambos patios, del Rey y de la Reina será ocupada por la **Capilla Real** y una escalinata (imagen 10, página anterior).

Estas reformas formaban parte de una campaña general de dignificación de las residencias reales que perseguía potenciar la imagen del monarca. España había pasado por un periodo turbulento de guerras y rebeliones como el movimiento comunero entre 1520 y 1522, en el que distintas ciudades castellanas, entre ellas Madrid, se alzaron contra el poder del joven monarca borgoñón Carlos I, que había llegado rodeado de una corte de flamencos y alemanes que tan solo buscaban medrar dentro de la solvente Castilla, a costa de reducir las competencias de los concejos, y sobre todo, las prebendas de las que hasta entonces venían disfrutando los nobles castellanos. Madrid fue una de las villas comuneras alzadas contra el poder real e imperial de D. Carlos, sufriendo su alcázar, defendido por los resistentes realistas que según la tradición eran

alentados por María de Lago, esposa de su alcaide, D. Francisco de Vargas, las acometidas militares de las tropas comuneras. El Real Alcázar sufrió bastantes daños, que apenas estaban siendo reparados, cuando sirvió de alojamiento entre 1525 y 1526 al rey de Francia, Francisco I, derrotado en la batalla de Pavía. El mal estado que presentaba el alcázar madrileño, así como el toledano, que fue el último en someterse a los dictados de Carlos I, fue

determinante en la política de renovación de los mismos que adoptó el rey Carlos como símbolo del afianzamiento de su poder centralizador.

Un elemento constructivo especialmente destacable del Real Alcázar en esta época de consolidación de la Monarquía Hispánica lo constituía una poderosa torre de planta rectangular un tanto irregular y próxima a la forma de un paralelogramo, que se situaba en la esquina nororiental del Real Alcázar. Originalmente no formaba parte de la estructura principal del Alcázar, ya que parece ser que se trataba de una gran torre albarrana que servía de punto de unión, refuerzo y defensa entre el antemuro o muralla barbacana que rodeaba el alcázar bajomedieval y el sector norte de la muralla castellana ampliada a finales del siglo XII o comienzos del XIII; en esos momentos recibía el nombre de **Torre Bahona**. Al duplicarse la extensión del alcázar hacia oriente, se pudo incluir esta enorme torre en el conjunto principal del edificio, como expone el profesor Castellanos Oñate, recibiendo desde ese momento el nombre de **Torre de la Reina o de Carlos I**. Las obras de adaptación a sus nuevas funciones palaciegas debieron resultar dificultosas a la vista de los dibujos contemporáneos que se conservan,

como la ya referida vista del Alcázar de Wyn-gaerde datada en torno a 1569 en el que se observa su antigua terraza defensiva ocupada con grúas, garruchas y obreros trabajando en su reforma; imagen que se repite casi idéntica en un dibujo realizado casi treinta años más tarde, en el que delante del alcázar se representan a los hermanos Buratines realizando acrobacias en la denominada Plaza del Rey (imagen 11).

El estilo arquitectónico que se utilizó en las obras de reforma y ampliación fue el que en aquella época se denominaba “a la manera romana”, y que ahora denominamos estilo renacentista. A esta corriente artística se correspondían las reformas efectuadas en el patio del Rey, en la construcción de la ampliación del Cuarto de la Reina y de su Patio; en la gran portada principal de acceso al alcázar, y en la galería norte que se denominaría **del cierzo**. En la crujía que separaba ambos patios se construyó una gran escalera de estilo imperial, reformándose asimismo su **Capilla Real**. Los interiores se decorarían cubriendo sus paredes con grandes tapices flamencos y algunos lienzos del mismo origen.

Las reformas efectuadas bajo los Austrias menores. De Felipe III a Carlos II

A la muerte de Felipe II en 1598, el Real Alcázar mostraba una fachada principal meridional extrañamente asimétrica y con aspecto inconcluso. En su esquina occidental se había finalizado en 1569 la denominada **Torre Dorada**, bajo diseño de Gaspar de Vega y dirección de Juan Bautista de Toledo; se componía de cuatro cuerpos y tres balcones por planta cerrados por barandillas doradas, lo cual le otorgó el nombre a la torre; esta se construyó en ladrillo rojo, con las esquinas y las molduras de los balcones conformados en granito, y se cubrió la torre con un gran chapitel empizarrado. Desde esta nueva torre, Francisco de Mora había construido en 1585 en la primera planta una galería compuesta por columnas toscanas rematada en la segunda por una barandilla, y que llegaba a cubrir la fachada de la antigua torre del Homenaje. A continuación se mantenía la gran portada monumental de tres pisos, estructurados por pilastras y rematados por el escudo imperial de Carlos V. Seguidamente venían la torre del



Imagen 12: Grabado de Louis Meunier de hacia 1665, que muestra la fachada principal del Alcázar: ya desaparecida la antigua torre del Homenaje, subsistiendo la torre del Bastimento; en la esquina derecha aparece la torre de la Reina cubierta de tejadillo provisional (Museo de Historia de Madrid).

Bastimento y el Cuarto de la Reina, edificado este último también bajo Carlos I.

La apariencia de asimetría de la fachada principal así como su aspecto inconcluso animan a Felipe III a pedir en 1608 un proyecto de finalización a su arquitecto Francisco de Mora, de forma que se rematara el Cuarto de la Reina con una torre simétrica a la Torre Dorada del Cuarto del Rey, así como la correspondiente galería de unión con la torre del Bastimento. No obstante, la muerte del arquitecto en 1610 impide llevar a la práctica estos trabajos, que son retomados por su sobrino Juan Gómez de Mora, el cual modifica el proyecto de su tío. En lugar de una nueva galería porticada, planteó sustituir sus columnas por pilastras

que flanquearan balcones culminados por frontones triangulares, y aumentando la altura de la fachada principal con una nueva planta, y el consiguiente recrecimiento de las torres medievales del Homenaje y del Bastimento. Asimismo, derribó el pórtico creado bajo Carlos I, creando uno nuevo y adelantándolo con la nueva fachada. No obstante, a la muerte de Felipe III en 1621 los trabajos quedaron sin terminar, resultando de ello que la antigua torre del Homenaje, ahora denominada **del Sumiller**, había sido recrecida en una planta pero sin quedar rematado por el correspondiente chapitel; y la torre del Bastimento aún no había comenzado a reformarse. La **Torre de la Reina**, levantada simétricamente a la del Rey, en la esquina derecha del Alcázar se

terminó, quedando a falta de cubrir por el chapitel de pizarra, mostrando entretanto un tejado provisional de teja. Ya reinando Felipe IV la recién reformada Torre del Sumiller se demolió, construyéndose en su lugar la célebre **pieza ochavada** (imagen 12, página anterior).



Imagen 13: Pintura *Las Meninas*, obra de Velázquez. La sala o taller de pintura en la que se encuentran el pintor, la infanta Margarita, y sus damas de compañía, es la conocida como Galería del Príncipe del Alcázar (Museo del Prado).

El universal pintor sevillano Diego Rodríguez de Silva y Velázquez (1599-1660) llegó a Madrid en 1622 recomendado por su suegro, Francisco Pacheco, el cual por mediación de Juan de Fonseca, antiguo canónigo de la catedral de Sevilla y Capellán Real de Felipe IV, fue presentado al recién nombrado valido, D. Gaspar de Guzmán (el futuro Conde-Duque de Olivares), que buscaba integrar la Corte con



Imagen 14: Grabado de Nicolás Guerard que presenta el aspecto del Real Alcázar y su Plaza de Armas en 1704, una vez finalizados los trabajos de construcción, y apenas 30 años antes de su desaparición total arrasado por un incendio (Museo de Historia de Madrid).

miembros principalmente andaluces. En esa ocasión no logró acceder al encargo de pintar el retrato de Felipe IV, aunque sí consiguió realizar el célebre retrato de Luis de Góngora, y pudo conocer las colecciones de pintura de Carlos I y de Felipe II (principalmente obras de Tiziano, Tintoretto, el Veronés, etc.) y se volvió a Sevilla. No obstante, regresó a Madrid en 1623 llamado por Juan de Fonseca, que había convencido al Conde-Duque de Olivares para que Velázquez realizase un primer retrato del monarca, que por desgracia no se conserva. Este trabajo fue apreciado por el rey, gran aficionado a la pintura, y le nombró Pintor del Rey en octubre de ese año 1623, así como Pintor de Cámara en 1628, considerado el cargo más importante entre los pintores de la Corte. Su taller de pintura se instaló en la denominada **Galería del Príncipe**, que aparece reflejada en la célebre pintura de *Las Meninas* (1656), en la que se

retrata a la Infanta Margarita rodeada de sus damas de compañía o “meninas” (imagen 13).

Al mismo tiempo, y en paralelo a su ascenso en el ámbito de los pintores adscritos al servicio de S.M., Velázquez fue ascendiendo en el escalafón cortesano: así, fue nombrado en 1633 Alguacil de Corte; en 1636 Ayuda de Guardarropa de S.M.; Ayuda de Cámara en 1643, y culminó su “cursus honorum” con su nombramiento en 1644 como Asistente del Superintendente de las Obras Reales, haciéndose cargo de las tareas de conservación y de dirección de las obras de reforma y mejora del Real Alcázar.

En 1674, ya reinando Carlos II, y bajo la prianza del valido Fernando de Valenzuela, se efectuaron los últimos trabajos para finalizar la gran fachada barroca del Real Alcázar. Se demolió la parte superior de la Torre del Basti-

mento, que sobresalía de la línea general de la cornisa del alcázar, y se remató el tejado apiramidado de pizarra, cubierto por chapitel, de la Torre de la Reina. Asimismo, entre 1675 y 1691 se llevaron a cabo las obras de construcción de la denominada **Plaza de Palacio**, del arquitecto Gaspar de la Peña, y cuya construcción dirigió José del Olmo, que se encontraba conformada por dos galerías de arcos de medio punto que partiendo respectivamente de las Torres Dorada y de la Reina, finalizaban en el edificio de la **Armería Real**, edificada bajo Felipe II (imagen 14, página anterior)

El canto del cisne: un joven monarca Borbón que no gusta del Real Alcázar

Cuando el nuevo monarca Felipe V de Borbón entra en Madrid en 1701, se aloja en el Palacio del Buen Retiro, siendo el primer rey de Castilla y Aragón que, desde Felipe II, no había crecido entre las paredes del Real Alcázar. En contra de lo que se ha venido afirmando repetidamente, el Alcázar no era en aquellos momentos un gran caserón con dependencias laberínticas, estrechas, tristes y oscuras. Las labores continuas de transformación del antiguo e incómodo castillo trastámara habían dotado a los cuartos del Rey y de la Reina, abiertos a la fachada principal del edificio, de aposentos amplios, luminosos y magníficamente decorados. Lo que quizá no gustó al joven monarca de diecisiete años, con tendencia a la melancolía y, unos años más adelante, a la más profunda depresión, era la incomodidad que le producía el continuo trasiego por las dependencias del Alcázar de todo tipo de funcionarios, cortesanos, oficiales y criados, sometidos a la estricta etiqueta de los Austrias; y, por si fuera poco, el nuevo monarca añoraría las amplias perspectivas paisajísticas que disfrutó en su niñez y adolescencia de los jardines de los palacios de Versalles y Fontainebleau.

De esta forma, Felipe V se centró en proyectos de ampliación y reforma de los jardines del Buen Retiro, que no llegaron a concretarse más que en la creación del Parterre. Pero sí

impulsó con decisión, desde 1720, la construcción del nuevo palacio de La Granja.

En lo referente al Real Alcázar, se efectuaron algunas obras de detalle, sobre todo en los interiores, que fueron impulsadas principalmente por la reina M^a Luisa de Saboya, asistida de su camarera mayor, la princesa de los Ursinos (Ana María de la Tremoille). Encargados los trabajos primero al arquitecto Teodoro Ardemans, y posteriormente al francés René Carlier, estos consistieron básicamente en dotar al Alcázar de una serie de salones de aparato iluminados por grandes arañas que permitieran manifestar en todo su esplendor la corte del monarca, suprimiendo para ello algunos de aposentos que tenían una función residencial. Así, por ejemplo, en la fachada del sur, en el lugar en que se encontraba la Galería del Rey se crea el **Salón Grande Nuevo**, previa demolición de tres pequeñas estancias.

La desaparición del Real Alcázar: cenizas aventadas de seis siglos de historia de Madrid y de España

No se debió a ningún proceso especulativo como los que, por desgracia y con bastante frecuencia, han dado al traste con notables edificios de nuestra ciudad. El 13 de diciembre de 1734 Felipe V y la reina Isabel de Farnesio —la reina M^a Luisa de Saboya había fallecido en 1714—, de retorno de sus estancias estivales en El Escorial y La Granja, visitaron las obras que efectuaba en esos momentos el pintor Juan Ranç en la Galería de Poniente, en la que se habían suprimido tabiques para crear una gran sala adornada de espejos y pinturas; a continuación, los monarcas retornaron al Palacio del Buen Retiro. Apenas unos días más tarde, el 24 de diciembre de 1734, a las 12 y cuarto de la medianoche, la guardia dio el grito de alarma al advertir llamas en la fachada de poniente, y en concreto del cuarto nuevo que estaba decorando Juan Ranç. El origen del incendio posiblemente lo ocasionó una vela no apagada que prendiera de alguno de los lienzos de las pinturas que estaba ejecutando el artista.

El incendio duró cuatro días, y originado en la fachada de poniente, se extendió a la Torre Dorada, en cuya tercera planta se hallaba el Archivo, con lo que ardió toda la documentación que contenía, ampliándose el incendio en la madrugada de Navidad a toda la fachada principal, con lo que se perdieron la Sala Ochavada y el Salón de los Espejos. Desde el Cuarto del Rey, el incendio se extendió hacia la Pieza de las Furias y el Cuarto de la Reina, y siguió desparramándose sin contención posible por el sector norte del alcázar. El día de los Santos Inocentes se dio por extinguido el incendio.

Del edificio se salvó, en su sector norte, la Torre Bahona o de Carlos I, y asimismo las habitaciones del ala oriental del Cuarto de la Reina, así como su torre, salvándose también los siete primeros balcones a contar desde esta torre.

Aparte de estos elementos arquitectónicos, se pudieron salvar unas cuantas obras de arte

y mobiliario del Alcázar, gracias a la rápida intervención de los monjes del cercano Convento de San Gil, que se hallaban celebrando la Misa del Gallo. Lo primero que trataron de rescatar fue el Santísimo Sacramento y las reliquias de la Capilla Real, pero les resultó imposible forzar las rejas que cerraban el presbiterio. Se recuperaría una buena porción de las mismas, cuatro días después, bajo los escombros. Acto seguido, y accediendo a la Sala Grande trataron de poner a salvo las magníficas pinturas que la adornaban. Muchos de estos grandes cuadros estaban encastrados en los muros y no pudieron ser arrancados, entre otras cosas por no hallar una escalera de mano a la que subir, pero sí pudieron arrojar por las ventanas algunos cuadros más pequeños, pero no aquellos enormes que no cabían por los huecos de los balcones. Consiguieron, no obstante, extraer de su marco la pintura de Las Meninas enrollándola y arrojándola a la Plaza de Palacio. Para mayor contradicción la guardia de Palacio no abrió las puertas del Alcázar ante el temor del posible



Foto 15: Imagen del Palacio Real Nuevo, edificado entre 1738 y 1764 en el solar del desaparecido Real Alcázar (Autor: Julio Real González).

saqueo por parte de los ciudadanos, lo que impidió rescatar una mayor cantidad de enseres. Así y todo, la Plaza de Palacio se fue convirtiendo en una amalgama de arcones de plata, cofres con dinero y distinto mobiliario que se arrojaba directamente desde los balcones sin ningún miramiento ante la evidente urgencia del caso.

Aún humeantes las ruinas, el rey decidió no reconstruir el derruido Real Alcázar e invitó en 1735 al gran arquitecto siciliano Filippo Juva-

rra a venir a Madrid a diseñar un nuevo Real Palacio sobre el solar de desaparecido Real Alcázar. El mesinés, tras realizar un proyecto de un Palacio gigantesco, murió al año siguiente, sucediéndole en la dirección de las obras Juan Bautista Sacchetti, colocándose la primera piedra, en el centro de la fachada sur, el 5 de abril de 1738. Sin estar concluidas aún las labores de decoración interior el primer monarca en ocupar el flamante Palacio Real Nuevo fue Carlos III en 1764 (foto 15, página anterior).

FUENTES CONSULTADAS

- ALONSO RUIZ, Begoña: “El Alcázar de Madrid. Del Castillo Trastámara al Palacio de los Austrias (S. XV-1542)”, en *Archivo Español de Arte*, v. 87, nº 348 (2014), pp. 335-350.
- BARBEITO, José Manuel: *El Alcázar de Madrid*. Madrid: COAM (1992).
- CASTAÑO PEREA, Enrique: *Pervivencia de los elementos defensivos medievales en el Real Alcázar de Madrid del siglo IX a 1734*. IV Congreso de Castellología (2012).
- CASTELLANOS OÑATE, José Manuel; GEA ORTIGAS, Isabel; y LÓPEZ CARCELÉN, Pedro: *Madrid. Guía Visual de Arquitectura*. Madrid: Ed. La Librería (2009).
- CASTELLANOS OÑATE, José Manuel, y GEA ORTIGAS, Isabel: *Madrid musulmán, judío y cristiano. Las murallas medievales de Madrid*. Madrid: Ed. La Librería (2008).
- GEA ORTIGAS, Isabel, y LÓPEZ CARCELÉN, Pedro: *Guía Visual del Madrid Desaparecido*. Madrid: Ed. La Librería (2015).
- MALALANA UREÑA, Antonio: *Madrid. Génesis y evolución de la muralla del siglo XII*. Madrid: Ed. La Librería (2011).
- REAL GONZÁLEZ, Julio: “El Real Alcázar de Madrid”, en *Madrid Histórico*, nº 11 (2007).
- RÉPIDE, Pedro de: *Las calles de Madrid*. Madrid: Ed. Afrodisio Aguado (1985).
- VV. AA.: *Arquitectura en Madrid. Casco Histórico*. Madrid: Fundación COAM (2003).
- VV. AA.: *Diccionario Visual de Términos Arquitectónicos*. Madrid: Ediciones Cátedra (2012).

Tras el Taller de Precisión de Artillería: El tercer gemelo

Texto y fotos: Juan Pedro Esteve García

En menos de lo que esperábamos nos hemos acostumbrado a ver las grúas haciendo su trabajo en el controvertido solar de los antiguos talleres del Ejército en la calle de Raimundo Fernández Villaverde, número 50, que va dando paso a una moderna manzana de viviendas. No le han puesto de nombre “Géminis-3” pero no habría sido una opción muy desacertada.

Como bien nos recuerdan desde la página web de *Madrid, Ciudadanía y Patrimonio*, el Taller de Precisión de Artillería fue fundado en 1899 tras la Guerra de Cuba, y se trataba de uno de los primeros edificios en toda España en emplear hormigón armado en los forjados, con la patente de Hennebique. La demolición ha estado envuelta en enormes polémicas políticas y judiciales, al considerarse un nuevo triunfo *de facto* de la “cultura del pelotazo” frente a la defensa del patrimonio histórico de la ciudad, y un aviso a navegantes de lo que puede ocurrir con otros edificios antiguos sobre los que han puesto la mirada los depredadores del suelo.

Las nuevas viviendas se empezaron a construir el 11 de febrero de 2019 y se prevé su terminación para el invierno 2020-2021. Parecen repetir, con cuatro décadas de diferencia, lo ocurrido con las manzanas “Géminis-1” y “Géminis-2”, colindantes a la que nos ocupa por el lado Cuatro Caminos de la misma acera de Raimundo Fernández Villaverde, y que surgieron de la demolición de las casas de la antigua Colonia Maudes, también denominada Colonia de Ayudantes de los Cuerpos de Arquitectura e Ingeniería del Estado. No nos extendemos mucho en su historia, pues también existe una amplia crónica de José Manuel Seña, Ricardo Márquez y el desaparecido Án-



Fotografía aérea del Taller de Precisión de Artillería antes de su derribo en 2017
(Fuente: <http://www.madrid.org/nomecalles/>).

gel Caldito acerca de su creación, vicisitudes y derribo, en la web *Historias Matritenses*.

El bloque Géminis-1, de color gris, que ocuparía el lugar central de los tres, se halla delimitado por las calles de Raimundo Fernández Villaverde, Ponzano, Alonso Cano y Maudes. El bloque Géminis-2, de fachada algo más clara, surgió a mitad de la década de 1980 y sus límites los definen Raimundo Fernández Villaverde, Alenza, Ponzano y Maudes. El “tercer gemelo”, parido con bastante retraso con respecto a sus hermanos, y no surgido de la colonia sino de las instalaciones militares, se sitúa entre Raimundo Fernández Villaverde, Alonso Cano, Maudes y Modesto Lafuente.



Detalle del edificio Géminis-1, con su característico color grisáceo de módulos de hormigón al descubierto.



Detalle del edificio Géminis-2, en el que se dio algo más de protagonismo al vidrio frente al cemento, y de color más claro.

Como vestigio de que los dos Géminis originales se alzan sobre terrenos que pertenecieron a casas mucho más pequeñas tenemos el hecho de que el Géminis-1 ocupa los números de portal 34, 36, 38, 40, 42 y 44 de la calle

de Raimundo Fernández Villaverde, y el Géminis-2 los números 26, 28, 30 y 32. Manteniendo esas numeraciones se evitó cambiar las placas de los portales de buena parte de la acera de los pares hasta los Ministerios.



El tercer conjunto de viviendas, surgido de los terrenos del Taller de Precisión de Artillería, visto por la calle de Maudes, a la espera de la instalación del revestimiento.



Por la fachada de Raimundo Fernández Villaverde el revestimiento ya había alcanzado la mitad del edificio en el mes de julio.

Las fotografías que acompañan éste artículo fueron tomadas el 13 de julio de 2020 y muestran el estado de las obras del tercer edificio en dicho momento.

La iglesia mayor de Santa María de la Almodena: Reconstrucción ideal de su arquitectura

Texto y dibujos: José Manuel Castellanos Oñate

Este artículo es revisión y actualización del publicado en 1989 en el tomo XXVII de *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*. La hipótesis de un templo visigodo primitivo mantiene a día de hoy la misma escasa consistencia que entonces; por el contrario, el reciente conocimiento documental de cómo evolucionó la iglesia homónima de Talamanca de Jarama sí permite proponer nuestro templo matriz como ampliación y reconversión directas de una mezquita previa existente en su solar.

Las representaciones gráficas fiables que se conservan del templo de Santa María son escasas: la primera, la del plano de Teixeira de 1656; luego, varias plantas, a escala muy reducida, incluidas en unos pocos planos de la ciudad de los siglos XVIII y XIX; y, finalmente, la inestimable maqueta de la iglesia realizada hacia 1950 por José Monasterio, que se conserva en el Museo de San Isidro. En cuanto a los documentos escritos que incluyen descripciones físicas del templo, los más antiguos son los textos de Quintana y Vera Tassis, siendo varios los autores que después de ellos se han ocupado del asunto.

Con todas estas ayudas —representaciones gráficas y documentos escritos—, hemos intentado dar forma y dibujar aquella iglesia ya desaparecida: algunos aspectos del templo se pueden reconstruir con bastante certeza; para el resto, los que no pueden deducirse claramente de la documentación, hemos intentado que cumplan dos condiciones: la primera, que



Encaje aproximado del edificio de la iglesia, en sus distintas fases, sobre el callejero actual.

sean compatibles con el estilo arquitectónico de la época en que se realizaron; y la segunda, que al aplicar sobre ellos las remodelaciones y reformas posteriores documentadas, se obtenga como resultado la realidad física final del templo del siglo XIX, ésta relativamente bien conocida.

Templo visigodo

Los cronistas madrileños del siglo XVII no dudaron en ampliar el pasado de nuestra iglesia hasta los primeros tiempos de la Era Cristiana. Para Jerónimo de Quintana, ésta de Santa

María era la “*más antigua desta Villa, por ser la primera de todas, y en quien primero los primeros Christianos que huuo en esta Villa, adoraron a Dios*” (Q.I., 55v). Según Juan de Vera Tassis,



MIN·BOKATVS·INDIGNVS·PRS
IMO·ET TERTIO·REGNO·DOMNORVD
MI REGVM·ERA·DCC·XXXV

Inscripción incompleta hallada en
1618 en el claustro de la iglesia.

más generoso aun, el templo había sido “*fábrica Romana*” y en él “*las Gentílicas supersticiones, con mentidos y falsos ritos, davan adoración bastarda a su entronizado Júpiter Tonante (...), si ya no fue el ídolo de Serapis*” (VT.I, 70-72); posteriormente, según su opinión, sería el propio apóstol Santiago quien consagró el templo pagano y erigió en su lugar nuestra primera iglesia.

Entendiendo todas estas afirmaciones como simples fábulas que pretendían retrasar hasta límites inverosímiles la antigüedad de la villa, lo cierto es que el pasado más lejano que puede defenderse para el templo de Santa María con alguna consistencia es el que lo sitúa en época visigoda. El argumento para ello, prácticamente único, es la controvertida lápida con la inscripción de “Bokatvs”, hallada en 1618 y que alcanzaron a ver Quintana y González Dávila, que podría indicar que en el lugar donde se encontró la piedra –el claustro de esta iglesia de Santa María– descansaba un sacerdote muerto entre los años 697 y 735,

dependiendo de las distintas interpretaciones. La inscripción, sin embargo, estaba incompleta, y los epigrafistas más modernos opinan en su mayoría que no se trataba de una lápida funeraria sino de una inscripción conmemorativa de la construcción de un monumento o edificio, realizada o promovida por un tal *Bokatvs*.

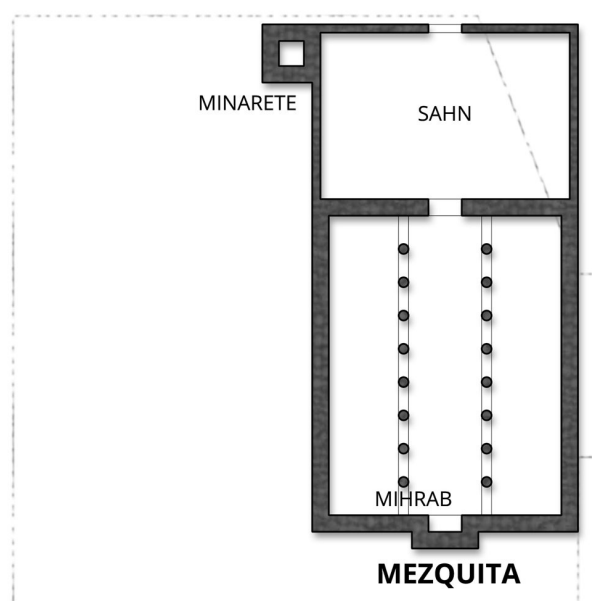
Recientemente, en 2011, a unos doscientos metros del emplazamiento que tuvo la iglesia, se sacó a la luz un enterramiento aislado, en fosa simple, de un individuo datado por radiocarbono en el siglo VIII; tal hallazgo constituye por ahora el único dato arqueológico disponible que permite aventurar algún tipo de presencia preislámica en dicho lugar.

Por lo expuesto, la lápida y el enterramiento siguen siendo los únicos indicios, no concluyentes, de la existencia de un hábitat hispano-visigodo en Madrid, y por lo que es demasiado arriesgado afirmar la realidad de un templo visigodo antecesor de la iglesia románica, y mucho más tratar de dibujarlo. Si hubo población en Madrid en aquella época, es más probable que el culto tuviera carácter doméstico, materializándose en habitáculos privados en los que se veneraban los mártires, se celebraba la eucaristía, se oraba y se recibía sepultura.

Mezquita

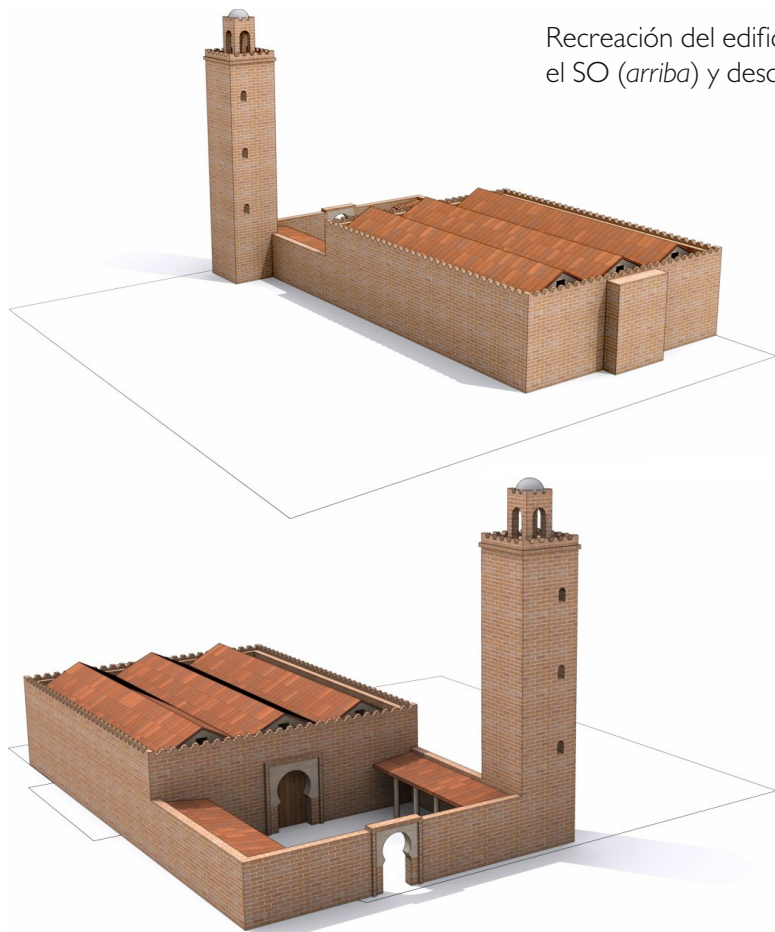
Con la llegada de los musulmanes a la Península en la segunda década del siglo VIII –y siempre al decir de quienes defienden el pasado visigodo de la villa– los madrileños que se mantuvieron firmes en su fe pudieron seguir practicando su religión, pues les quedó “*permanente la iglesia de Santa María, el Monasterio de San Martín, con las ermitas de S. Ginés y Santa Cruz, extramuros; permitiéndoles poderse enterrar con luzes, y Cruz alta*” (VT.I, 233).

Más cierto pudo ser que la construcción a finales del siglo IX del recinto murado y alcázar musulmanes llevara aparejada la erección de una mezquita de nueva planta en el solar de la futura iglesia, junto al arco de la Almudena, de



Planta hipotética de la mezquita.

Recreación del edificio de la mezquita, visto desde el SO (arriba) y desde el NE (abajo).



cuya arquitectura evidentemente no queda ningún rastro ni descripción.

La planta propuesta para esta mezquita viene sugerida por la ampliación ocurrida cuando se transformó en iglesia cristiana, que se detallará más adelante: se trataría de un edificio rectangular de unos 22 por 16 metros en planta, con tres naves orientadas N-S y separadas por dos arquerías de arcos de herradura de poca luz sustentados en columnillas cilíndricas; probablemente, cada una de las naves se cubriría con un tejadillo a dos aguas sobre armadura de madera. El *mihrab* se abriría en la fachada sur, y el *sahn* o patio de las abluciones estaría situado al norte del edificio, con el minarete alzándose en su esquina N-O.

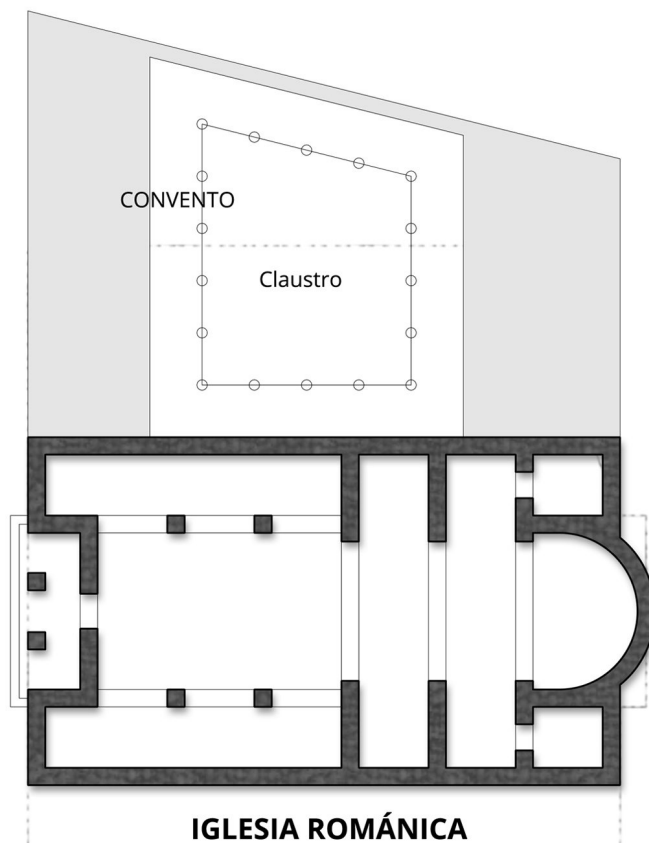
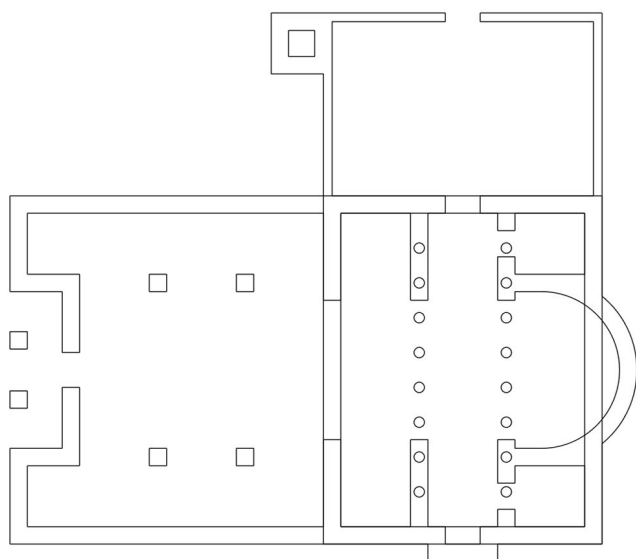
Iglesia románica

Tras las dos entradas, tan arrolladoras como efímeras, de Ramiro II y Fernando I en el interior de la plaza fuerte islámica, es por fin Alfonso VI —hacia el año 1085, tras la capitulación de Toledo— quien restaura en Madrid definitivamente el dominio cristiano. Su primera acción, y es Quintana quien lo narra, “*fue hazer que los Prelados que le acompañauan purificassen esta Iglesia de Santa María (...), y hallando en ella algunos grandes indicios de veneración y santidad, la hizo consagrar*” (Q.I, 58v). No se ponen de acuerdo los cronistas en la identidad del prelado que llevó a cabo la consagración, si fue Bernardo de Agen, arzobispo de Toledo y abad de Sahagún, o el cardenal Infante don Fernando, legado de Urbano II en España. De cualquier manera, el rey Alfonso, tras la consagración, “*restituyó su Iglesia (...) a la (calidad) de Colegiata (...), poniendo en ella rentas y Canónigos, que obseruaron la monacal Regla del Patriarca San Benito, la qual, dizen, introduxo en esta Iglesia (...) el Arzobispo D. Bernardo*” (VT.II, 275-277). Según autores ya modernos, estos

canónigos no habrían profesado la regla benedictina sino la de San Agustín (MO2, 83).

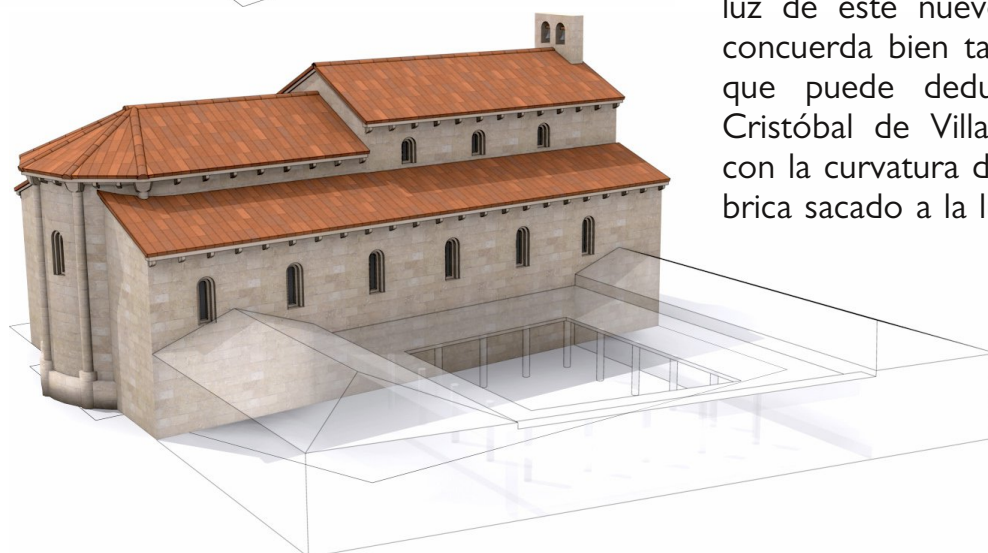
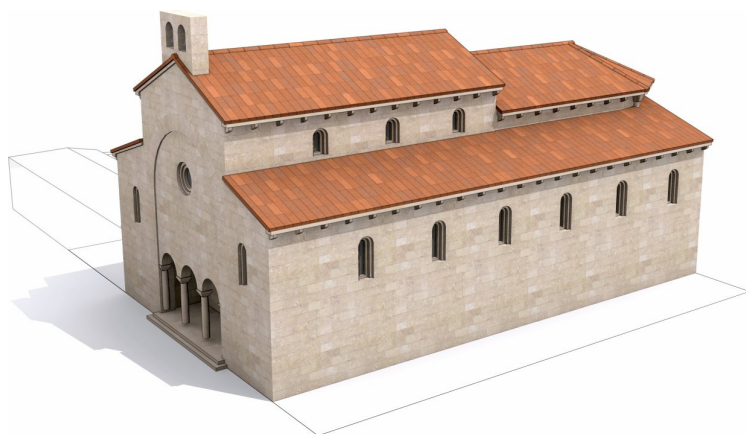
El nuevo templo, además de tener que acoger a la comunidad monástica recién fundada, vio cómo a los barrios circundantes llegaban repobladores cristianos en número muy superior al hasta entonces existente; el viejo edificio de la mezquita sería demasiado pequeño y estrecho para las necesidades de esta su nueva etapa, y Alfonso VI hubo de proceder a su reedificación. La única descripción sobre este extremo es la de Vera Tassis: “*Fue la ampliación deste Templo desde lo que es oy Arco Toral abaxo, quedando con la misma longitud y latitud que demuestra, para cuyo efecto mandó el señor Rey derribar vna casa contigua a la Iglesia, que era el Alholí o Almacén de trigo (...). Además (...), la dedicó vn costoso retablo (...); ofrecióla también ricos ornamentos, cálizes y lámparas; colgando en su Templo, para permanente memoria de su triunfo, (...) los altiuos Estandartes que ganó al bárbaro Sarraceno*” (VT.II, 272-274).

Izquierda: Propuesta de ampliación a partir del edificio de la mezquita.
Derecha: Planta hipotética del templo románico.



El que la ampliación se realizase a partir de lo que luego fue arco toral del crucero da la pista sobre el conjunto de la obra de Alfonso VI:

se habría reaprovechado todo el edificio anterior, convirtiéndolo en arranque de las tres nuevas naves, orientadas ahora E-O: los cinco intercolumnios centrales de cada arquería se eliminaron, transformándose su espacio en un largo presbiterio que servía de arranque a la nave mayor, mientras que los dos intercolumnios extremos de cada una se macizaron para reforzar la estructura, originándose así tres cámaras laterales en cada lado; el ábside semicircular se trazó sobre la fachada oriental de la mezquita, demoliendo la parte central de dicha pared (la luz de este nuevo ábside, 10 metros, concuerda bien tanto con la dimensión que puede deducirse del plano de Cristóbal de Villarreal de 1549 como con la curvatura del fragmento de su fábrica sacado a la luz en 1998 en la calle



Recreación del templo románico, con el edificio conventual adosado por el norte, visto desde el SO (arriba) y desde el NE (abajo).



De izquierda a derecha: medio capitel con motivos vegetales y roleos, canecillo taqueado y capitel esquinero, pertenecientes al templo románico, siglo XII (Museo Arqueológico Regional).



Sillar con marca de cantería (flor de lis) perteneciente al templo románico, siglo XII-XIII (Museo de San Isidro).

de la Almudena); y el falso arco toral (falso porque seguramente hasta 1638 no tuvo crucero el templo) se abrió en la fachada occidental. Además, se habría alargado la planta algo más del doble a partir de dicha pared de poniente, prolongando las tres naves unos 18 metros hasta alcanzar una longitud total que ya se mantendría invariable durante toda la vida del edificio. A los pies del templo se situó un pequeño pórtico de acceso, con unas gradas para salvar el desnivel con el terreno circundante.

La cubrición de la nave central quizá planteó algún problema estructural, pues sus 10 metros de luz la convertían en la más diáfana de la villa: 9,8 metros tuvo la de San Andrés, 8,8 la de San Pedro y 6,6 la de San Nicolás, por ejemplo. En la mitad oriental del nuevo templo, la construida sobre el antiguo edificio de la mezquita, pudo haberse optado por una estructura transversal de arcos diafragma sobre los que apoyarían los faldones de madera del tejado a dos aguas: este sistema estructural, aunque más característico del levante peninsular, habría sido aquí el más económico, pues reaprovechaba, aunque sólo fuera parcialmente, la estructura de arquerías anterior. Por el contrario, en la mitad occidental, edificada de nueva planta, pudo haberse optado por la solución convencional para este tipo de templos: dos arcadas longitudinales de piedra que separarían las naves y servirían de apoyo

a una tradicional armadura de par y nudillo, como en las iglesias de San Pedro y de San Nicolás.

Según las panorámicas de Wyngaerde (c.1562) la iglesia todavía no tenía torre a mediados del siglo XVI, por lo que el destino que tuvo el minarete de la mezquita es incierto; quedaba situado en el espacio que luego sería claustro del convento, por lo que quizá se decidió desmontarlo y dotar al templo románico de una simple espadaña.

Convento

Por lo que respecta al edificio conventual, su fundación sería algo posterior a la del templo. Para Vera Tassis “es creíble que no se fundase esta Colegial el mismo año, ni el siguiente que se apareció nuestra Santa Imagen de la Almudena” (VT.II, 275-277); sin duda, el conjunto de la obra era de demasiada envergadura para aquel Madrid recién conquistado. El monasterio se situó al norte del templo, en lo que luego sería la plazuela de Santa María, y acerca de su disposición espacial no se puede más que especular. Sólo se sabe que el claustro alcanzaría toda la longitud comprendida entre el segundo y penúltimo vanos de la nave del Evangelio, circunstancia que viene forzada por datos de siglos posteriores que en su momento se referirán.

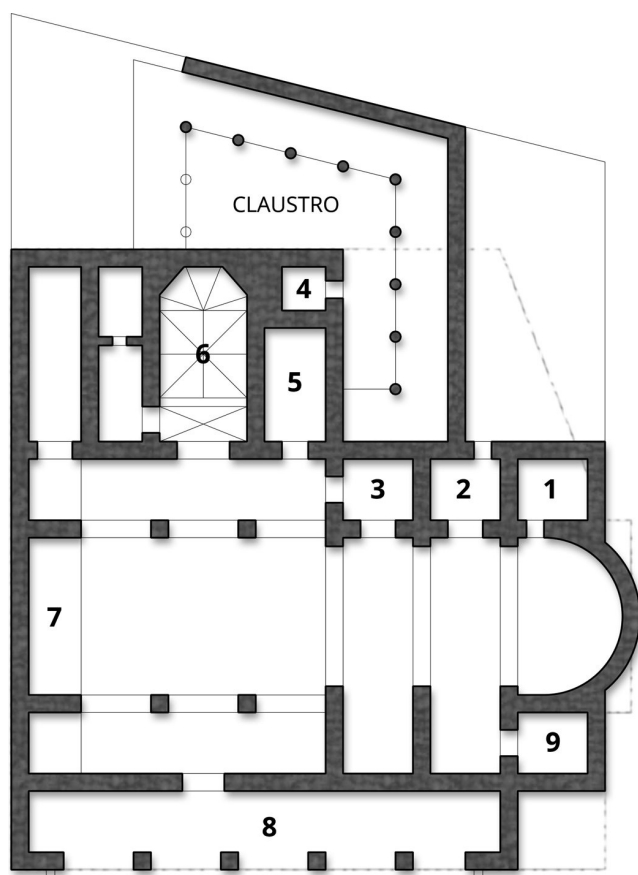
Todo lo demás del edificio conventual son meras hipótesis. Podría aventurarse que el lienzo septentrional se inclinaba tomando la misma alineación de las casas que cuatro siglos más tarde serían de los Monzón y más tarde del duque de Pastrana y la princesa de Éboli; y que ese frente, dada la proximidad de las casas citadas, quedaría libre de edificación. El lado oriental del claustro acogería la sala capitular y las habitaciones, repartidas quizá en dos plantas. Y en el lado occidental pudieron estar las habitaciones de los legos, el refectorio y los almacenes, graneros y cocina.

La única noticia documental conocida sobre el convento, durante su vida activa, es de 1377, y se contiene en un testamento que se conservaba en el archivo de la iglesia de San Pedro. En él, el testador disponía “que se den para la obra de Santa María de la Almudena de aquí de Madrid mil maravedís, especialmente para hazer la claustro que está derribada” (VT.II, 358). De paso, digamos que éste es el

documento más antiguo que conocemos en el que aparece la advocación de Almudena. La congregación perduró “poco más de 350 años, hasta que su pobreza llegó a tal estado con las guerras, y ausencias de los Reyes, que la corteada desta población la hizo estar en poco lucimiento” (VT.II, 351-352). Tras la extinción de la colegial “pudo ser que la congrua suya se incorporasse en la Metrópoli de Toledo (...), desde cuyo tiempo quedó la Iglesia de Madrid Parroquial, con Cura, y Beneficiados” (VT.II, 360); dicha extinción hubo de ocurrir, si la duración estimada por Vera Tassis es correcta, entre c.1435-40 y 1467, año este último en que ya hay testimonios del nuevo Beneficio Curado.

A finales del siglo XV es probable que sólo perdurase del antiguo convento su claustro, que se mantenía en pie en 1491: en el acta de la sesión concejil del 8 de junio de dicho año, y a propósito de la fiesta del Corpus Cristi, se habla de “la procesión que se haze por la claustro de dicha iglesia (de Nuestra Señora)”.

Obras y ampliaciones entre 1436 y 1562



OBRAS Y AMPLIACIONES 1436-1562

El periodo comprendido entre 1436 y 1562 es para la iglesia de Santa María, desde el punto de vista de las obras en ella efectuadas, uno de los más interesantes y fecundos de toda su historia. La causa fundamental pudo ser el paulatino empobrecimiento y extinción de la congregación aneja a ella. El dato ya mencionado de que en 1377 hubiese que recurrir a la donación testamentaria de un particular para reparar el claustro es de sobra significativo. Y también lo es el primer traslado de capilla de la imagen de Nuestra Señora de la Almudena, referido por Vera Tassis (aunque no es descartable que esta afirmación formara parte de un relanzamiento artificioso del culto a la imagen madrileña): inmediatamente después de la desaparición de la comunidad monástica,

Planta de la iglesia tras las obras de 1436-1562.

- 1: Sacristía. 2: Capilla de San Ildefonso (Nuestra Señora del Carmen). 3: Capilla pequeña de Santa Ana. 4: Torre.
- 5: Capilla de la Concepción (Santo Cristo de la Luz).
- 6: Capilla mayor de Santa Ana y dependencias anejas.
- 7: Vano bajo el coro. 8: Pórtico. 9: Capilla de la Concepción (Santo Tomás de Villanueva).

“auiendo faltado con los Canónigos quien instruyesse, y doctrinasse al Pueblo, siendo menos el concurso de la Iglesia, y la limosna, no dudamos que constreñidos los pobres Capellanes, se reduxeron a trasladar la (...) Imagen desde su Capilla Mayor a vna muy corta, que es la que oy está contigua a la Sacristía, dedicada a la Purísima Concepción” (VT.II, 362-363). Más tarde volveremos sobre esta pequeña capilla.

El hecho es que, a partir seguramente de los últimos años del siglo XIV, el progresivo declinar de la congregación iría arruinando de forma inexorable tanto su capacidad para el mantenimiento del culto en la iglesia como el propio edificio del convento. Y la única solución posible surgió a través de la devoción de algunas de las principales familias madrileñas, que fundaron y dotaron las capillas que en el futuro constituirían el núcleo vital de la iglesia. Cronológicamente, la primera de todas es la que, en 1436, funda Rodrigo de Herrera “para su entierro y de sus descendientes” (Q.I, 228), ocupando el tercer vano de la nave lateral del Evangelio. Tradicionalmente se le ha llamado **capilla pequeña de Santa Ana**, y tenía altar, bóveda y dos entradas con verjas de hierro, una frente al púlpito y la otra abierta a la nave lateral (DP, 38-39).

Hacia finales del siglo, alrededor de 1491, el regidor de Madrid y miembro del Consejo Real de los Reyes Católicos Fernán González de Monzón funda la **capilla de San Ildefonso** —que más tarde cambiaría esta dedicación por la de **Nuestra Señora del Carmen**—, dejándola “dotada con una Capellanía de una Misa en cada semana” (AB.II, 32). La capilla, que, al igual que la anterior, sirvió para entierro de sus fundadores, se situó en el segundo vano de la nave del Evangelio, y abrió una puerta a la nave mayor y otra al que luego se llamaría Pórtico de los Reyes, en la plazuela



Recreación del edificio de templo tras las obras de 1436-1562, visto desde el SO (arriba) y desde el NE (abajo).

de Santa María; tenía también altar y bóveda (DP, 38).

Hacia principios del siglo XVI, Alonso de Vozmediano, contador mayor de Carlos I, funda la que, cronológicamente, puede considerarse como tercera capilla: “la primera del lado de la Epístola del altar mayor, dedicada a la **Concepción de nuestra Señora**” (Q.I, 201 v). Situada en el primer vano de dicha nave, debe de coincidir con la capilla que sirvió como domicilio provisional de la imagen de Nuestra Señora de la Almudena desde la extinción de la colegiata hasta 1623, en que se traslada a la mayor. El retablo de esta capilla fue pintado por Juan de Borgoña, que firmó el contrato correspondiente el 29 de enero de 1525: “Sepan quan-

tos esta carta vieren (...) que me obligo a vos el señor A° de Vozmediano vezino de Madrid que estáis absente (...), de faser de olio de pinzel un retablo que vos faseis en la capilla en la iglesia de Sta. María de la Almudena” (MOI, 266). Siglos más tarde esta capilla cambiaría su antigua advocación por la de **Santo Tomás de Villanueva**.

Si ya hemos mencionado el progresivo desmoronamiento del edificio conventual, tampoco fue ajeno el propio templo al envejecimiento derivado de sus casi cinco siglos de vida. La primera noticia concreta sobre este punto data de 1539, año en que “renovando el enmaderamiento de la techumbre de la iglesia, borrarón los canónigos que con sus capirotos o cogullas estaban pintados en los tabiques del enmaderamiento, a los cuales pintaban como iban muriendo” (LH, 347). El gran valor de este dato radica, entre otros motivos, en que es el único que nos revela que la iglesia románica se cubría con una techumbre de madera.

Pero, sin duda, la gran obra emprendida en este periodo fue la de la espléndida **capilla de Santa Ana**. Juan de Vozmediano (hermano mayor de Alonso, fundador de la antedicha capilla de la Concepción), con título de señor de Tremeroso, fue secretario de Carlos I y perteneció a sus Consejos de Estado y Guerra; él y su mujer doña Juana de Barros “fundaron (...) en lo que era claustro de aquella Iglesia antiguamente, enfrente de la puerta principal della, vna capilla dedicada a la gloriosa Santa Ana para su entierro, cuya suntuosidad y grandeza manifiesta bien la de sus dueños, de que son patronos sus sucessores” (Q.I, 201v). La obra se concluyó en 1542, y para realizarla había sido preciso que sus fundadores comprasen unos 100 metros cuadrados del claustro abandonado por la extinguida comunidad, adosados a la pared norte del templo; en su planta se trazaron dos zonas bien definidas: la de la capilla propiamente dicha –con tribuna y bóveda, y situada a la altura del quinto vano de la nave del Evangelio–, y la de las piezas anejas a ella, entre las que había una sacristía –a la altura del sexto–.

Esta capilla era, según los cronistas, la pieza más notable del templo. De estilo plateresco, se ingresaba a ella a través de una entrada enmarcada con un arco de medio punto, profusamente adornado con escultura, y verja de hierro “sino de las mejores de su época, notable al menos por ser única de su clase en Madrid” (M, 196). La bóveda era de crucería, y circundaba la pared en su remate un friso con una leyenda referente a su fundación; un retablo bien trabajado y las sepulturas de sus dos fundadores completaban la capilla. Al exterior, su ábside poligonal de sillería bien labrada, con dos ventanas de arcos ojivales, fue uno de los elementos más característicos del templo hasta su derribo.

Simultáneamente a la obra de esta capilla de Santa Ana se realizó “la del **pórtico** y nueva escalinata principal de la iglesia” (FP, 15). Esta escueta noticia, la única que conocemos sobre este extremo, parece sugerir que, con anterioridad a estos años centrales del siglo XVI, el **pórtico** y la escalinata de acceso habían estado situados en un lugar distinto al que luego tendrían. Por esta razón supusimos que en la iglesia románica ambos elementos estaban ubicados en el muro de poniente. La nueva escalinata y el pórtico (de cinco o seis arcos abiertos, según el dibujo de Wyngaerde) se construyeron en el muro meridional del templo, contiguos a la nave de la Epístola. La entrada principal se abrió en el quinto vano de dicha nave; la antigua entrada del pórtico románico se tapió, y sobre el último vano de la nave central, ocupado hasta ahora por el pórtico antiguo, se situó el coro.

El importante conjunto de estas tres obras (capilla de Santa Ana, pórtico y escalinata) dio un giro radical a la disposición en planta del templo. Si hasta ahora, y como era de rigor en todas las iglesias cristianas, el eje longitudinal era el E-O, con las citadas construcciones se introdujo un nuevo eje perpendicular al anterior, que pasaba por la capilla de Santa Ana y por la nueva entrada principal del templo. De hecho, es muy posible que por estas fechas la calidad arquitectónica, ornato y posibilidades materiales de culto que presentaba

la capilla fundada por Vozmediano fuesen notablemente mayores que las ofrecidas por la capilla mayor (la cual, además, según el relato de Vera Tassis, había sido despojada de la imagen de la Almudena). Parece, pues, bastante probable que la lectura espacial que hiciesen del templo los feligreses que lo visitaban fuese ahora totalmente distinta: su eje longitudinal pasaría a ser el N-S, con la capilla de Vozmediano como nuevo ábside y punto principal de interés de todos los devotos; los nueve módulos de estructura situados entre aquella y la nueva entrada formarían ahora el cuerpo principal del templo, cerrado a su izquierda por el coro y a su derecha por la pared de la capilla pequeña de Santa Ana y el arco toral del presbiterio; al fondo de éste, la capilla mayor habría pasado a ser poco más que un nicho descuidado, solitario y oscuro.

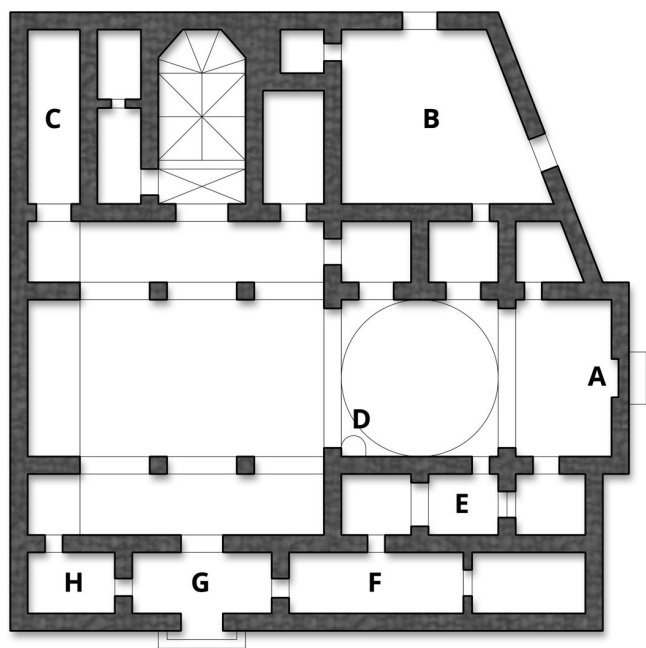
Llegamos así a la última de las capillas fundadas en el periodo que estudiamos. Se trata de la dedicada inicialmente a la **Purísima Concepción** y luego al **Santo Cristo de la Salud**, obra de doña Francisca de Salas, mujer de Diego de Ávila. La construcción se inició en 1562, como consta en una escritura recogida por Vera Tassis: *“En la Villa de Madrid, a primero del mes de Agosto de 1562 (...), pareció presente la señora Doña Francisca de Salas, vezina de (...) Madrid, e dixo que ella ha hecho abrir, e ha abierto los cimientos viejos que están en la Clastra de la dicha Iglesia de Nuestra Señora de la Almudena (...), en donde ha de hazer, y fundar vna Capilla”*. Y en otro documento de 1572, referido por el mismo autor, se señala con total claridad su situación dentro del templo: *“está junto a la pared de la Torre, e junto a la Capilla que dizen de luán de Vozmediano; y esta Capilla, e sitio tenía edificio de quatro paredes de cal y canto, que es a vna de la Torre, y a otra la Clastra de dicha Iglesia, e a otra que responde a la Naue della, e a otra junto a la dicha Capilla de Vozmediano”* (VT.II, 358-359). La capilla tenía bóveda y dos altares, con un Cristo crucificado en el central y un cuadro de San Antonio de Padua “el Guindero” en el del costado. Posteriormente, el patronazgo de esta capilla pasó al cura y beneficiados de la iglesia.

Se ha mencionado de pasada, y aparece por primera vez en este estudio, la **torre** de la iglesia. Esta debió de construirse en el tercer cuarto del siglo XVI, justo después de que Wyngaerde dibujara la iglesia (sin torre en su famosa panorámica), en la misma época, por tanto, que las citadas capillas de Juan de Vozmediano y de Francisca de Salas. De planta cuadrada de unos cuatro metros y medio de lado, se levantó según el estilo mudéjar que durante tanto tiempo se ha venido utilizando en la arquitectura madrileña y muy probablemente aprovechó los cimientos del antiguo minarete de la reutilizada mezquita. Los dos metros inferiores de sus muros se labraron con sillares tomados —es de suponer— del arruinado monasterio, y el resto se construyó con muro de mampostería ordinaria que alternaba con verdugadas y machones de ladrillo. Tres pequeñas ventanas iluminaban la escalera interior, y en el cuerpo alto de las campanas se abrieron otras ocho mucho mayores que aquéllas, rematadas con arcos de medio punto. La cubrición se realizó con chapitel de plomo.

Estas tres últimas obras hubieron de realizarse, no obstante, a expensas del claustro románico. Ya Jerónimo de Quintana, en 1629, mencionaba este aspecto, al comentar, a propósito de los dos lienzos de aquél que aún perduraban, que *“los otros dos se derribaron para el edificio de la Torre, y dos Capillas que se hizieron”* (Q.I, 56). Los dos que se demolieron hubieron de ser el de poniente y el meridional, contiguo al templo. Y quedaron en pie, por tanto, los otros dos (oriental y septentrional), formando ambos un curioso patio en forma de L alrededor del saledizo que formaban las nuevas capillas y la torre; todo lo restante del convento no serían en esos momentos más que ruinas abandonadas.

Ya no hay más espacios identificables en templo para esta época. Únicamente, podría aventurarse que la **sacristía** hubiera ocupado el primer vano de la nave del Evangelio, quedando contigua —y, quizá comunicada— con el ala oriental del edificio conventual hasta que éste se arruinó.

La gran reforma de 1638



REFORMA DE 1638

Planta de la iglesia tras la reforma de 1638.

A: Camarín. **B:** Pórtico de los Reyes.

C: Capilla del Santo Cristo del Buen Camino.

D: Púlpito. **E:** Sacristía. **F:** Despacho parroquial.

G: Pórtico. **H:** Pila bautismal.

El primer cuarto del siglo XVII viene marcado por el frustrado intento de demoler el viejo templo y construir en su lugar una iglesia episcopal, recuperando para Madrid la condición de Obispado que supuestamente había tenido en su pasado más remoto. Aunque tal empeño ya había sido alentado por Carlos I hacía casi un siglo, son ahora Felipe III, Felipe IV y doña Isabel de Borbón, esposa de este último, quienes están más cerca de conseguirlo; sin embargo, la pretensión inicial de construir una catedral se ve rebajada a la de levantar una iglesia colegial, pero no se consigue ni siquiera esto último: la tenaz oposición del Arzobispado de Toledo es la causa principal de que a la primera piedra colocada el 15 de noviembre de 1623 no siguiese ninguna otra.

Durante los años que dura la pugna entre Madrid y Toledo, hay en la vida del templo varias incidencias dignas de mención. En 1618 se trasladaron al interior de la iglesia los restos de los monjes que estaban enterrados en el claustro, con la idea, seguramente, de darles un cobijo menos precario. Entre ellos, “en vn

nicho que se elevava junto al Pozo que oy se vee en el Patinillo, y tránsito de la Puerta, que llaman de los Reyes” (VT.I, 217), se encontró “dentro de vn ataúd de madera cubierto todo de yeso, vn cuerpo entero con toda su armadura, y la carne acezinada y enjuta, la vestidura toda comida” (Q.I, 55v-57); era el cadáver de Domingo, el supuesto monje visigodo que con su inscripción de “Bokatvs” ha sido en todo momento la prueba principal para los defensores de la existencia en época premusulmana del templo de Santa María. El “patinillo” en que se encontró el nicho había de ser el ya comentado patio que formaban los dos lienzos aún en pie del claustro con las capillas y torre últimamente construidas.

Quizá ya desde la construcción del templo románico, y con bastante probabilidad en los siglos XV y XVI, la sacristía estuvo situada, como dijimos, en el primer vano de la nave del Evangelio. Sin embargo, parece que a raíz sobre todo de que Juan de Vozmediano fundase la capilla de Santa Ana, el aumento de la concurrencia de fieles al templo obligó a buscar un lugar más amplio para tal dependencia. Cubierta ya por capillas particulares toda la nave del Evangelio, sólo se encontró espacio disponible en la parte delantera de la nave de la Epístola; de esta manera, la nueva **sacristía** se dispuso cerrando sus vanos segundo y tercero, con lo que duplicaba su superficie. Pero el problema que se presentó fue que la capilla de la Concepción (fundada por Alonso de Vozmediano), que estaba situada en el primer vano, quedaba así cegada. Hubo que abrir, pues, un nuevo hueco hacia el altar mayor por el muro lateral de aquélla, y cerrar a su vez la primitiva entrada, que ahora quedaba contigua a la sacristía. Y esta última obra está documentada con fecha de 23 de abril de 1618; se trata de la escritura que firma el arquitecto Mateo González para hacer “la puerta de reja a las espaldas de la sacristía en la capilla de Na. Sra. de la Almudena” (TM, 160-161). Recordemos que la capilla recibía tal denominación porque en ella se encontraba todavía dicha imagen; puede que se decidiera labrar una re-

ja, en lugar de tapiar completamente la entrada antigua, por encontrarse allí la sagrada efigie. Poco después es cuando fue trasladada la imagen a la capilla mayor: en 1623, por iniciativa de doña Isabel de Borbón.

En 1625 Diego de Herrera, miembro del Consejo de Hacienda de Felipe III y Felipe IV y sucesor de Rodrigo de Herrera, reedificó la capilla pequeña de Santa Ana (AB.I, 321). Cuatro años después, en 1629, el testimonio escrito de Quintana da fe de que aún se mantenían en pie los dos lienzos del claustro que no se derribaron para construir las capillas y torre de mediados del siglo XVI: “Y aún oy día ay excidios y rastros que lo testifican (...), como son dos lienzos del claustro que antiguamente auía en ella, con los dos nichos de las estaciones” (Q.I, 55v-56). Y, finalmente, el 26 de junio de 1638 una gran tormenta acompañada de fuerte vendaval arrancó de cuajo el chapitel de la torre: “Repentinamente sobrevino a las tres de la tarde vn tempestuoso nublado, que descargó gran cantidad de piedra, truenos, y centellas (...). Los Matritenses (...), amedrentados del horror, boluieron a recurrir a la Milagrosa Imagen (de la Almudena), la cual (...) repitió el interceder con su Sagrado Hijo (y cesó la tormenta). Irritado (el diablo) (...), arrancó impetuosamente vn gran pedazo de plomo, que cubría el capitel de la Torre, el cual, auiendo de caer naturalmente sobre la iglesia, y hundir en gran parte, por ser más de diez y ocho arrobas de peso, y su caída de más de quarenta estados de alto, milagrosamente el ayre le hizo perder su curso, retrocediendo contra el ímpetu del viento, que era de Poniente, y cayó sin hazer daño alguno, en la plazuela (...) del Duque de Pastrana” (VT.II, 405-407).

Ese mismo año de 1638, cuenta Vera Tassis, “viendo cómo se auían atrassado los medios (...) para la fábrica de la Iglesia Colegial (...), determinaron los Deutos de la Virgen (...) mejorarla el

Templo, que dexó tan maltratado la tempestad pasada; con que ofreciendo cada vno limosnas correspondientes a su caudal, se resolvieron a perficionar, ya que no a ensanchar, esta antigua Iglesia” (VT.II, 411-413). Parte de la iglesia antigua se derribó, y los viejos cimientos encontrados hicieron suponer que en su pasado había sido obra romana, pues “al derribar la Capilla Mayor (...) encontraron extraordinaria, aunque tosca arquitectura, y cimientos diferentes, por lo qual demostrava ser añadida en diuersos tiempos; y lo que más comprobó su declaración, fue encontrar en Lucilos Sepulcrales Epitaphios Latinos, con los mismos caracteres, y señales que vsaban los Romanos (...). También en esta nueva fábrica se encontró azia la parte donde oy carga el nuevo Retablo vn profundo cimiento, que señalava auerse eleuado en el mis-



Recreación del edificio de templo tras las reformas de 1638 y 1777, visto desde el SO (arriba) y desde el NE (abajo).



Restos de los distintos ábsides, visibles bajo una ventana arqueológica en la calle de la Almudena: en la esquina superior izquierda, arranque curvo del ábside románico; en el centro, contorno poligonal del ábside y camarín de 1638 (Fuente: *Ilustración de Madrid*, nº 19, 2011, p. 49).



La iglesia de Santa María, vista desde la calle Mayor, cuando ya se había iniciado su derribo (Fototeca IPCE, archivo Ruiz Vernacci, VN-05236).

mo sitio que aquel primer Oratorio (...) colocado allí por el Apóstol Santiago (...). Asimismo en la puerta que está correspondiente a la que sube a este sagrado Camarín, se reconoce el hueco de otra puerta, que sería la primer entrada de su estrecha Iglesia” (VT.I, 148-149). Descartado ya por inverosímil el pasado romano del templo, se puede suponer que el profundo cimiento encontrado en el lugar sobre el que luego cargaría el retablo mayor fuese el correspondiente al muro oriental de la vieja mezquita (o de alguna construcción anterior, aunque ya hemos considerado improbable la existencia de un templo preislámico en aquel lugar).

Según los datos conocidos, se derribó por completo el ábside románico, mientras que el resto del templo se restauró de modo más o menos profundo, pero manteniendo invariable la disposición en planta de naves y capillas.

Comenzando por el ya mencionado ábside, se sabe que *“muy en breue se halló reedificada su Capilla Mayor (...), como aún oy se reconoce. Hizose también vn costoso Retablo dorado (...). Labróse detrás de la (...) Imagen vn Camarín, tachonado de labores de oro (...), siendo obra del acertado pincel de Don Dionisio Mantuano, Pintor afamadísimo. Ostentaba (como oy) en la ventana dél al Diuino Simulacro (...), y este Camarín quedaba (...) cerrado, por tener dentro vn Altar, donde todos los días se celebraba (...) la Missa, y se labró a las (...) expensas de Don Rodrigo de Silua y Mendoza, Duque de Pastrana, Príncipe de Melito”* (VT.II, 411-413). Este nuevo ábside tomó forma rectangular, y se le adosó el **camarín de la Virgen**, con su característico voladizo sobre la calle Chica de la Almudena. Es así, volado, como aparece en la fotografía de J. Laurent conservada en la Fototeca del IPCE; sin embargo, en los restos sacados a la luz en la calle de la Almudena se observa, adosado al rectángulo del ábside, un resalte trapezoidal que bien podría corresponder a dicho camarín si éste no hubiera estado en voladizo sino apoyado en el terreno.

La construcción del nuevo **retablo** de la Virgen, costada por el Ayuntamiento, se había

decidido en 1626, a raíz de la intercesión de Nuestra Señora de la Almudena durante unos temporales de lluvia; en aquella ocasión, el Concejo acordó que “se haga un Trono de plata labrado, sobre el que esté Nuestra Señora, que sea de costa hasta de ochocientos ducados (...), y se saquen y se paguen de las sisas más prontas que hubiere” (DP, 59-61). Hasta el 5 de julio de 1638 no fue aprobado este acuerdo por el Consejo de Castilla. Se adjudicó la traza y construcción al platero Francisco de Nápoles Mudarra, por un precio total de 38.700 reales de vellón, que con algunas mejoras posteriores aumentó hasta casi 70.000. A finales del siglo XVII la Real Esclavitud labró un nuevo trono para la Virgen: era “vn magnífico, y sumptuoso Retablo (realizado) a expensas de Sus Magestades, del Duque de Pastrana, y del Infantado (...), siendo (...) el inventor de su primorosa traza Don Francisco de Herrera, Maestro Mayor de las Reales Obras”; este artífice “le dexó tassado en ciento y cinquenta mil escudos” (VT.II, 438-439). El retablo ocupaba todo el testero de la capilla mayor; en su primer cuerpo, con la imagen de la Almudena flanqueada por las de San José y San Joaquín, se abría el camarín de la Virgen; en el segundo cuerpo se encontraba un cuadro de Alonso Cano que representaba uno de los milagros de San Isidro.

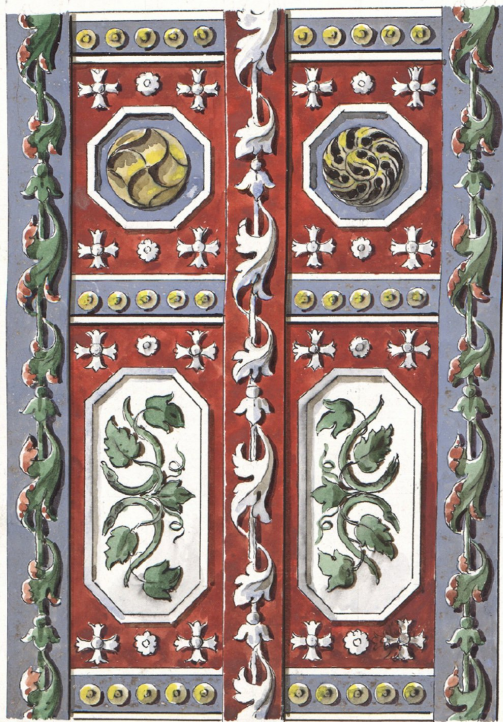
Por lo que respecta a las otras dependencias del templo, “todo lo restante del cuerpo de la Iglesia, naues, media naranja (cúpula), y Coro se reedificó sobre sus antiguos cimientos” (VT.II, 411-413). Aunque el término “reedificar” tiene el significado claro de derribar para edificar de nuevo, se sabe que determinadas dependencias de la iglesia, como la capilla de Santa Ana fundada por Juan de Vozmediano, no sufrieron ningún cambio desde su construcción hasta la demolición final de la iglesia. Hay que interpretar, pues, que en algunas zonas las obras se limitarían, en todo caso, a restaurar los revestimientos y motivos ornamentales.

En la nave lateral y capillas del lado del Evangelio, se mantuvieron con la forma inicial las ya mencionadas de San Ildefonso, pequeña de Santa Ana, de la Concepción y mayor de San-

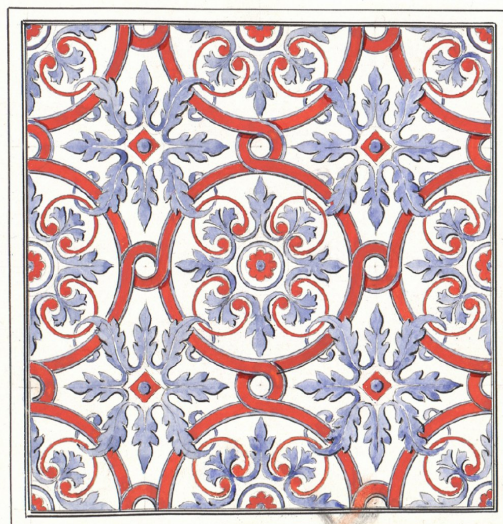
ta Ana, así como las dependencias anejas a esta última y el cuerpo de la torre. En la sala que completaba el edificio en su esquina N-O, contigua a los locales anejos a la capilla mayor de Santa Ana, debió de alojarse la **capilla del Cristo del Buen Camino**, que se cerraba con una verja de madera; en ella celebraba sus cultos la Hermandad del Rosario Cantado (DP, 40). La principal reforma llevada a cabo en esta parte del edificio fue la regularización de su esquina N-E. Para ello, se derribó el lienzo oriental del claustro románico, se prolongó hacia el norte el muro posterior de la torre y capilla mayor de Santa Ana, y desde el extremo izquierdo del ábside se levantó un nuevo muro hasta encontrar a aquél. A este último muro se le dio una alineación oblicua, no ortogonal a las líneas principales del templo, con la probable intención de dar más amplitud al angosto pasadizo de la calle Chica de la Almudena. Se formaba así, a las espaldas de las capillas de San Ildefonso y pequeña de Santa Ana, un amplio espacio cerrado y cubierto que se denominó **Pórtico de los Reyes**, abierto al exterior mediante dos puertas: una a la calle Chica de la Almudena, y otra a la plazuela de Santa María (puerta de los Reyes); por ésta entraban los soberanos a la tribuna real cuando asistían a las grandes solemnidades religiosas (MR, 126-127).

En la nave de la Epístola se mantuvo intacta la antigua capilla de la Concepción, dedicada ahora a Santo Tomás de Villanueva. Con el paso del tiempo, y al estar contigua a la sacristía, se convirtió en una dependencia aneja a ella; esto es lo que parece significar el dato de que poseía “un altar y cajones alrededor para la custodia de ornamentos” (DP, 41). A continuación, ocupando en la nave lateral los dos vanos correspondientes al crucero, se situó la ya mencionada sacristía; adosado a ella, en el ángulo inferior derecho del crucero, se colocó el púlpito. El resto de dicha nave izquierda, hasta los pies del templo, permaneció diáfano.

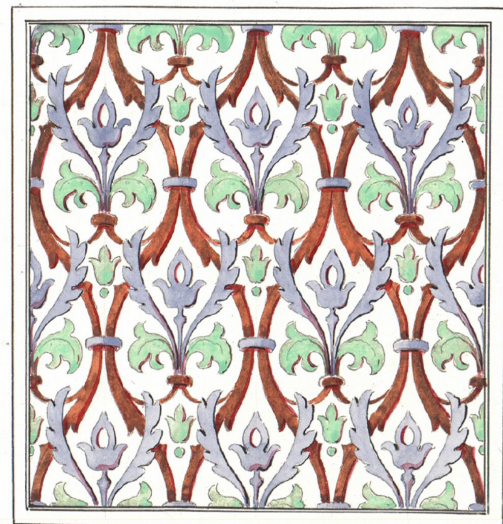
La fachada meridional del edificio, que daba frente a la calle Mayor, registró también notables alteraciones. En esencia, el saledizo del pórtico renacentista se cerró, alargándose di-



*Muestra del techo de la tribuna donde oraba Felipe IV.
en la Iglesia de la Almudena.*



*Muestra de un friso antiguo de azulejos en una Capilla de
Santa María.*



*Friso de otro friso de azulejos antiguo en la Iglesia de
Santa María.*

Dibujo superior: Muestra del techo de la tribuna donde oraba Felipe IV en la iglesia de Santa María.

Dibujos central e inferior: Muestras de frisos antiguos de azulejos en las capillas del templo (José María Avrial y Flores. Museo Nacional del Romanticismo, CE 8288, 8289 y 8290).

cho cuerpo hasta la cabecera de la iglesia. Se redujo considerablemente el espacio del pórtico, que pasó a ocupar poco más que el vano en que se situaba la entrada principal. A la derecha de ésta se ubicó el **despacho parroquial**, que sin duda se comunicaría también con la sacristía, contigua a él, y a su izquierda se dispuso una dependencia con la **pila bautismal**, que se abría al pórtico y a la nave de la Epístola. A los pies de la nave mayor se mantuvo el coro con su órgano, al que se subía por una escalera abierta en el extremo de la nave del Evangelio (DP, 38).

Completaban el edificio la sala de juntas de la Real Escalvitud de Nuestra Señora (cofradía fundada en 1640 por los devotos de la Virgen de la Almudena), y las habitaciones del párroco y sacristanes. Estos locales ocupaban el piso alto situado sobre el pórtico de los Reyes y sobre las nuevas salas de la fachada sur.

Por falta de datos, no hemos podido averiguar el destino concreto que se dio a dos dependencias: la que había sido sacristía hasta mediados del siglo XVII (ahora bastante reducida en su superficie por la nueva alineación dada a la fachada de levante), y la que, como continuación del despacho parroquial, quedaba contigua a la capilla de Santo Tomás de Villanueva. Aunque ninguna de las dos salas ofrece una situación óptima para ello, es posible que en una se alojase la **capilla de San Amador**, documentada por Vera Tassis en 1692. El cronista, al hablar de una inscripción que había en el templo en la que se refería el origen de la imagen de Nuestra Señora de la Almudena, dice que se encontraba “en vn Pilar deste Sagrado Templo, a los pies del Glorioso Apóstol Santiago, y del Bienaventurado San Calocero, enfrente de la Capilla de San Amador” (VT.I, 52-53). No conocemos ningún otro testimonio sobre dicha capilla.

Todas las obras mencionadas se prolongaron hasta 1640. Tras ellas, y debido, seguramente, a los problemas estructurales que planteó la construcción del nuevo camarín y retablo, se reforzó la **bóveda** situada bajo el crucero, a la que se accedía por una escalera situada en la capilla de Santo Tomás de Villanueva, y en la que se practicaban ejercicios espirituales los lunes, miércoles y viernes de Cuaresma (DP, 41). El contrato para dicha

reparación se realizó el 20 de septiembre de 1650, y fue firmado por el licenciado D. Diego de Salazar y Gaspar de la Peña. En él se especificaba que *“a plomo del altar mayor y retablo se an de hazer dos pilares de albañilería y un arco desde un pilar a otro que reciba el retablo y camarín de Na. Sa.”* (TM, 160-161).

En cuanto a la disposición estructural del nuevo edificio, sólo se ha conservado un dato: es el que habla de *“los quatro cantones, o pichinas de la media naranja”* (VT.II, 411-413), y que informa que la armadura mudéjar que cubría el crucero se sustituyó por una **cúpula** de fábrica apoyada sobre cuatro pechinas; esta cúpula ya estaba construida en 1644, pues el 6 de mayo de dicho año se realizaron unos reparos en ella (AVM, 1-188-18).

Los datos proporcionados en 1692 por Vera Tassis nos permiten conocer algunos otros detalles de la nueva fábrica. Por aquellos años *“vna Cruz grauada en fortíssima piedra”* se encontraba *“patente, y embebida a los pies deste Santo Templo, por la parte de afuera, enfrente de las casas del Duque de Albuquerque, la qual*

dizen algunos que fue trasladada allí en la fábrica segunda del Templo (la realizada por Alfonso VI)” (VT.I, 70-72). También menciona el cronista *“la Imagen del glorioso Mártir Cananeo, San Christóval, que hasta casi nuestro tiempo perseueró en el Pórtico de la puerta principal, pintada, aunque de tosca mano, en la pared”* (VT.I, 151-152). Y, para finalizar, refiere la existencia de inscripciones romanas *“embutidas debaxo del hiesso, que están en la escalera del Camarín, y Sagrario desta Santíssima Imagen”* (VT.I, 148-149).

En 1764, Felipe de Castro confeccionó una relación de las **pinturas** existentes en las iglesias madrileñas. Las que había en ésta de Santa María eran *“una Anunciata, que está en la Cúpula de la Capilla Mayor; es pintura de Diego Polo el menor. La pintura del Milagro de San Isidro del niño en el pozo, que está en el remate del Altar Mayor, es de mano de Alonso Cano, y de lo célebre que ha hecho. Otras pinturas ay en este Templo de alguna consideración (...). Vn cuadro de la Concepción en una Capilla, que está junto a la Sacristía, es de mano de Lucas Jordán”* (C, 25).

Restauración de Ventura Rodríguez y últimos años del templo

Con las importantes obras de 1638 el templo de Santa María alcanzó su forma y disposición definitivas, que ya no variarían hasta su derribo en el siglo XIX. Pero no puede pasarse por alto la intervención que, a finales del XVIII, realizó el arquitecto Ventura Rodríguez. En 1777, debido a que el edificio amenazaba ruina, recibió el encargo de reafirmarlo y de renovar su decoración interior. Según Madoz, el arquitecto *“hizo cuanto pudo, afirmando el edificio, decorándole interiormente con florones y otros ornatos de buen gusto y despojándolo de las ennegrecidas doraduras que le afeaban”* (M, 196). Afirma también el cronista que en tales obras desapareció la antigua techumbre de madera en la que se encontraban los famosos retratos de los canónigos; sin embargo, ya vimos cómo en 1538 se reparó dicha techumbre, y no parece arriesgado suponer que ya en la gran reforma de 1638 se sustituyese esa cubierta, de precaria estabilidad y alto riesgo

de incendio, por otra más segura de fábrica, seguramente una bóveda de medio cañón, sobre todo si tenemos en cuenta que en dicha reforma se sustituyó la armadura de madera del crucero por una cúpula de fábrica o cantería. También diseñó Ventura Rodríguez el retablo central y los colaterales, que, a pesar de ello, no llegaron a realizarse.

Estas obras comenzaron con posterioridad al 29 de octubre de 1777, pues en esta fecha fue trasladada a la vecina iglesia del Sacramento la imagen de Nuestra Señora de la Almudena, que permaneció allí durante todo el tiempo que duraron los trabajos. Se sabe también que el cabildo de la iglesia tuvo que pedir ayuda económica al Ayuntamiento para poder terminar la reparación; éste, a su vez, pidió licencia al Consejo, con fecha 13 de enero de 1780, para poder librar 6.000 reales de los fondos comunales con tal motivo; trece días

después se recibió la autorización solicitada. Las obras finalizaron por completo antes del 7 de noviembre de 1780, ya que hay documento de esta fecha que así lo afirma (DP, 74-75). El día 15 de dicho mes se restituyó la imagen de la Almudena a su tradicional domicilio.

Con todo, el aspecto más llamativo de la reforma que llevó a cabo Ventura Rodríguez fue la **puerta principal** del templo, que se abría a la calle Mayor, y que se labró en estilo neoclásico, con un arco de medio punto enmarcado entre cuatro pilastras cuadradas; sobre el arco, una ventana en ojo de buey, y sobre las pilastras, una sencilla cornisa coronada por un ático completaban el conjunto, muy poco acorde, quizá, con el resto del edificio.

La estructura interior del templo quedó tal como la muestra la maqueta de José Monasterio, y es muy posible que fuese prácticamente la misma que ya tuvo la iglesia desde la reforma de 1638. Las naves central y laterales se cubrían con bóvedas de medio cañón y arcos fajones, y quedaban separadas por dos arcadas de medio punto; la cubrición del crucero era una cúpula semiesférica con linterna; los pilares, finalmente, se hicieron compuestos en cruz. Y la capilla mayor de Santa Ana mantuvo su inicial bóveda de crucería.

Además de las capillas ya referidas, hubo en el templo varios **altares**, de fecha de fundación

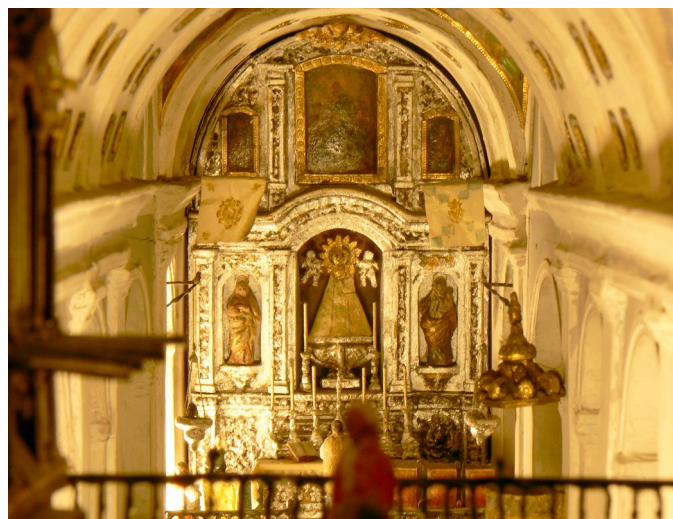
incierta. En la nave del Evangelio estaban el de la Virgen de la Flor de Lis (entre la capilla del Santo Cristo de la Salud y la mayor de Santa Ana) y el de San Ramón Nonnato (a continuación de la capilla de Santa Ana). En la nave opuesta estaba el altar de la Purísima Concepción, situado en el crucero, entre la capilla de la misma advocación y la sacristía (DP, 39-41). Estas localizaciones se refieren a los últimos tiempos del edificio, pues se sabe que al menos el de la Flor de Lis –y podría ser que también alguno de los otros– estuvo situado en distintos lugares en épocas anteriores.

Del siglo escaso que le quedaba de vida a nuestro templo se han conservado muy pocas noticias. Una de ellas, que en el año 1786, según testimonio de Álvarez y Baena, aún se mantenía en pie “*un pedazo de claustro*” (AB2, 53). Y otra, que en los meses de marzo, abril y mayo del año 1854 se hicieron reparaciones en el altar mayor, motivo por el cual la imagen de la Almudena volvió a ser trasladada al convento de religiosas bernardas del Sacramento, permaneciendo allí durante el tiempo que duraron las obras (DP, 79).

Llegamos, así, a la segunda mitad del siglo XIX. A pesar de todas las reformas que se han referido, el deterioro del templo era notorio. En 1864, por ejemplo, la Real Esclavitud escribía: “*Hoy la Parroquia de Santa María es una de las más pobres de esta Corte. Delante de su Santísima Titular lucen continuamente seis ve-*



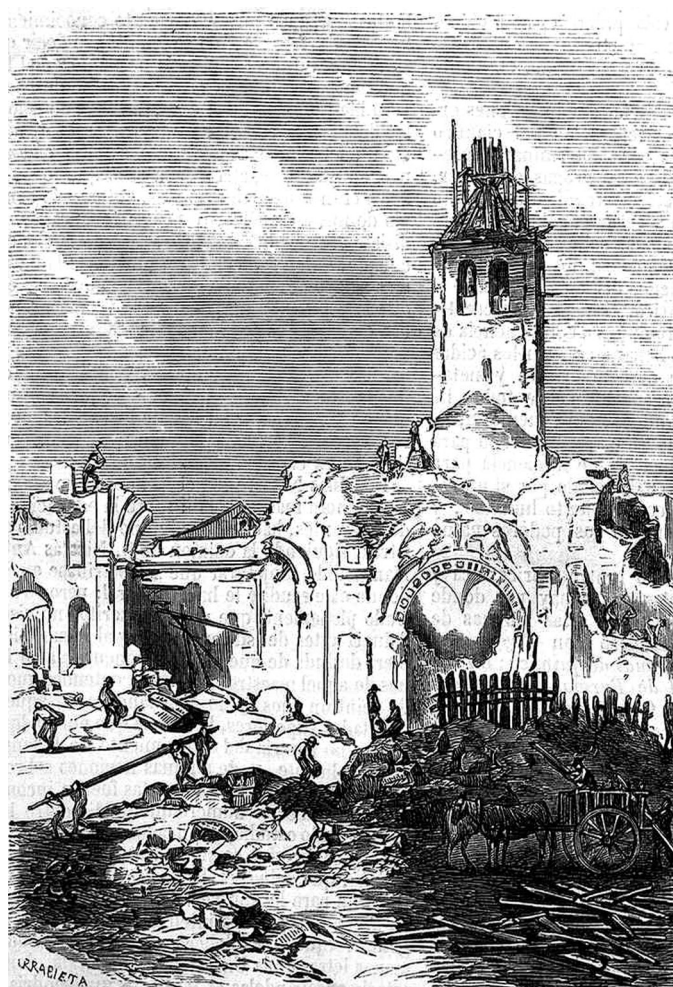
Maqueta del templo (José Monasterio, 1945-50, Museo de San Isidro).



Vista interior de la maqueta de Monasterio desde el coro, apreciándose al fondo el retablo del siglo XVII.

las, obsequio debido a la gratitud de nuestra Augusta Soberana (doña Isabel II); pero su templo (está) casi siempre desierto, su culto reducido, y sus paredes desnudas” (RE, 30). Así las cosas, la revolución de septiembre de 1868 puso fin al reinado de Isabel II, y el príncipe don Amadeo de Saboya fue proclamado rey en 1870. En Madrid, el primer alcalde popular don Nicolás María Rivero y su corporación en pleno iniciaron un plan de reformas que comprendía la demolición de varias iglesias; entre ellas, y ocupando un lugar preferente, ésta de Santa María. El absurdo motivo no era otro que proceder a la regularización de la calle de Bailén, para que el Palacio Real quedase situado “en una calle que empiece siendo muy importante, y que antes de mucho pueda ser la más larga y una de las mejores de Madrid”; esto obligaba a derribar “la miserable iglesia de la Almudena”, tal como la calificó Fernández de los Ríos (FR, 130). Ninguna consideración sobre el significado que este templo había tenido en la historia de Madrid fue bastante para impedir la desaparición de la decana –junto con las de Santa Cruz, San Millán y Santo Domingo– de nuestras iglesias.

El 25 de octubre de 1868 se celebró la última misa en el altar mayor, y el mismo día 26 la piqueta comenzó el derribo (FP, 36). Según relató la prensa, el martes 3 de noviembre, a las dos de la tarde, “fueron estraidos del panteón que ocupaban debajo del camarín de la Virgen de la Almudena diez y ocho cadáveres que se encontraban allí depositados, los más recientes desde hace cosa de dos siglos, todos de las familias de los duques del Infantado y ducado de Pastrana (...). Se estrajo de una caja un cadáver que, aunque solo conservaba la osamenta deteriorada, no sucedía así respecto de su traje de la época de Felipe IV. Vestía colete y gregüescos de terciopelo negro de canutillo, y en el pecho una cruz de seda verde de Alcántara, botas y espuelas bastante bien conservadas (...). De otro ataúd forrado de terciopelo carmesí (...) se estrajo una momia, la única que tenía la osamenta de la cara, cuello y manos cubierta de piel, vestida de monja, hábito negro, correa idem, y velo que le cubría el rostro, negro también, de gasa en perfecto estado de conservación. Del otro ataúd



La iglesia de Santa María durante el derribo (Vicente Urrabieta, *El Museo Universal*, 17-enero-1869).

del mismo color, estrajeron los alarifes (...) un esqueleto algo amomiado de una joven y soltera, pues llevaba su palma, con un vestido de seda recamado de un adorno muy tupido formando adornos y flores (...). Después de hora y media que duraría esta triste operación, se colocaron los cajones de pino en un carro de carga, pintado de verde, con una mula de las que se emplean para el transporte de materiales, que se hallaba en la puerta de la que fué Santa María la Mayor”; entre los cadáveres estaban los de don Juan Hurtado de Mendoza, VI duque del Infantado, muerto en 1623, y de la duquesa doña María de Haro y Guzmán, fallecida en 1693 (*La Época*, viernes 6 de noviembre de 1868).

En mayo de 1869 el derribo ya estaba totalmente realizado y retirados los escombros. Atrás quedaban doce siglos de historia madrileña, borrados de un plumazo a cambio de una calle innecesariamente tirada a cordel.

FUENTES CONSULTADAS

- **ABI.** ÁLVAREZ Y BAENA, José Antonio: *Hijos de Madrid ilustres en santidad, dignidades, armas, ciencias y artes. Diccionario histórico*. 4 tomos. Madrid (1789-1791).
- **AB2.** ÁLVAREZ Y BAENA, José Antonio: *Compendio histórico de las grandezas de la Coronada Villa de Madrid, Corte de la Monarquía de España*. Madrid (1786).
- BRAVO NAVARRO, Martín, y SANCHO RODA, José: *La Almudena. Historia de la Iglesia de Santa María la Real y de sus Imágenes*. Madrid: Editora Mundial (1993).
- **C.** CASTRO, Felipe de: *Relación de las pinturas y esculturas de las iglesias de Madrid*. Madrid (1764). Reproducido en: José del CORRAL, *Una guía inédita del Madrid del siglo XVIII*, Madrid: Instituto de Estudios Madrileños (1979).
- CHUECA GOITIA, Fernando: “La Almudena”, *Enciclopedia Madrid*, t. I. Madrid: Espasa y Calpe (1979).
- **DP.** DOMINGO PALACIO, Timoteo: *Ensayo histórico-crítico sobre la Santa Imagen de Nuestra Señora de la Almudena*. Madrid (1881).
- FRADEJAS LEBRERO, José: *La Virgen de la Almudena*. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños (1959).
- **FP.** FUENTES Y PONTE, Javier: *El renacimiento de la Almudena*. Lérida: Academia Bibliográfico-Mariana (1887).
- **FR.** FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, Ángel: *El futuro Madrid. Paseos mentales por la capital de España, tal cual es y tal cual debe dejarla transformada la revolución*. Madrid: Biblioteca Universal Económica (1868).
- **LH.** LÓPEZ DE HOYOS, Juan: *Historia y relación verdadera de la enfermedad (...), tránsito y (...) exequias fúnebres de (...) doña Isabel de Valois*. Madrid (1569). Reproducido en: Ramón de MESONERO ROMANOS, *El antiguo Madrid*, Madrid: P. Mellado (1861).
- **M.** MADOZ, Pascual: *Madrid, Audiencia, Provincia, Intendencia, Vicaría, Partido y Villa*. Madrid (1848).
- **MR.** MONASTERIO RIESGO, José: “La antigua iglesia de Santa María la Real de la Almudena”, en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, t. LV (1951), pp. 121-129.
- **MOI.** MORENA, Áurea de la: “La antigua iglesia parroquial de Santa María de la Almudena”, en *Homenaje al Cardenal Tarancón de la Academia de Arte e Historia de San Dámaso*. Madrid (1980).
- **MO2.** MORENA, Áurea de la: “La primitiva iglesia de Santa María de la Almudena”, en *La Almudena y Madrid*. Madrid: Fundación Villa y Corte (1993).
- **Q.** QUINTANA, Jerónimo de: *A la muy antigua, noble y coronada Villa de Madrid: Historia de su antigüedad, nobleza y grandeza*. 2 tomos. Madrid (1629).
- **QR.** QUINTANO RIPOLLÉS, Alfonso: “El derribo de Santa María la Mayor hace 88 años”, en *Cisneros*, nº 15 (enero-abril 1957).
- **RE.** REAL ESCLAVITUD DE LA ALMUDENA: *La Virgen de la Almudena. Su historia, invención y milagros*. Madrid (1864).
- **TM.** TOVAR MARTÍN, Virginia: *Arquitectos madrileños de la segunda mitad del siglo XVII*. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños (1975).
- **VT.** VERA TASSIS, Juan de: *Historia del origen, invención y milagros de la Sagrada Imagen de Nuestra Señora del Almudena*. 2 tomos. Madrid (1692).

Homenaje póstumo a Manuel Montero Vallejo

Texto: L. Regino Mateo del Peral

(Miembro numerario del Instituto de Estudios Madrileños¹)

El objetivo que he pretendido con estas líneas es rememorar la figura de Manuel Montero Vallejo, como un homenaje póstumo más a su persona, para que nos percatemos del valor de sus investigaciones y su abundante bibliografía, que supusieron un cambio cualitativo en los estudios del Madrid de antaño y contribuyeron, ante las dudas que existían sobre ese pasado, a aportar y sistematizar los hechos de esa época en base a fuentes contrastadas.

Como Miembro Numerario del Instituto de Estudios Madrileños he sido invitado a redactar unas líneas sobre la egregia figura de Manuel Montero Vallejo, insigne medievalista prematuramente fallecido, que, fue, también Miembro Numerario del IEM y que destacó por los estudios e investigación sobre el Medioevo de la Villa. Fue él quien marcó un hito para que conociéramos mejor lo que significó esa época histórica, labor a la que Montero se dedicó concienzudamente, a través de sus cursos, simposios, libros, artículos y conferencias, que siempre nos dejaron un grato recuerdo y nos permitieron escudriñar esa etapa del Madrid medieval.

Fue en la mañana del día 30 de julio del 2010, en el hospital madrileño de San Francisco de Asís, después de una larga enfermedad, cuando Manuel Montero dejaba de existir, después de haber recorrido varios hospitales. Su fallecimiento truncó una espléndida carrera en



¹ El autor fue elegido por la Junta General del Instituto como Miembro numerario el 19 de mayo de 2016, y tomó posesión el 23 de marzo de 2017 con la conferencia *La nobleza reformista e ilustrada en el Madrid de Carlos III. Simbiosis entre nobleza y majeza*, impartida en el Museo de Historia de Madrid. Ha sido también Profesor-Tutor de Historia de la UNED y Jefe del Departamento de Programación Cultural de la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Madrid.



Montero explica al Alcalde, José María Álvarez del Manzano, una maqueta de Madrid.

pro del estudio de ese periodo medieval madrileño.

Doctor en Historia, pronto obtuvo por oposición la cátedra de Instituto, desempeñando el cargo de Director del Instituto de Bachillerato denominado actualmente Celestino Mutis. Además, fue asesor de la Fundación de Villa y Corte y académico correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Fue, también, director del Centro Territorial de Innovación y Formación (CTIF Madrid-Capital), de la Dirección General de Innovación, Becas y Ayudas a la Educación (Comunidad de Madrid).

Su vocación propició que sus trabajos se orientaran fundamentalmente a los aspectos relativos al arte, historia y urbanismo de la Edad Media. Enseguida destacó en esa faceta que dominaba, como acreditó en los cursos, simposios, seminarios y otros ciclos que impartió en diversos organismos, entre ellos numerosas universidades. Además, se convirtió en un capacitado y valioso asesor en los cam-

pos de la arqueología y urbanismo.

Manuel Montero Vallejo indagó con éxito en los aspectos más sobresalientes del Medioevo madrileño, orientando y ofreciendo una nueva y rigurosa perspectiva a esos trabajos. La seriedad y verosimilitud de su análisis sirvió de base a todos los demás medievalistas que le sucedieron.

En sus publicaciones escudriña con profundidad cuáles fue-

ron los aspectos más relevantes de ese Madrid medieval. Hay que tener en cuenta que Montero en los estudios medievales se percató de cómo se desarrollaron y acaecieron realmente los distintos acontecimientos y, en este sentido, superó a sus predecesores.

Julio Escribano Hernández, primero en *ABC*, y, posteriormente, en el volumen L de los *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*² publicó sendas necrológicas de Manuel Montero Vallejo. Su desaparición en el citado 30 de julio de 2010 causó gran impacto entre sus allegados, de tal modo que aquellos redactaron algunos artículos en *ABC*, *Madrid Histórico* y *Cátedra Nova*, así como en otras revistas de instituciones que contaron con su valiosa colaboración. Escribano tuvo la feliz iniciativa de que se publicara en los mencionados *Anales* una completa bibliografía de la extensa obra de Montero, como aportación de este insigne medievalista para que sirviera de referencia a fin de que los próximos investigadores tuvieran la facilidad de encontrar fuentes para realizar su trabajo.

² ESCRIBANO HERNÁNDEZ, Julio: "Manuel Montero Vallejo, presente en su obra". *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo L (2010), pp. 635-640.

Conocí a Manuel cuando él era miembro de la Junta Directiva del IEM y yo desempeñaba el cargo de Jefe del Departamento de Programación Cultural del Área de Cultura del Ayuntamiento de Madrid, compatibilizando este cargo con el de profesor-tutor de la UNED. Aún no había yo tomado posesión como Miembro Numerario del IEM y en esas visitas que realizaba la citada Junta a la reseñada Área tuve la satisfacción de departir con él unas palabras en las que me mostró su gran preparación y erudición.

Montero tomó posesión como Miembro Numerario del IEM en 1985. Cuando en las reuniones del Instituto se le recuerda, se hace con añoranza y admiración, siendo un modelo a seguir para todos aquellos que formamos parte del Instituto.

En 1982, La Editora Nacional publicó el primer libro de Montero Vallejo, de 523 páginas, con el título *Sótanos y duendes de Mantua y las aguas de Madrid*.

Además, en el manual *Madrid de la Prehistoria a la Comunidad Autónoma*, de la Editorial Complutense, 1993, Manuel aportó su valiosa colaboración con su texto sobre el Madrid Antiguo y Medieval. Como indica Antonio Fernández García, director de la edición, se trataba de la primera publicación de una Historia de Madrid completa, sin menoscabo de anteriores ediciones de años precedentes que solo escudriñaban parcialmente algunos temas de la historia de Madrid, pero esta historia se abordan todos aquellos aspectos que singularizaron a esta Villa y Corte, incluyendo los urbanísticos, la estructura de la población y la sociedad, la vida política y

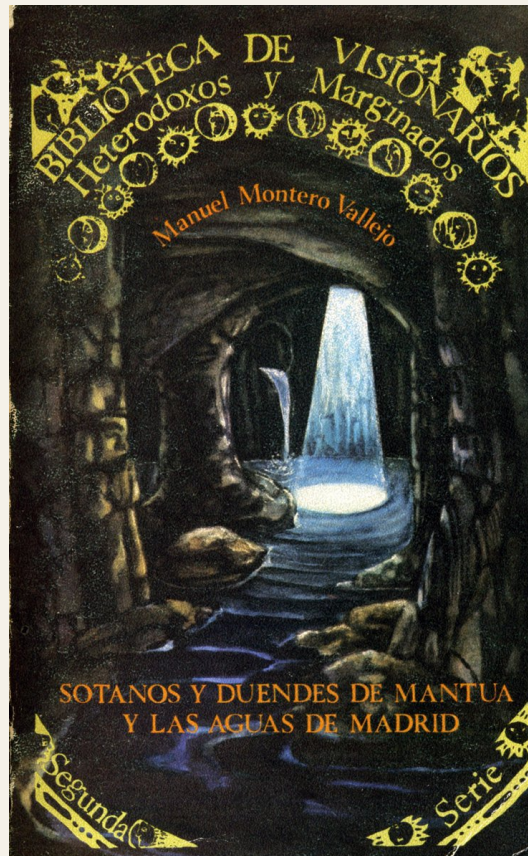
económica etc. Además de Montero Vallejo otros investigadores que colaboraron en esta edición con sus pormenorizados y profundos trabajos fueron, entre otros, Virginia Tovar, Alfredo Alvar Ezquerro, José Cepeda Adán y José Cepeda Gómez, Francisco Portela, Enrique Martínez Ruiz, Vicente Palacio Atard, Pedro Navascués, Manuel Espadas Burgos y Antonio Fernández García. La mayoría de estos prestigiosos escritores procedían de la Universidad y eran catedráticos y profesores de la Universidad Complutense, Universidad Autónoma, del CSIC y Universidad Politécnica.

Uno de sus libros que mayor impacto causó fue *El Madrid medieval*, inicialmente publicado por Editorial El Avapiés en 1987 y que reeditó Ediciones La Librería en el año 2003 revisando cuidadosamente la citada edición de 1987.

Asimismo, otro libro destacado de Montero Vallejo fue el publicado por Editorial El Avapiés, en 1988, con el título *Origen de las calles de Madrid. Una introducción a la ciudad medieval*, libro que

posteriormente, en 2005, sería reeditado por Ediciones La Librería.

Igualmente, sobresale en su fecunda obra *El Madrid musulmán, cristiano y bajo medieval*, publicado por Editorial El Avapiés en 1990 y *El Madrid de Isabel I. Estudios de Historia y Arte en el siglo XV*, que publicó Ediciones La Librería en el año 2004. Dichas publicaciones siguen con el rigor de las anteriores y son imprescindibles para conocer esa época medieval tan desconocida a la que Montero incorpora su brillante aportación que enri-



El primer libro de Manuel Montero Vallejo:
Sótanos y duendes de Mantua y las aguas de Madrid.

quece el contenido de ese periodo.

Hay que tener en cuenta que Montero en los estudios medievales se percató de cómo se desarrollaron y acaecieron realmente los distintos acontecimientos y, en este sentido, superó a sus predecesores.

Montero Vallejo fue, así, uno de los baluartes del Instituto de Estudios Madrileños. Sus investigaciones

han constituido un pilar fundamental para otros estudiosos que han tenido la suerte de contar con su valiosísima obra³, en la que proliferan los libros (13), las colaboraciones en obras colectivas (7), los artículos de revistas (36) y su tesis doctoral.

El hecho de que Montero Vallejo formara parte del Instituto de Estudios Madrileños coadyuvó a enriquecer el prestigio de esta entidad, que desde su fundación en 1951 no ha perdido ni un ápice de su categoría y de su inquietud por indagar el pasado, el presente y el futuro de la ciudad. El IEM es una entidad cultural sin ánimo de lucro cuya función es “promover, estudiar y difundir las realidades históricas y actuales tanto sociales, como económicas, jurídicas y culturales de Madrid y su Comunidad”. En un principio fueron tres los iniciadores de su creación: Enrique Lafuente Ferrari, Joaquín de Entrambasaguas y Cayetano Alcázar, personas a las que se sumarían Agustín R. González de Amezúa, Luis Araujo Costa, Ernesto Jiménez Caballero, Luis Moya Blanco y José Simón Díaz, todos ellos personas versadas en diversas materias docentes



En la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.

vinculadas a la Universidad. En 1952 el Instituto fue vinculado al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

La trayectoria del Instituto hasta la actualidad ha sido verdaderamente fructífera, sin que el paso de los años y el cambio de siglo haya afectado a su positivo discurrir y ello debido porque la entidad siempre ha contado con un numeroso grupo de catedráticos y profesores universitarios, investigadores, expertos especializados en distintas disciplinas, con el objetivo de difundir las características de nuestra ciudad.

Ese encomiable esfuerzo ha cristalizado en diferentes ciclos de conferencias impartidas sobre Madrid, la edición de libros y especialmente la revista *Anales de Madrid* del Instituto, publicación estrella del IEM, que existe desde 1966, y tiene una periodicidad anual, por el contenido de sus temas y los autores de los artículos redactados por un personal preparado y cualificado, que insertan sus pormenorizados trabajos relacionados con Madrid. Por ello esta revista goza de un pres-

³ Página que presenta los registros bibliográficos que hay en Dialnet correspondientes a publicaciones de Manuel Montero Vallejo, aunque la relación no es exhaustiva: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=18025>.

tigio que se ha ido consolidando en el transcurso de los años. Me recuerda un poco a aquella revista denominada *Villa de Madrid* que publicaba el Ayuntamiento de Madrid, con autores de gran valía y títulos muy apreciados y que inexplicablemente dejó de publicarse. La última directora de la revista fue Mercedes Agulló.

Además de la incorporación de Manuel Montero Vallejo al Instituto, que contribuyó a clarificar esa etapa relativa a los orígenes de Madrid, entre las personalidades que han formado parte del IEM, ya fallecidos, cabe mencionar al Marqués de Lozoya, a Julio Caro Baroja (insigne antropólogo), Antonio Domínguez Ortiz (historiador), Antonio Bonet Correa, Vicente Palacio Atard, y Fernando Chueca Goitia (académicos). Asimismo, destacaron los escritores Ramón Gómez de la Serna y Jacinto Benavente y ya más recientes José Corral Raya y Francisco Portela. Entre los antiguos que aún pertenecen al Instituto tenemos a Carmen Añón Feliú y al longevo Enrique de Aguinaga, Cronista de la Villa, periodista, que fue catedrático de la Facultad de Ciencias de la Información.

Asimismo, no podemos dejar de constatar que los actuales Miembros son personas que muestran unos conocimientos sobre Madrid que complementan y amplían los que tuvieron ese plantel de investigadores ya citado. El IEM se nutre de un colectivo compuesto de estudiosos de la historia madrileña. Así tenemos como miembros a Alfredo Alvar Ezquerro, que fue Presidente de la entidad y es Profesor de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), en su Instituto de Historia en Madrid, y Académico correspondiente de la Real Academia de la Historia, a Luis Miguel Aparisi Laporta, entrañable amigo, académico correspondiente de la Real Academia de la Historia, Pedro Navascués, miembro de número de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y Pedro Montoliú Camps, Cronista de la Villa de Madrid. No cito aquí la totalidad de los miembros porque la lista sería interminable. El

hecho que no figuren en este artículo no menoscaba su preparación, su saber y categoría y la estimación y valoración de sus trabajos.

Esa meritoria labor del Instituto fue la causa de que el Ayuntamiento, reconociendo sus méritos, mediante acuerdo plenario del Consistorio le otorgara la Medalla de Oro el 22 de noviembre de 2001 y le nombrara Cronista de Villa el 25 de febrero de 1966, teniendo en cuenta el trabajo desarrollado por la Entidad a favor de la difusión de todos aquellos elementos inherentes a la ciudad y que inciden en la historia, la cultura, el urbanismo, la pintura, la escultura, la arquitectura, la literatura, la gastronomía, y la música, así como las costumbres y tradiciones de ese Madrid que glorificaron escritores, poetas y artistas.

Actualmente, merced al arduo trabajo y difíciles negociaciones de la actual Presidenta del Instituto de Estudios Madrileños M^a Teresa Fernández Talaya con el Ayuntamiento de Madrid, el Instituto cuenta con una sede en el Palacio de Cañete, lo que proporciona la necesaria estabilidad a la entidad y facilita su trabajo y continuidad.

Manuel Montero Vallejo nos ha dejado una obra muy meritoria del Madrid de la época medieval y ha sabido situar cronológica y ordenadamente los diversos hechos que acaecieron en ese periodo desde los polémicos orígenes de la villa, que algunos cronistas querían situar antes de la verdadera fundación de Madrid, que realmente fue obra del emir Muhammad I (852 -886).

Manuel Montero Vallejo y el medievalismo madrileño

Texto: José Manuel Castellanos Oñate

El primer libro publicado por Manuel Montero Vallejo fue *Sótanos y Duendes de Mantua*. Allí, él mismo se identificaba como “El maestro D. Manuel Montero Vallejo, catedrático de Humanidades en la muy ilustre villa del Campo de Criptana, y natural de Mantua de los Carpetanos”. El libro formaba parte de la Biblioteca de Visionarios, Heterodoxos y Marginados de la Editora Nacional, enmarcando así a la perfección el trabajo de ese investigador visionario y heterodoxo que unos pocos años después se atrevería a retomar el estudio de la historia medieval de Madrid, asunto confuso y plagado de lagunas al que prácticamente se había dado carpetazo académico hacía ya treinta años.

Don Manuel Montero Vallejo fue Doctor en Geografía e Historia, Catedrático y Director de Instituto, Miembro numerario del Instituto de Estudios Madrileños, Asesor de la Fundación “Villa y Corte” y Académico correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Sin su constante y apasionado trabajo sobre el pasado madrileño, nuestra Edad Media acumularía hoy más de doce lustros de olvido. Recordemos por ello, en su memoria, la labor crucial que desempeñó en el devenir del medievalismo madrileño.

Recuperación de las fuentes escritas

Buena parte de la documentación conservada en el Archivo de Villa y en el Archivo Histórico Nacional se había hecho pública a finales del siglo XIX y principios del XX, a lo largo de seis décadas irrepetibles de recuperación de fuentes escritas: en 1886 el padre Fidel Fita transcribió una gran cantidad de documentos madrileños de los siglos XII, XIII y XIV. Entre 1888 y 1909, Timoteo Domingo Palacio pu-

blicó los cuatro tomos de sus *Documentos del Archivo General de la Villa de Madrid*. En 1932 Agustín Millares Carlo publicó el primer tomo de los *Libros de Acuerdos del Concejo madrileño* (1464-1485). Y en 1932 y 1943, de nuevo Millares Carlo sacó a la luz los dos tomos de una segunda serie de *Documentos del Archivo General*.

En 1943, por tanto, quedaban ya disponibles una apreciable cantidad de documentos del Madrid medieval que abarcaban desde el año 1118 hasta el 1521 y que habrían permitido elaborar una historia medieval de nuestra villa seria y rigurosa. Pero esta tarea nunca se acometió, y la interpretación, ordenación y ensamblaje de todos aquellos textos quedó pospuesto para un futuro al que no se fijó fecha alguna.

Investigación documental y reconstrucción de nuestro pasado

Ese mismo año 1943 y el siguiente, tras el derribo del inmueble que ocupaba el número 13

actual de la calle de la Escalinata, Elías Tormo advirtió la existencia en la medianería de un paño y cubo de la muralla cristiana; el hallazgo se completará diez años después, en 1953, con la aparición de un buen tramo de la muralla árabe en la Cuesta de la Vega, ratificado como tal por Jaime Oliver Asín y Leopoldo Torres Balbás. Dicha fecha de 1943 pareció actuar como detonante para la eclosión de una notabilísima generación de investigadores que por primera vez intentarán reconstruir nuestro pasado medieval, si bien todavía de manera dispersa y fragmentaria:

En 1945, Elías Tormo escribió, utilizando sobre todo documentación gráfica, su imprescindible libro sobre las desaparecidas murallas de Madrid. Entre 1948 y 1970, Agustín Gómez Iglesias investigaba, siempre a partir de fuentes documentales, nuestro antiguo Alfoz, el Fuero, la puerta de Guadalajara, el barranco del Pozacho o los arrabales. En 1954, Fernando Urgorri Casado recomponía con todo detalle el ensanche de la villa durante el siglo XV, basándose también en una recuperación minuciosa de fuentes de la época. Y en 1958, finalmente, Jaime Oliver Asín, a partir esta vez de su condición de arabista, daba vida a un verosímil *Mayrit* musulmán, a su nombre, sus pobladores y sus aguas.

El pasado medieval de Madrid, por lo tanto, había comenzado a salir a la luz, aunque con un formato poco accesible para el curioso eventual. La lectura de Tormo es siempre una tarea farragosa; Gómez Iglesias acierta usando como fuente única el documento de época, pero eso le mantiene en terrenos eruditos de difícil tránsito; Urgorri Casado, por su parte, publica su trabajo en la *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, y por ello permanece inaccesible para el gran público. Quizá fue Oliver Asín el más leído de los cuatro, aunque es indudable que su obra quedaba todavía enormemente lejos de lo divulgativo.

Ninguno de los cuatro citados, además, alcanzó a considerar el Madrid medieval como

un todo: arquitectura, gentes, desarrollo urbano, oficios, economía, gobierno, devenir histórico, costumbres y devociones. Tormo, Gómez Iglesias, Urgorri y Oliver siguen siendo autores de lectura obligada para el amante de nuestro pasado, pero sus aportaciones, aunque valiosísimas, no dejan de ser parciales.

Las últimas transcripciones

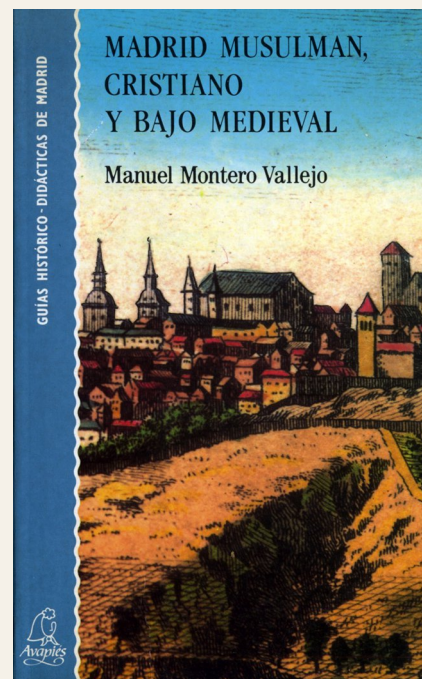
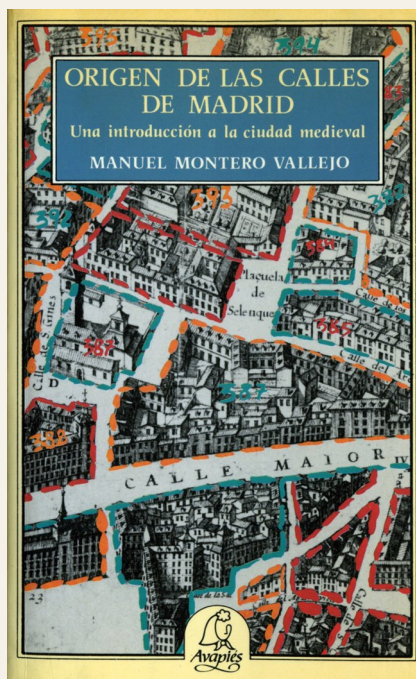
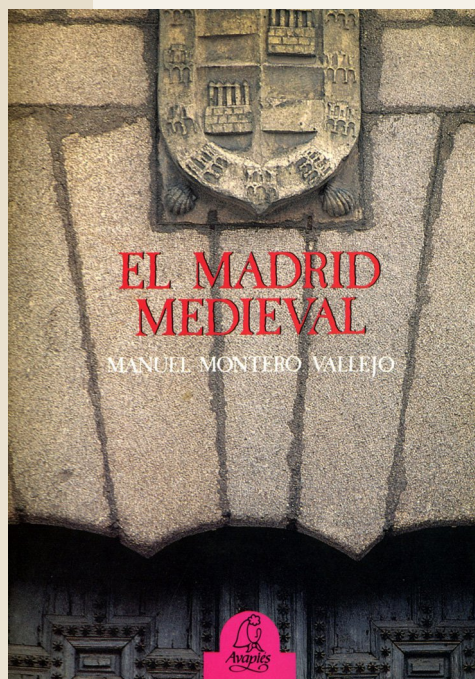
Así pues, estábamos en 1958 y la investigación documental sobre el Madrid más antiguo frena de golpe; sólo continúa abierta la recuperación de fuentes, aunque a un ritmo bastante pausado: la transcripción de las actas del Concejo madrileño, que ya vimos iniciarse en 1932, se mantiene viva hasta 1987, completándose ahora todas las actas concejiles escritas entre 1464 y 1515:

En 1970, 1979, 1982 y 1987, Agustín Gómez Iglesias, Carmen Rubio Pardos y María del Carmen Cayetano Martín retoman la transcripción y publicación de los *Libros de Acuerdos del Concejo*: tomos II (1486-1492), III (1493-1497), IV (1498-1501) y V (1502-1515).

Así, y a falta de nuevas elaboraciones históricas que continuaran el trabajo de los insignes madrileñistas de las décadas de 1940 y 1950, el interés por nuestra Edad Media quedará en suspenso durante casi tres décadas.

La aportación de Manuel Montero Vallejo

Esta larga travesía por el desierto se quiebra por fin en 1987, de la mano de un historiador que conoce a la perfección las fuentes documentales medievales y que se propone dar coherencia a esa multitud de datos dispersos que otros habían ignorado: ese año Manuel Montero Vallejo publica *El Madrid Medieval*, retomando con autoridad y atrevimiento la investigación interrumpida. Prolífico en trabajo pero suficientemente sintetizable en unos pocos títulos básicos, Montero es el primer autor que se acerca de forma global al Madrid



Las tres obras fundamentales de Manuel Montero Vallejo sobre la Edad Media madrileña.

de la Edad Media y, por ello, también el primero que intenta dar respuesta cabal a todas (y son muchas) las preguntas que ese Madrid desaparecido plantea. Profundo conocedor de todas las fuentes documentales sobre la época, en su obra siempre subyace el intento de encajar en un todo coherente esa multitud de datos dispersos que otros habían infrautilizado.

Él es consciente desde el primer momento de ese gran vacío sobre el que va a cimentar su obra. En la contraportada de la primera edición del libro, escribe de su propia mano lo siguiente: “Desaparecidos los pocos, pero grandes, especialistas –Oliver, Gómez Iglesias, Tormo–, la investigación sobre el Madrid medieval ha pasado por decenios de silencio, sólo roto por los evidentes progresos en el campo arqueológico. Además, los estudios pretéritos fueron escasos y parciales y faltaba la indispensable síntesis que permitiera captar la auténtica entidad de ese Madrid que se nos antojaba tan remoto”. E insiste de nuevo en el prólogo de la nueva edición del mismo libro, de 2003: “Cuando empezamos a investigar en nuestra Edad Media estábamos solos, a excepción del empeño de unos pocos arqueólogos. Autores como Oliver Asín y Gómez Iglesias habían fallecido por entonces, y, con ser muy valiosas sus aporta-

ciones, no manejaron determinada documentación, o construyeron su utilización a aspectos muy concretos; Urgorri había abandonado este campo de investigación; los pioneros, como Fita, Domingo y Cambroner, apenas eran citados, y los valiosos fondos documentales por ellos rescatados no se habían empleado con las posibilidades que ofrecían... Los ya abundantes estudios sobre arte e historia de la Edad Moderna daban la sensación de que la ciudad comenzaba entonces su andadura: existía desconocimiento global acerca de su pasado”.

El Madrid Medieval es seguramente el libro que mejor resume el trabajo madrileño de Manuel Montero Vallejo, y se ha convertido en manual de referencia para todo aquel que desea acercarse al pasado de la villa, completando sin duda una trilogía de lujo con *Las Murallas del Madrid de la Reconquista* de Tormo y *la Historia del nombre Madrid* de Oliver Asín. Este libro es el primero que se acerca de modo global al Madrid de la Edad Media, y surge –volviendo a utilizar las propias palabras de la contraportada– “como una síntesis en la que se muestra una perspectiva coherente sobre la evolución de Madrid desde que se documenta el primer poblamiento urbano en la comarca hasta su plenitud como villa medieval”. Una simple lectura superficial del índice confirma el

retrato de cuerpo entero que Montero decidió ofrecernos de Madrid: el primer Mayrit, la Almudena, la medina y los arrabales; el Alfoz; la muralla cristiana; las colaciones; la población cristiana, judía y musulmana; el crecimiento de la villa; instituciones, policía y urbanismo; las profesiones, la industria y el mercado.

Tan sólo un año después, en 1988, sale a la luz su segundo título, *Origen de las calles de Madrid*, que de alguna forma viene a ser una continuación del primero. En esta ocasión, el trabajo de Montero consiste —usando de nuevo palabras suyas— *“en rescatar del olvido secular aquellas calles que en ocasiones ya no existen, pero constituyeron células vivas de un cuerpo que, poco a poco, se fue formando, creció y constituyó la base del gran Madrid de nuestros días. Pide el autor benevolencia y respeto, aunque sólo sea porque la calle que hoy paseas es la misma o heredera de la transitada por tus remotos abuelos... Se trata de presentar los ejes ciudadanos como protagonistas, de elaborar un callejero del Madrid medieval, con todas sus limitaciones, que son bastantes”*.

Y muy poco después, en 1990, publica su tercera gran obra, *Madrid musulmán, cristiano y bajomedieval*, posiblemente el más asequible de los tres para los lectores con menor formación histórica previa. Apoyándonos por enésima vez en sus propias palabras, este libro es *“una explicación práctica de El Madrid Medieval y Origen de las calles de Madrid... Trata de explicar, por medio de paseos sumamente documentados, la evolución puntual de los diversos sectores de la geografía matritense desde sus orígenes. Esta guía ha de ser muy útil para profesores, estudiosos y amantes de la historia madrileña”*.

Además de estos tres libros básicos, Montero estudiará numerosos aspectos puntuales de la historia medieval madrileña. Será, probablemente, el único investigador que preste atención a la cámara subterránea situada en el arranque de la cuesta de la Vega, junto a la entrada de la cripta de la Almudena, que hoy

sigue siendo desconocida para más de un estudioso. Trabajaré también sobre diversos personajes notables del Madrid de los siglos XV y XVI; investigará el significado de nuestra Virgen de la Flor de Lis y de las parroquias de San Juan y de San Miguel. Y no habrá, en suma, aspecto del Madrid medieval, por nimio que sea, por el que Manuel Montero no sienta curiosidad.

La reconstrucción gráfica del Madrid medieval

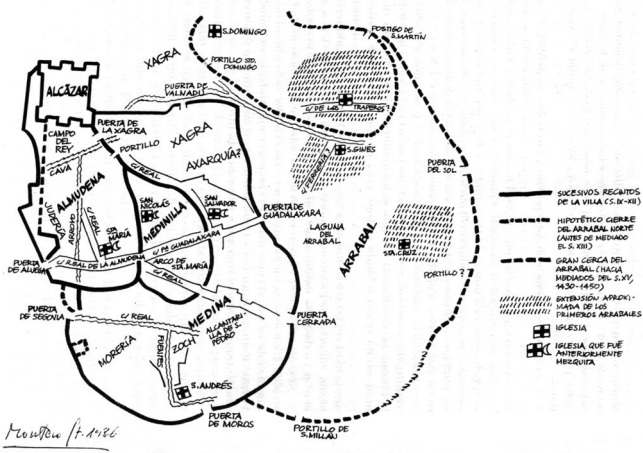
Una de las grandes aportaciones de Montero, sin duda la más osada, fue la de dibujar en papel aquel Madrid medieval que él había recompuesto documentalmente, trabajo ingrato que requiere múltiples comparaciones entre numerosos textos, revisiones continuas y una buena dosis de intuición, pero que es imprescindible para el debate objetivo a partir de datos concretos (líneas sobre el plano en este caso) y que por ello facilita las aportaciones posteriores de otros estudiosos y la obtención de conclusiones cada vez más ajustadas.

De los cuatro medievalistas clásicos que se han mencionado antes, sólo Fernando Urgorri había acometido el ingrato trabajo de situar sobre el plano los datos urbanos contenidos en los documentos, ciñéndose sobre todo a las cavas, los arrabales y el Arenal. Montero Vallejo continuó lo emprendido por Urgorri, pero extendiendo su trabajo a todos los aspectos del Madrid medieval: desarrollo urbano general, trazado viario, zonas específicas de la villa (barranco de San Pedro, arroyo del Arenal, plazas de San Salvador y del Arrabal), sociedad, actividades económicas, etc.

Sus dibujos, que todos tenemos en mente, eran tremendamente personales, siempre a mano alzada, abigarrados pero de interpretación limpia, dibujados en apariencia con la prisa de quien tiene muchos datos que consignar y no quiere dejar ninguno en el tintero, lo bastante ajustados al plano real de Madrid como para ser de utilidad pero manteniendo siempre esos mínimos márgenes de indefini-

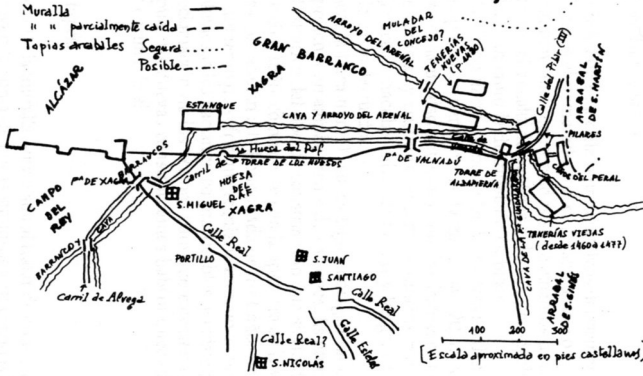
LA ALMUDENA, LA MEDINA Y LOS ARRABALES

Siglo IX-c.1438



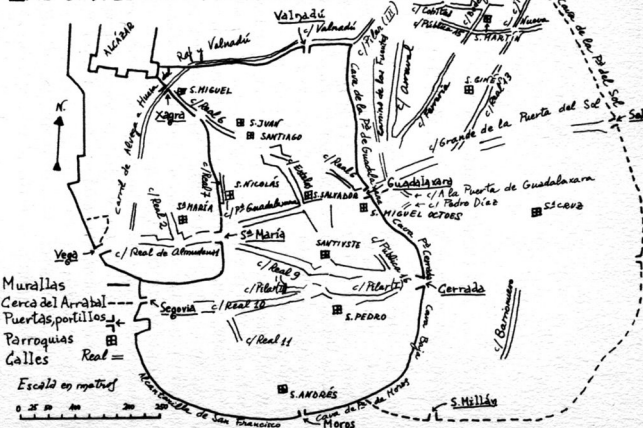
Montero / 1936

XAGRA, CUENCA DEL ARENAL Y BARRANCO DE LAS HONTANILLAS (1480-1500)

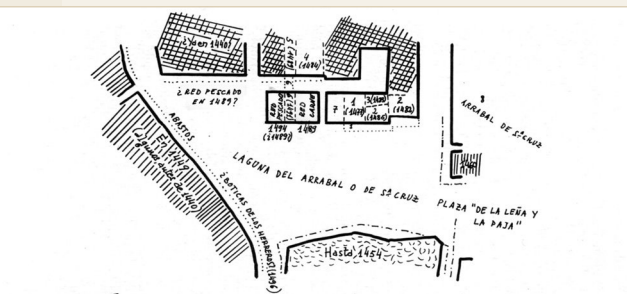


[Escala aproximada en paces castellanos]

LAS CALLES DEL MADRID MEDIEVAL (1142-1502)



Escala en paces



LA FORMACIÓN DE LA PLAZA DEL ARRABAL

A. 1440-1495

Montero / 1936

ción que pueden permitir ajustes posteriores más finos.

Su reconstrucción de la realidad material de aquella villa casi desaparecida es ejemplar, y a pesar de las matizaciones que otros estudios o hallazgos puedan introducir en ella, es uno de los pilares básicos en los que todas las investigaciones posteriores se han apoyado.

El papel de la arqueología

Desde 1943 esta disciplina ha estado presente en el delicado trabajo de recomposición que nos ocupa. A los ya citados hallazgos de Tormo y Oliver Asín en 1943-44 y 1953 fueron sucediendo hasta 2004 otros muchos a lo largo del recorrido de la que había sido muralla cristiana de Madrid, en solares contiguos a las antiguas cavas: el grueso de estas intervenciones tuvo lugar durante la década de 1980 y comienzos de la siguiente, periodo en el que Montero Vallejo fue publicando sus tres libros principales, con hallazgos arqueológicos que venían a confirmar en lo esencial lo ya conocido por planos y documentos. Así, la arqueología caminó perfectamente de la mano con la investigación histórica documental, brindando las pruebas materiales de las que ésta, por su propia naturaleza, carecía.

En las tres últimas décadas, sin embargo, este camino en paralelo podría haberse quebrado, al menos parcialmente. En las recientes grandes intervenciones de la plaza de Oriente (1992-97) y de la plaza de la Armería (1999-2007), los hallazgos arqueológicos se contrapusieron en alguna medida a lo afirmado o sugerido por las fuentes documentales. Desafortunadamente, Montero Vallejo ya había completado en lo básico su investigación cuando se llevaron aquellas importantes excavaciones, y se mostró reacio a modificar alguna de sus hipótesis iniciales en función de los pocos nuevos datos arqueológicos aparecidos, pues a su entender no habían contri-

En esta página y la siguiente, diversas ilustraciones de Manuel Montero Vallejo en los libros reseñados.

buido “a resolver el problema, sino a añadirle nuevos interrogantes... Sólo se conocen informes o simples pinceladas fragmentarios, que entendemos no probados suficientemente, cuando no contradictorios en relación con lo expresado por los documentos”.

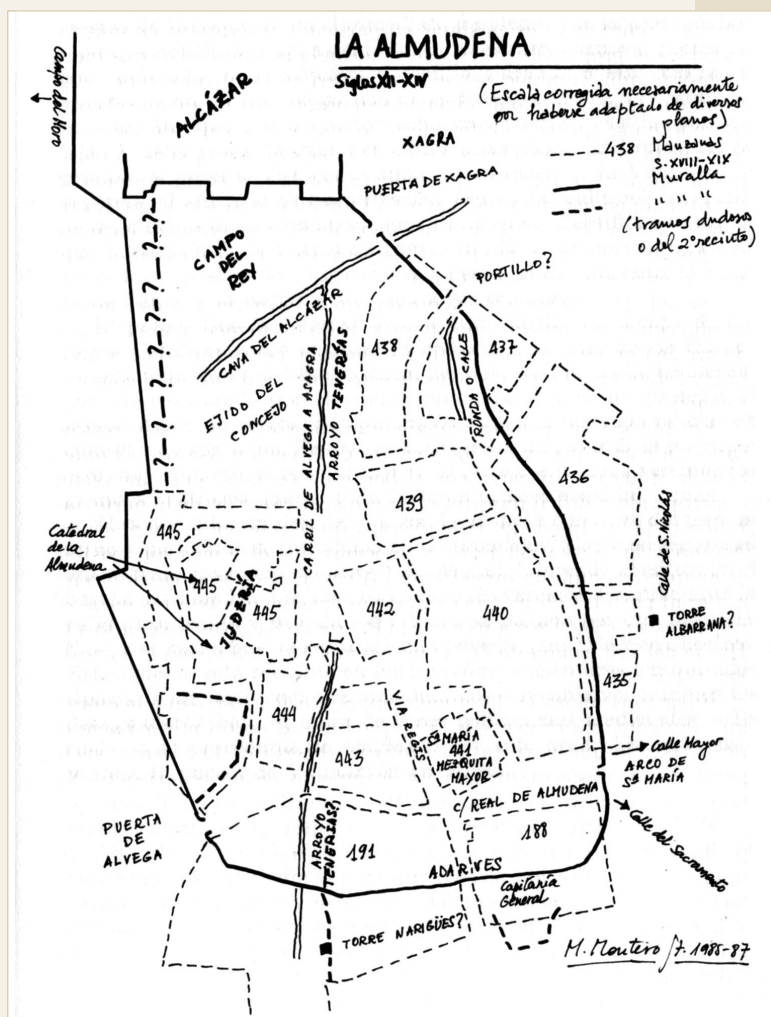
El incierto futuro del medievalismo madrileño

Con la pérdida el 30 de julio de 2010 de nuestro gran medievalista se abre una tercera fase en el trabajo de reconstrucción de nuestro pasado, tras el agotamiento de aquella primera de recuperación archivística de finales del siglo XIX y principios del XX y de la segunda de investigación bibliográfica y documental que ocupó las décadas centrales del siglo XX, y que treinta años después sería brillantemente continuada por Manuel Montero Vallejo.

La investigación sobre el pasado madrileño sólo podrá progresar en el futuro si se abre una nueva vía de estudio, que intente aunar el cuerpo documental conocido (el mismo que Montero puso a nuestra entera disposición en sus textos) con los escasos (pero difíciles de ignorar) hallazgos arqueológicos que se van realizando. Cada vez está más claro que sólo la arqueología podría aclarar definitivamente las todavía numerosas dudas acerca del medievalismo madrileño, sobre todo en lo urbanístico, aunque la aparición de nuevos restos materiales es día a día más improbable. Pero siempre aceptando que ni la Historia debe ignorar los hallazgos materiales que van teniendo lugar, aunque ello la obligue a modificar sus hipótesis iniciales, ni la Arqueología debe hacer caso omiso de lo que documentalmente parezca admitir poca duda, evitando interpretaciones apresuradas que hagan tabla rasa de lo conocido por las fuentes escritas: cuando husmeamos en un pasado del que nos separan diez siglos no se pierde nada por esperar unos días o unos meses pa-

ra encontrar sin prisa alguna el encaje más razonable a los nuevos e inesperados datos arqueológicos que choquen en apariencia con la parte del rompecabezas que ya creíamos recompuesta. Y es precisamente al proponer una tarea así cuando la pérdida de Manuel Montero Vallejo se antoja más irreparable, por la situación precaria en que queda la vía documental, relegada en la práctica a una posición cada vez más secundaria.

Todos los interesados por el pasado medieval de Madrid, simples aficionados o profesionales de renombre, le debemos mucho y en mayor o menor medida somos discípulos suyos. Si no hubiera existido su figura, o si él hubiera dedicado su trabajo a otro campo o momento de nuestra historia, el interés por el Medievalismo de la villa no habría tenido ocasión de prosperar, y para el común de los madrileños Madrid habría surgido milagrosamente de la nada cuando Felipe II decidió establecer aquí la capitalidad.



Las nuevas generaciones ante el legado de Manuel Montero Vallejo

Texto: Ana Durán Carrión

(Profesora de Historia en Enseñanza Secundaria)

Conocí la obra de Manuel Montero Vallejo en la facultad, en el curso 2018-2019, cuando me encontraba cursando el Máster de Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato en la especialidad de Geografía e Historia. Para el Trabajo de Fin de Máster (TFM) elegí indagar acerca de la historia fundacional de Madrid, y cómo enseñar esa historia en 2º de ESO –que es cuando el currículo académico establece que se estudie historia medieval– a través de un recorrido didáctico. Mediante dicho recorrido, organizado a modo de visita guiada completado con una gymkana, los alumnos aprenderían la historia de la fundación de la ciudad donde viven y crecen, una parte de la historia que no está presente en el currículo escolar y que considero que los alumnos deberían conocer, para aprender a apreciar el patrimonio cultural del que disponen en su propia ciudad.

Lo primero que hice fue preguntar a mis compañeros medievalistas si tenían alguna idea de por dónde comenzar la investigación histórica. En seguida surgió un nombre, Montero Vallejo, y un libro, *El Madrid Medieval*. Este se encontraba disponible en la biblioteca de la facultad, por lo que inmediatamente me acerqué a iniciar la búsqueda de documentación. El hecho de que estuviera escrito en 1987 me hacía pensar que iba a estar muy desfasado y superado, pero justo a su lado estaba la reedición del año 2003, por lo que tan superado no debía de estar. Por supuesto, busqué las referencias más actuales, y las investigaciones más recientes, pero todas ellas tenían algo en común: citaban la obra de Montero Vallejo entre su bibliografía principal.

Por lo tanto, parecía estar claro que para que un estudiante universitario conozca la historia fundacional de Madrid en la Edad Media lo más sensato era recurrir a Manuel Montero Vallejo. Así, la obra de este autor sirvió de ba-

se y de sustento para toda la investigación necesaria para la realización de ese TFM. Para la consulta de dicha obra, y de la práctica totalidad de la bibliografía utilizada para la investigación, fue imprescindible la visita a la Biblioteca Histórica Municipal, situada en la calle Conde Duque, en el antiguo Cuartel, hoy sede del Archivo de Villa, Hemeroteca Municipal y Biblioteca Histórica, entre otros.

Podemos distinguir claramente dos estilos en la obra de Montero Vallejo. Por un lado, tenemos los artículos y colaboraciones en revistas y obras colectivas. En ellos, hace referencia a las particularidades de zonas concretas tanto de la muralla como del Madrid islámico y medieval, se hace eco de las últimas investigaciones en su momento publicadas, o nos habla de personajes y acontecimientos de relevancia en la época. Esta es la parte que podemos considerar más académica, enfocada a un público especializado, estudioso del tema, e interesado en conocer lo particular más allá de lo general. Sin lugar a dudas, los

artículos publicados en la revista *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* son los que más han contribuido al conocimiento y difusión académica del Madrid medieval, sus particularidades y su gestión y conservación.

En los dos primeros artículos, “Noticias sobre la misteriosa desaparición de la muralla madrileña durante el siglo XVII” (nº 18, 1981, pp. 119-129) y “Vicisitudes de la muralla madrileña a lo largo de su historia” (nº 21, 1984, pp. 331-340) se hace eco de la historia de la villa de Madrid a través de su muralla, y todas las vicisitudes por las que había pasado a lo largo de su historia. Aunque se centra, sobre todo en el segundo de los artículos, en la historia moderna y contemporánea de la ciudad, podemos encontrar alguna referencia interesante al periodo fundacional de Madrid. También nos habla del derribo de partes de la muralla durante el siglo XVII debido a varios factores: su mal estado, para ampliación de construcciones existentes, o para reutilizar sus materiales en otras construcciones. Aquí se pone de manifiesto la necesidad de mantener y poner en valor el patrimonio de que disponemos.

Este amplio conjunto de publicaciones supone un acervo cultural de gran calado para diversos sectores. No sólo los historiadores se benefician de este conocimiento, también

La obra de Manuel Montero Vallejo nos permite arraigarnos en nuestro propio entorno, conocer nuestra tradición y nuestro patrimonio histórico, permitiendo poner en valor aquello que conservamos, sabiendo y comprendiendo la necesidad de mantenerlo, restaurarlo y transmitirlo.

arqueólogos, conservadores, encargados de turismo y patrimonio, constructores y arquitectos, etc. Todos pueden obtener aprovechamiento de sus investigaciones y aportaciones al conocimiento histórico y patrimonial de la Villa de Madrid.

Si nos referimos a sus libros, nos encontramos con unas publicaciones que, sin dejar de lado el rigor académico, se acercan mucho más a la divulgación. Más que manuales al uso habría que considerarlos obras de consulta que el ciudadano interesado puede tomar como referencia tanto para iniciarse como para profundizar en sus conocimientos acerca del tema.

En *El Madrid Medieval* (1987, reeditada, corregida y ampliada en 2003) hace un prolijo estudio de la historia de Madrid, desde las primeras ocupaciones prehistóricas, continuando por la fundación del Madrid islámico, y después por el Madrid cristiano hasta la época de los Reyes Católicos. Ofrece una visión muy completa tanto de la historia urbana como de sus habitantes. Otra de sus publicaciones, *Madrid musulmán, cristiano y bajomedieval* (1990), nos ofrece una estupenda explicación del origen de Madrid y de sus calles, bajo el amparo de paseos documentados que ofrece al lector, como guía para que pueda conocer de primera mano lo que en el libro explica. Claro que con la distancia temporal que nos separa, algunas de las paradas que nos ofrece ya no están disponibles, o bien se han visto modificadas por la constante modificación y renovación de la ciudad, lo que el lector y visitante deberá tener en cuenta.

Una visita, en todo caso, que sería muy recomendable de planificar mediante otra de sus monografías: *Origen de las calles de Madrid: una introducción a la ciudad medieval* (1988). En esta obra podremos conocer el origen de la toponimia de gran parte de las calles que hoy componen el casco histórico de nuestra ciudad, y que nos servirán de ayuda para comprender el origen de muchos de los barrios, plazas, calles y denominaciones actuales.



Manuel Montero Vallejo en la Feria del Libro (1988).

Todo ello sin perder de vista tanto el rigor como la labor de divulgación. Si hemos de atender a la dificultad para entender a Montero Vallejo, o para seguir sus razonamientos, su lectura resulta muy sencilla. Ya sea en la parte de su obra más académica o en la parte más divulgativa, utiliza un lenguaje sencillo, claro, adaptado a todas las circunstancias. No pretende dar a sus obras ese tono de grandilocuencia tan presente en determinados académicos e historiadores de principios y mediados del siglo XX, que más parecía que pretendían mostrar su erudición que ser comprendidos. No, ese no era el estilo de don Manuel. Su obra es cercana, llena de entusiasmo por enseñar y dar a conocer una ciudad que se nota que forma parte de su vida.

En su obra transmite todo su conocimiento sobre la ciudad donde nació y vivió, una ciudad de cuya historia era apasionado, y a la que dedicó todo el tiempo que pudo para investigar, aprender y enseñar sobre sus orígenes y evolución. A pesar de no haber escrito

pensando en la divulgación, sus libros han llegado a calar entre el público no especializado interesado en conocer el tema que trata este investigador. Por lo tanto, no habrá que esperar una lectura amena, ya que no nos encontramos ante novelas o guías de viajes, y habrá que tener ciertos conocimientos sobre el lenguaje especializado utilizado (conocimientos que se pueden adquirir mediante búsquedas online o en manuales), pero no hace falta ser un erudito para poder acceder a la obra de este historiador.

Sin embargo, a pesar de la prolija labor de investigación y las numerosas publicaciones que nos ha dejado Manuel Montero Vallejo, el conocimiento de su legado por parte de las nuevas generaciones de estudiantes de Historia en general, y de la Edad Media en particular, es más bien escaso.

Como he mencionado al principio, fue durante la realización de un máster cuando pude conocer su obra. En los años en los que cursé

el Grado en Historia, no se mencionaba a este autor en la bibliografía específica de las asignaturas dedicadas a la Edad Media. Si bien hay que reconocer que en el actual currículo de dichas asignaturas no aparece contemplado el estudio de los orígenes de Madrid, ya que las limitaciones temporales no permiten detenerse en particularidades, cuando se ofrece material de ampliación no aparece reflejado este autor (o por lo menos, no en el momento en que yo estudié, y en la facultad en la que lo hice).

Tampoco mis compañeros de promoción en el máster tenían conocimiento de este investigador, y al exponer mi TFM, quedaron muy sorprendidos de la profundidad de los estudios acerca del Madrid medieval ya no solo del propio Montero Vallejo, sino de los demás que conforman el resto de la bibliografía. Por otro lado, aquellos que me habían recomendado comenzar mi búsqueda de información por este autor, todos ellos ya consolidados en sus carreras académicas, muestran una interesante dicotomía. Tenemos a los estudiantes de base, los que realizan un estudio general de la historia, a los que las limitaciones temporales y lo cerrado de los currículos les impiden profundizar en ciertos conocimientos que resultarían de su interés. Y tenemos a aquellos que, o bien porque han orientado su investigación hacia ese terreno, o bien porque en algún momento se han cruzado en su carrera con este tema, conocen y valoran al autor, y reconocen su importancia.

Esto nos habla de que hay una voluntad de mantener vivo el legado de este profesor. Además, como señalaba en los primeros párrafos, es un autor imprescindible a la hora de realizar nuevas investigaciones y publicaciones, siendo tomado como punto de partida, comparación, validación o incluso, por qué no, refutación si los nuevos descubrimientos así lo requieren.

Me atrevería a decir que sería posible, y muy recomendable además, dar a conocer la obra de Montero Vallejo entre los estudiantes uni-

versitarios. Se podría hacer de varias maneras, dependiendo del fin que se buscara. Si queremos únicamente dar a conocer la obra de don Manuel, se puede planificar la realización de unas jornadas conmemorativas (y con mayor motivo teniendo en cuenta el décimo aniversario de su fallecimiento). Si se quiere difundir entre los interesados (ya sean estudiantes universitarios o aficionados a la historia) la historia fundacional de Madrid y el estado de las investigaciones acerca del tema (documental, arqueología, etc.), se pueden organizar unas jornadas orientadas a la presentación de las últimas novedades, y en la que la obra de Montero Vallejo tenga un papel destacado, como figura de relevancia en este campo.

Conocer el pasado de la ciudad en la que vives te permite disfrutar plenamente de su presente. Saber de dónde proviene el trazado de sus calles, por qué se llaman así, cómo ha ido variando su fisonomía desde que no era más que una pequeña población que abarcaba poco más de lo que hoy conocemos como “el centro” hasta lo que es hoy... Cuántas veces hemos transitado por las calles de Madrid sin conocer la rica herencia cultural que posee, sin ser conscientes de todo el recorrido histórico que han sufrido las calles y edificios por los que pasamos.

Todo esto y mucho más nos lo proporciona la obra de Manuel Montero Vallejo, con la que además podemos, a través de sus páginas, situarnos en otro tiempo histórico, desarrollando la imaginación, haciéndonos preguntas, comparando objetos y fenómenos conocidos frente a otros desconocidos (¿era la vida en el Madrid medieval tan diferente a la actual?). Pero, sobre todo, nos permite arraigarnos en nuestro propio entorno, conocer nuestra tradición y nuestro patrimonio histórico, permitiendo poner en valor aquello que conservamos, sabiendo y comprendiendo la necesidad de mantenerlo, restaurarlo y transmitirlo.

Este es, en suma, el magnífico legado del profesor Manuel Montero Vallejo.

La obra madrileña de Manuel Montero Vallejo

Artículos publicados en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*

- “Noticias sobre la misteriosa desaparición de la muralla madrileña durante el siglo XVII” (nº 18, 1981, pp. 119-129).
- “Vicisitudes de la muralla madrileña a lo largo de su historia” (nº 21, 1984, pp. 331-340).
- “Noticias sobre una Cámara subterránea en la Puerta de la Vega” (nº 22, 1985, pp. 301-305).
- “Informe acerca de las obras realizadas en el solar contiguo a la Puerta de la Vega” (nº 23, 1986, pp. 483-487).
- “De la Laguna a la Plaza Mayor. La Plaza del Arrabal” (nº 24, 1987, pp. 203-215).
- “De la Plaza del Arrabal a la Plaza Mayor” (nº 25, 1988, pp. 351-370).
- “Diego González de Madrid, un prohombre madrileño del siglo XV” (nº 27, 1989, pp. 201-216).
- “La devoción concepcionista, un arraigado particularismo en el Madrid medieval” (nº 28, 1990, pp. 391-412).
- “Apuntes sobre la construcción y la vivienda en el medievo madrileño” (nº 31, 1992, pp. 241-252).
- “Las prioras del Monasterio de Santo Domingo el Real de Madrid durante la Edad Media” (nº 34, 1994, pp. 293-318).
- “Ruy Sánchez Zapata, la Parroquia de San Miguel y la Capilla de Nuestra Señora de la Estrella” (nº 37, 1997, pp. 157-178).
- “Propiedad, alquiler y especulación en Madrid a mediados del siglo XV: Alfonso Álvarez de Toledo” (nº 45, 2005, pp. 17-34).

Colaboraciones en obras colectivas y revistas

- “El origen de Madrid y sus viajes de agua”, en *Revista de la Universidad Complutense*, nº 115 (1979), pp. 475-482.
- “El entorno del alcázar de Madrid durante la Baja Edad Media”, en *En la España medieval*, nº 7 (1985), pp. 1011-1026.
- “Un día en el Madrid del siglo XV”, en *Alfoz: Madrid, territorio, economía y sociedad*, nº 21-22 (1985), pp. 70-75.
- “Un siglo de crisis en Madrid (1346-1453)”, en *Torre de los Lujanes: Boletín de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País*, nº 23 (1993), pp. 121-134.
- “Reformas urbanas en Madrid en la época de Carlos I”. *Actas del Congreso Madrid en el contexto de lo hispánico desde la época de los descubrimientos*. Madrid, vol. I (1994), pp. 141-154.
- “Felipe II en Madrid”, en *Catedra Nova*, nº 8 (1998), pp. 277-286.
- “La iglesia parroquial de San Juan Bautista, enterramiento de Don Diego Velázquez”, en *Madrid: Revista de arte, geografía e historia*, nº 2 (1999), pp. 365-383.
- “Oficios, costumbres y sociedad en el Madrid bajomedieval”, en *Revista de dialectología y tradiciones populares*, tomo 56, cuaderno I (2001), pp. 21-40.

(selección)

- “Reflexiones sobre la evolución urbana de Madrid de Muhammad a Felipe IV (siglos IX-XVII)”. *Estudios de prehistoria y arqueología madrileñas*, nº 13 (2004), pp. 109-117.
- “In civitatem autem magerito. El desarrollo urbano de Madrid entre los siglos XII y XIII”. *Jornadas sobre el fuero de Madrid*. Instituto de Estudios Madrileños (2004).
- Un crismón jaqués en Madrid, prueba de la antigüedad de la iglesia de San Juan”, en *Madrid: Revista de arte, geografía e historia*, nº 6 (2004), pp. 237-257.
- “Así vivían los madrileños en tiempos de los Reyes Católicos”, en *Madrid Histórico*, nº 2 (2006), pp. 26-30.
- “Contribuciones anteriores a la fábrica de Juan de Herrera: primeras noticias del puente de Segovia”, en *Ilustración de Madrid*, nº 4 (2007), pp. 29-32.
- “El medieval puente de Toledo: reconstrucción en la época de los Reyes Católicos”, en *Ilustración de Madrid*, nº 9 (2008), pp. 25-28.
- “Muralla islámica de Madrid y Parque del Emir: deterioro de un insustituible legado histórico”, en *Ilustración de Madrid*, nº 10 (2008), pp. 4-12.
- “La plaza de San Salvador o de la Villa, a fines del siglo XV: Enrique IV organiza el primer espacio urbanístico”, en *Ilustración de Madrid*, nº 11 (2009), pp. 33-36.
- “IX centenario de Alfonso VI, emperador: con la conquista de Madrid alcanzó la cima del poder”. en *Ilustración de Madrid*, nº 14 (2009), pp. 53-56.

Libros

- *Sótanos y duendes de Mantua y las aguas de Madrid*. Madrid: Editora Nacional (1982).
- *Las murallas de Madrid, un determinante en su esquema urbano*. Ayuntamiento de Madrid (1986).
- *El Madrid medieval*. Madrid: El Avapiés (1987).
- *Origen de las calles de Madrid: una introducción a la ciudad medieval*. Madrid: El Avapiés (1988).
- *Problemas en el abastecimiento de agua a Madrid durante el siglo XVIII*. Madrid: Artes Gráficas Municipales (1989).
- *Madrid musulmán, cristiano y bajo medieval*. Madrid: El Avapiés (1990).
- *Viajeros medievales en Madrid*. Madrid: Artes Gráficas Municipales (1991).
- *Madrid en 1840: Gautier y Merimée*. Madrid: Artes Gráficas Municipales (1992).
- *Recuerdos ingleses en Madrid*. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños (1992).
- *Visión de la Edad Media madrileña en la época isabelina*. Madrid: Artes Gráficas Municipales (1993).
- *El padre Fita, iniciador de los estudios medievales madrileños*. Madrid: Artes Gráficas Municipales (1995).
- *El Madrid medieval*. Madrid: La Librería (2003); edición revisada y aumentada de la de 1983.
- *El Madrid de Isabel I: Estudios de historia y arte sobre la villa de Madrid en el siglo XV*. Madrid: La Librería (2004).
- *Los Caminos de la Comunidad de Madrid en la Edad Media*. Comunidad de Madrid (2006).

Entrevista a Javier Valenzuela Gimeno

Entrevista realizada por Ana García Aranda

Javier Valenzuela Gimeno, nacido en Granada en 1954, licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Valencia, es escritor y periodista. Tras trabajar 30 años en el diario *El País* (director adjunto en Madrid y corresponsal en Beirut, Rabat, París y Washington), fundó en 2013 la revista mensual *tintaLibre*. Es autor del blog *Crónica Negra* y ha publicado doce libros en solitario: tres novelas negras (*Pólvora*, *tabaco y cuero*, *Limonos negros* y *Tangerina*) y nueve obras periodísticas (*Crónicas quinquis*, *De Tánger al Nilo*, *Viajando con ZP...*). En 2006 recibió la Encomienda al Mérito Civil, en 2018 el Premio Especial de Periodismo Turia y en 2019 el Premio Café Español. Puede encontrarse información detallada sobre su trabajo como periodista y sus publicaciones en su página web <http://www.javiervalenzuela.es>



El libro sobre el que vamos a hablar con Javier es ***Pólvora, tabaco y cuero***. Esta es la sinopsis editorial:

“Madrid, Navidad de 1936. Cercadas por las tropas de Franco, un millón de personas sufren frío, hambre y bombardeos. Ramón Toral, delegado de Seguridad del barrio de Tetuán, recibe la denuncia del asesinato de una vecina; la denunciante, Marcela Burgos, maestra y pionera de Mujeres Libres, sospecha que se trata de un crimen machista. Pero Toral recibe enseguida otro encargo: dismantelar una red de tráfico de salvoconductos. Para resolver los dos casos, visitará trincheras, hospitales y cabarés, y se las verá con héroes de la defensa de Madrid como Miaja, Cipriano Mera y Arturo Barea.

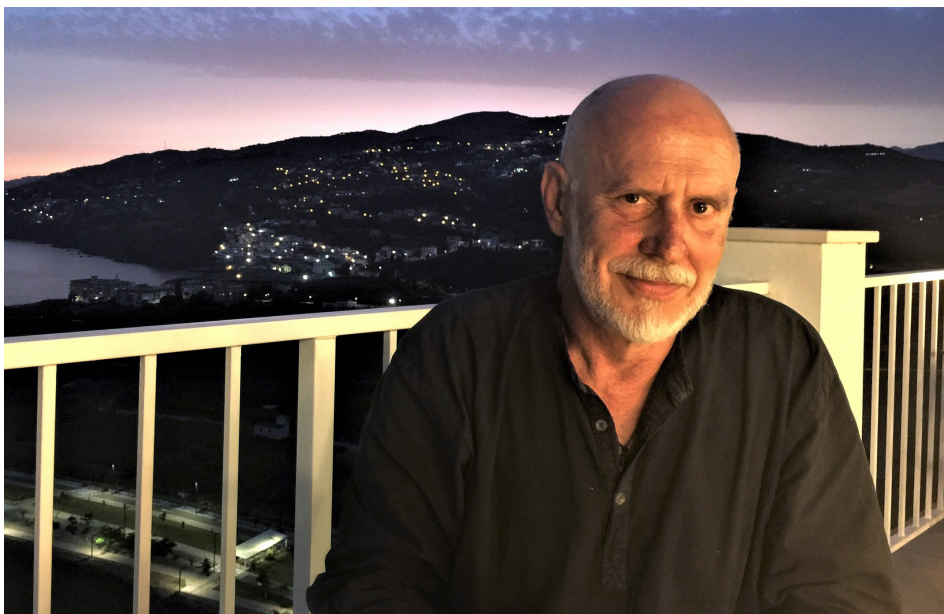
*En *Pólvora, tabaco y cuero*, Valenzuela rinde homenaje a aquel Madrid del ¡No pasarán! que Antonio Machado llamó «rompeolas de todas las Españas». Y propone como personaje al primer detective anarquista de la novela negra.”*



¿Por qué elegiste un anarquista como protagonista de la novela?

Pienso que lo anarquista o libertario forma parte de lo mejor del espíritu hispano. Anarquista era Don Quijote en su discurso sobre la Edad de Oro y también lo era cuando liberó a los galeotes. Entiendo por anarquismo el sueño de construir un mundo donde cada

cual tenga la libertad de pensar y vivir como desee, siempre que no fastidie a los demás. Un mundo, por supuesto, con unos mínimos comunes de igualdad de derechos y oportunidades. En los años 1930, el anarquismo competía con el socialismo por ser la primera ideología de las clases populares españolas, fueran obreros industriales de Cataluña, albañiles de Madrid, jornaleros de Andalucía o



militantes de la organización Mujeres Libres. Así que, si yo quería atenerme al canon del buen género negro que establece que el investigador debe de ser alguien independiente, con un gran sentido de la justicia y absolutamente insobornable, lo natural era que el protagonista de *Pólvora, tabaco y cuero* fuera un anarquista. Mi protagonista, Ramón Toral, es tan anarquista que ni tan siquiera tiene carné de la CNT.

Madrid resistía a las tropas franquistas en la Navidad del 36 gracias al general Miaja y las milicias populares. ¿Cómo consiguieron doblegar a un ejército profesional bien armado durante tanto tiempo?

El Ejército franquista creía que Madrid iba a caer como un fruto maduro, pero Miaja se negó a interpretar el papel del general que entregaba la plaza a los rebeldes que le había fijado el Gobierno del Frente Popular en su vergonzosa huida a Valencia de noviembre de 1936. Y los sectores populares de Madrid —republicanos, socialistas, comunistas, anarquistas...— protagonizaron un nuevo 2 de Mayo. Los civiles se sumaron por millares a las milicias y defendieron la ciudad no con gran eficacia técnica, pero sí con una inmensa bravura. Por su parte, la mayoría de la población no quiso rendirse pese a los constantes bombardeos aéreos y artilleros franquistas. Fue el famoso ¡No pasarán! Fue ese Madrid heroico

ensalzado por Antonio Machado como “rompeolas de todas las Españas”. Y sí, Madrid fue la última ciudad española que cayó en manos de los militares sublevados el 18 de julio de 1936.

Mencionas en la novela la extraña muerte de Durruti. ¿Qué crees tú que pasó? ¿Fue asesinado o fue un accidente?

Durruti trajo a Madrid a los milicianos de su célebre columna anarquista y el 19 de noviembre de 1936 recibió un tiro frente al Hospital Clínico, del que fallecería el día siguiente. Hubo muchas teorías sobre ese disparo: que si fue un francotirador franquista apostado en el Clínico, que si se lo pegó alguno de sus compañeros anarquistas, que si fue una emboscada de agentes de Stalin... Parece ser que la explicación es más triste: a uno de sus acompañantes se le cayó al suelo su fusil, un “naranjero” y este se disparó accidentalmente, alcanzado a Durruti. No se dio oficialmente esta versión porque era poco épica para alguien de la popularidad de Durruti y porque suponía reconocer que las armas con las que luchaban los antifascistas eran bastante malas.

¿Por qué cargaban los Guardias de Asalto contra los trabajadores que pedían un aumento de jornal para llevar un bocado de pan a sus familias? ¿No pretendía la República mejorar la calidad de vida de los ciudadanos? Al menos es la idea que se vende ahora...

La Guardia de Asalto fue un cuerpo policial creado por la II República para reprimir disturbios en las grandes ciudades. Y con frecuencia se producían disturbios porque los trabajadores hacían huelgas o manifestaciones reclamando subidas salariales, menos horas de trabajo o algunos días de vacaciones. El hecho de que la Guardia de Asalto reprimiera

con frecuencia a estos trabajadores evidencia las contradicciones que zancadilleaban a la República. Sus dirigentes querían mejorar la vida de los españoles, pero despacito, poco a poco, sin asustar a los empresarios, los militares y los obispos. Pero los españoles, o muchos de ellos, querían mejoras inmediatas. Sus condiciones de vida eran durísimas, al borde del hambre y la miseria más total. No podían esperar años, necesitaban el pan ya mismo para alimentar a sus hijos.

Cipriano y Ramón conversan sobre si el asesinato de una mujer a manos de su marido es un delito o no. ¿Era la reparación del honor un eximente para el asesinato de una mujer?

Hasta hace bien poco así era. En los años del franquismo los maridos que mataban a sus esposas adúlteras tenían poco o ningún castigo. El machismo, la consideración de que la mujer es una propiedad de su padre, su novio, su esposo o su pareja de hecho, es una lacra milenaria de la humanidad. Incluso ahora, pese a los cambios en la legislación, muchas mujeres son asesinadas por sus parejas o exparejas en España porque quieren volar con sus propias alas.

Lucía Sánchez Saornil reivindica el derecho de las mujeres a combatir como ya hicieron en el Guadarrama y otros frentes. ¿Por qué se las permitió luchar en primera instancia y después se las recomendó trabajar como enfermeras o trabajadoras de los talleres y fábricas?

En las fuerzas republicanas —y hablo en sentido amplio— también había muchos prejuicios machistas. Miles de mujeres protagonizaron en los primeros días de la Guerra Civil escenas hermosísimas tomando el fúsil y yendo a combatir a los rebeldes junto a sus compañeros varones. Fueron aquellas milicianas que asombraron al mundo. Porque aquello —mujeres con las armas en la mano— era toda una novedad mundial. Pero pronto se impusieron en el campo antifascista ideas más conserva-

adoras que sacaron a las mujeres de las frentes, salvo para trabajos como enfermeras o cocineras. Y se inventó el discurso de que las mujeres eran más útiles trabajando en las fábricas o campos de la retaguardia.

¿Qué nos puedes contar del crimen más célebre de la historia de la República? ¿Por qué Aurora Rodríguez Carballeira acabó con la vida de su hija Hildegart?

Es una pena que pocos españoles conozcan esta historia. Eso es debido al estúpido olvido voluntario que ha hecho la actual España democrática de lo ocurrido en la II República, la Guerra Civil y el franquismo. Aquí se ha confundido amnistía con amnesia y reconciliación con desmemoria, y así nos va. Yo conozco esta historia desde niño porque resulta que el fiscal republicano del juicio contra Aurora era un hermano de mi padre. Lo que pasó es que Aurora concibió y educó a su hija Hildegart para que fuera la perfecta mujer libre... siempre y cuando estuviera bajo su férula. Cuando Hildegart, que era una joven brillantísima, comenzó a emanciparse intelectual y emocionalmente, su madre la mató de un tiro. Este crimen espantoso conmocionó a la España republicana.

¿Eran los andenes del metro el único refugio para los campesinos andaluces, extremeños y manchegos que llegaban a Madrid huyendo de las tropas de Franco? ¿Cómo subsistían?

Sí, decenas de miles de campesinos llegaron en el verano y el otoño de 1936 a Madrid huyendo del avance de las tropas franquistas, que fusilaban a tutiplén a todos aquellos que defendieran a la República o tuvieran ideas liberales, socialistas, comunistas, anarquistas o sindicalistas. Madrid, que ya estaba muy poblada, no encontró otro espacio para ellos que los pasillos y andenes del metro. Subsistían con los alimentos y medicamentos que les llevaban solidariamente las organizaciones antifascistas y el mismo pueblo de la capital. Por cierto, esos andenes y pasillos del metro

también servían de refugio a la población autóctona durante los frecuentes bombardeos franquistas.

«Los anarquistas no podemos usar los métodos bárbaros de los opresores. Así jamás haremos realidad nuestro ideal». ¿Cuáles eran esos ideales? ¿Los mantuvieron a lo largo de todo el conflicto?

Esos ideales eran los de una España donde reinaran la libertad, la igualdad y la fraternidad con poco o ningún Estado. El anarquismo cree en la organización social desde abajo hacia arriba, no al revés. Desde los centros de trabajo, los barrios, los pueblos y las comarcas hacia arriba, por el sistema de la federación y confederación. Los anarquistas intentaron hacer dos cosas en la Guerra Civil: la lucha contra Franco y la puesta en práctica de sus ideales donde ellos eran ampliamente mayoritarios. Por ejemplo, promovieron numerosas comunas, colectividades o cooperativas de trabajadores en la industria, el comercio y el campo. Los trabajadores eran propietarios colectivamente de esas actividades y las gestionaban democráticamente a través de asambleas y votaciones. Pero hubo un aspecto muy importante en el que los anarquistas traicionaron sus principios: quisieron demostrar su voluntad de unidad antifascista formando parte del Gobierno de Largo Caballero. Podríamos decir que lo que ocurrió en España, ministros anarquistas, fue un extraño oxímoron.

¿Una mujer toreando en las Ventas! ¿Cómo consiguió esa hazaña Juanita Cruz, la primera mujer torera de España?

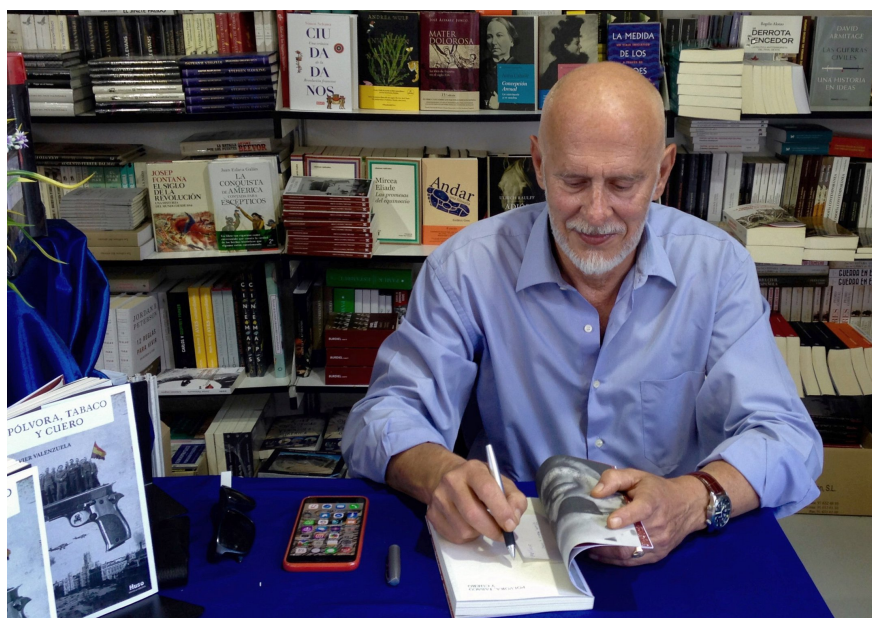
Como no hay memoria, la España actual no sabe que las mujeres hicieron grandísimos avances en los cortos años de la República. Consiguieron el voto y el derecho al divorcio y comenzaron a estar presentes en numerosos trabajos antes reservados exclusivamente a los varones. Incluso en los toros.

Los anarquistas desconfiaban de los comunistas. ¿Venía de lejos esa animadversión?

Venía de mediados del siglo XIX, cuando el movimiento obrero internacional se dividió en dos tendencias: la socialista (de la que luego se derivarían la socialdemocracia y el comunismo) de Marx y la anarquista de Bakunin. Los anarquistas acusaban a los comunistas de autoritarios y burocráticos, y los comunistas acusaban a los anarquistas de soñadores e indisciplinados. Los anarquistas españoles de los años 1930 tenían muy presente que los bolcheviques de Lenin habían fusilado a la mayoría de los anarquistas rusos durante los primeros años que siguieron a la revolución de octubre de 1917.

Ramón era un hombre de principios: “Los hombres de verdad no hacen daño a las mujeres. Ni les pegan, ni mucho menos las matan”. ¿Crees que alguna vez se acabará con la lacra de la violencia machista?

Supongo que se precisarán décadas de intensa educación en la igualdad para terminar con esa lacra. Y aún así, me temo que seguirán produciéndose casos aislados, por lo que necesitaremos seguir combatiéndola con la acción policial y judicial. Pero, bueno, hemos hecho grandes progresos en los últimos lustros. Ahora solo descerebrados notorios jus-



tifican o restan importancia a esa violencia específica de que son víctimas las mujeres por el mero hecho de serlo.

La Gran Vía pasó a ser la “Avenida del quince y medio”; Neptuno cambió su nombre por “El emboscado”; y La Cibeles fue rebautizada como “La Linda tapada”¹. ¿Ni la guerra pudo con el buen humor de los madrileños?

¡No! Todas las crónicas de los corresponsales extranjeros en el Madrid sitiado por Franco daban cuenta del buen humor de los madrileños. Y de su vitalismo. Cuando cesaba el bombardeo, salían a las calles a atender a los heridos y retirar los escombros y luego se iban a pasear, a ver cine o teatro, hasta a bailar.

¿Madrid se quedó sin gatos durante la guerra?

Sí. Se los comieron los madrileños. La ciudad pasó una terrible hambruna en aquellos casi tres años de sitio militar.

¿Se prohibieron las misas durante la guerra o era algo que ya venía de antes?

No se prohibieron explícitamente, pero el apoyo de la Iglesia católica a los militares de Franco acentuó el anticlericalismo de buena parte de nuestro pueblo. Así que hacer misas se convirtió, ciertamente, en una actividad mal vista y hasta peligrosa.

¿Por qué se conocía la calle Bravo Murillo como la Carretera Mala de Francia?

Porque ese era, antes de ser urbanizado, el camino hacia el norte, hacia Francia. Lo de “mala”, supongo, vendría por el mal estado de su firme. Hasta que no nos llegaron los fondos europeos a partir de los años 1980, la conservación de nuestras calles, caminos y carreteras dejaba mucho que desear.

¿Don Quijote fue un precursor de las ideas anarquistas?

¡Sí! Como dije al principio, a Don Quijote le gustaba bien poco que se abusara de los débiles. Por ejemplo, que un amo azotara a su sirviente. Y le decía a su escudero: “La libertad, Sancho, es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos; con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra ni el mar encubre; por la libertad, así como por la honra, se puede y debe aventurar la vida”. Los anarquistas españoles de los años 1930 adoraban a Cervantes. Lo consideraban una especie de precursor hispano de Bakunin.

Federica Montseny fue la primera mujer en la historia española en ocupar una cartera ministerial. ¿Qué nos puedes contar de ella?

La conocí personalmente en la segunda mitad de los años 1970, ya muerto Franco, cuando ella ya pudo volver a España y yo comenzaba a hacer periodismo en la revista libertaria *Ajo blanco*. Su historia, en particular el hecho de que hubiera sido la primera mujer ministra en España, me producía un tremendo respeto, pero su visión del anarquismo me pareció un poco polvorienta. Federica Montseny ninguneaba los movimientos libertarios contemporáneos que habían introducido en el mundo ideas como la igualdad de las mujeres, el fin de la persecución de los gais, la ecología, etcétera. Me refiero a movimientos como el Mayo del 68 francés o la explosión hippie estadounidense.

Por último, la pregunta de rigor: ¿estás trabajando en alguna otra novela?

Pues sí. Voy a terminar una trilogía negra ambientada en Tánger que comencé con las novelas *Tangerina* y *Limones negros*. Creo que esta va a ser aún más feminista que las dos anteriores.

¹ Alude a una zarzuela del periodista y dramaturgo español José Tellaeche y Arrillaga, con música del compositor Francisco Alonso.

La “Crónica de Madrid” del Diario 16

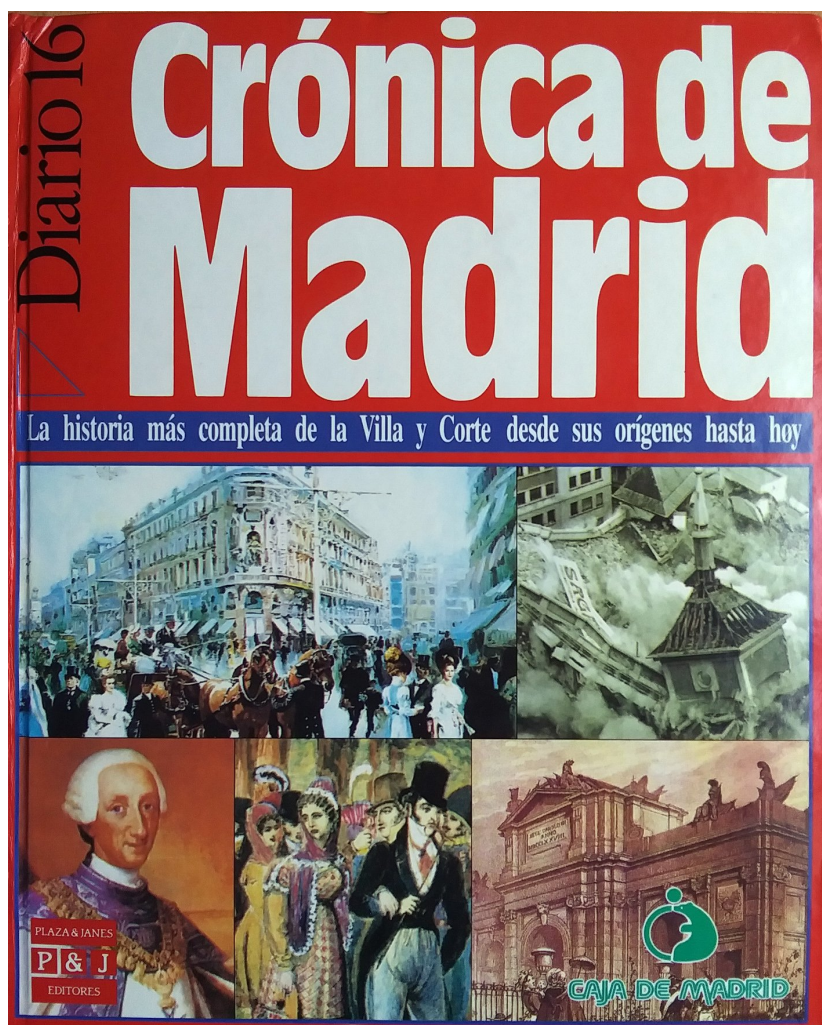
Texto: Juan Pedro Esteve García

Un proyecto mano a mano de la editorial Plaza y Janés y del *Diario 16* dio origen a una curiosa serie de libros de historia estructurados como si fueran un periódico que, en vez de abarcar un día concreto, abarcase siglos y siglos. A Madrid le tocó en suerte ser tema de estudio de uno de éstos volúmenes, en el año 1991, y se consiguió sintetizar la vida y milagros de la ciudad en un tomo de 23 centímetros de ancho por 29 de alto y 3 de grosor.

Características generales de la colección

La idea empezó en 1987, con la “Crónica de la Humanidad” y la “Crónica del año 1986”, que iniciaron una serie de libros que primero se vendieron en librerías y que desde 1991 también se distribuían por fascículos junto al *Diario 16*, periódico surgido de los años de la Transición y que en aquellos años aún estaba en todo su esplendor. Se llamaba *Diario 16* en recuerdo de los dieciséis periodistas que lo fundaron, de donde derivaba también el nombre del semanario *Cambio 16* o de la revista *Historia 16*. Posteriormente le sobrevino una escisión que se le llevó buena parte de sus redactores, como fue el diario *El Mundo*, y su devenir posterior fue bajo estándares muy inferiores a los que le habían dado fama. Actualmente ha resurgido, en formato 100% digital, pero ya de la mano de unos empresarios completamente diferentes.

Estos libros heredaban algunos conceptos de proyectos anteriores, como los anuarios que



Portada de la edición de 1991, la que estaba hecha para ser vendida por entregas junto al *Diario 16*.

hacia la *Difusora Internacional*, o el libro *Dime cuándo ocurrió*, obra de Jacques Gabalda y publicado por la editorial Argos, de Barcelona,

También Alberoni es desterrado

12 de diciembre de 1719 – No hay valido que mucho dure. El cardenal Julio Alberoni ha tenido el mismo triste final que la princesa de los Ursinos. También en su caso, Felipe V ha actuado impulsado por unos auténticos deseos de paz. Alberoni entró abate y sale en este momento cardenal porque consiguió engañar al papa. El rey le ha dado un plazo de ocho días para abandonar Madrid y tres semanas para salir de España. Decisión ciertamente aplaudida porque se hace culpable al ex privado de guerras en las que nuestras tropas llevaron la peor parte. R. G.

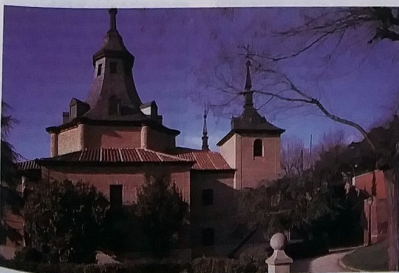


Retrato del cardenal Alberoni. Museo Naval

Ermita de Nuestra Señora del Puerto

10 de septiembre de 1718 – Una bella imagen de Nuestra Señora del Puerto ha sido entronizada en la ermita construida junto al Puente de Segovia, por don Antonio Salcedo, marqués de Vadillo y celoso corregidor de la Villa. La imagen, llevada en procesión desde el Colegio de la Compañía, es una reproducción de la Patrona de Plasencia, de donde procede el marqués de Vadillo. El templo es un fiel exponente del barroco, como obra del gran arquitecto Pedro de Ribera; es de crucero y tiene una airosa cúpula. Levantado en la Alameda Nueva, está destinado principalmente a los colonos y lavanderas de la zona, que podrán cumplir con co-

modidad sus deberes religiosos. La ermita, generosamente dotada de ornamentos, será servida por tres capellanes y sufragada por su patrono el Ayuntamiento. El corregidor ha encargado a Pedro de Ribera la construcción de un sepulcro donde quiere ser sepultado. La inauguración de la ermita ha sido seguida de entretenidos festejos, fuegos artificiales y luminarias. Incontables madrileños han bajado hasta la ermita; muchos han expresado su satisfacción por la gran obra llevada a cabo en la zona por el corregidor. Jardines de la Tela, Paseo, fuentes y acondicionamiento de la ribera del Manzanares. R. G.



Ermita de Nuestra Señora del Puerto, erigida por Pedro de Ribera

1720

1720-1729

1720 – Don Felipe V manda construir la Real Fábrica de Tapices en el antiguo Campo del Tío Mercejes.

1720 – Se construye el cuartel del Conde-Duque, para los Guardias de Corps, según proyecto y dirección de Pedro de Ribera.

14.3.1720 – Un incendio producido por una vela destruye la iglesia de San Millán, ya reedificada en 1612.

19.4.1720 – En el Coliseo del Buen Retiro y ante los reyes se representa la comedia con música *Amor es todo invención*, *Jupiter y Anfitrión*, letra de José de Cañizares y partitura de Jaime Faccio.

22.2.1722 – Tiene lugar un auto de fe contra seis hombres y cinco mujeres. Es el tercero en tres años. --

1723 – Madrid cuenta con 24 344 vecinos y 95 473 personas de comunión, alojados en 8 082 casas.

15.9.1723 – Se producen inundaciones en el barrio de Santa Bárbara a consecuencia de una fuerte tempestad. --

1724 – Construcción del palacio de Goyeneche, según traza de Churriguera.

1724 – Se edifica la nueva ermita de San Isidro, en el solar de la anterior. Es famosa por sus romerías.

10.1.1724 – Don Felipe V abdica en su hijo mayor, Luis I. --

1725 – Se crea el Real Seminario de Nobles, dependiente del Colegio de San Isidro, pero en edificio separado.

1725 – Se construye la casa donde se instala el restaurante del Sobrino de Botín.

1726 – Mueren 80 personas al desplomarse la cúpula de la iglesia de Santo Tomás, llena de fieles.

1726 – Aparece el primer tomo del *Diccionario de Autoridades* de la Real Academia de la Lengua.

1.6.1726 – Se inaugura el Hospicio de San Fernando. --

17.6.1728 – Don Felipe V crea la Real Academia de la Historia.

FALLECIMIENTOS:
31.8.1724 – Luis I (n. 25.8.1707, Madrid), rey de España, de viruelas. --

29.7.1725 – Juan Manuel Fernández Pacheco, marqués de Villena (n. 1650), primer director de la Real Academia de la Lengua Española.

1726 – Teodoro Ardemans (n. 1664, Madrid), pintor y arquitecto.

12.8.1726 – Antonio Palomino (n. 1653, Bujalance), pintor y escritor.

NACIMIENTOS:
15.3.1720 – Felipe I (n. 17.7.1765, Alessandria, Italia), duque de Parma, Plasencia y Guastalla.

La Real Fábrica de Tapices

1720-1729

1720 – Felipe V manda construir la Real Fábrica de Tapices en el antiguo Campo del Tío Mercejes, situado en el exterior de la puerta de Santa Bárbara. Poco después de finalizada la guerra de Sucesión, el nuevo ministro de Felipe V, el cardenal Alberoni, pensó en establecer en Madrid una manufactura de tapices a semejanza de las francesas y en especial de los gobelinos. Para ello, el intendente Bernardo Cambi se desplazó a Amberes con la mayor precaución, al entrar entonces en dominios del archiduque de Austria, que acababa de ser derrotado en sus pretensiones, en busca de un maestro tapicero de bien adquirida fama dispuesto a establecerse en Madrid, con el encargo de montar la nueva fábrica de tapices bajo su dirección. Los planes fueron aceptados por el maestro Jacobo van der Gotten, quien ha llegado a la capital de España con toda su familia (30 de julio de 1720), prácticos cada uno de sus miembros en las diferentes especialidades de la confección del tapiz, instalándose inmediatamente en la fábrica que pronto comenzaría su producción, en especial para los palacios del Pardo y del Escorial. En 1729, tras el breve paso por la dirección del francés Antonio Lenger, se encargaría de la misma el hijo y heredero de Jacobo van der Gotten, Mengs la dirigiría en 1774 y los mejores pintores trabajarían en ella: Houasse, Giaquinto, Amiconi, R. y F. Bayeu, J. del Castillo, Goya... F. L. C.



Cartón de Goya para un tapiz

información para los que ya se encaminaban a la primera década sobre nuestro planeta).

Las “Crónicas” de Plaza y Janés avanzaban de año en año, y debían verse también en el mismo contexto de otro experimento, el programa *Timeline* que presentaba sucesos de siglos pasados con el formato de “presentadores” y “enviados especiales” habituales en un televisor de los de 1989. Aparecieron por aquellos años una *Crónica de España*, una *Crónica de la Aviación*, una *Crónica de América* (era la época de los fastos del V Centenario del primer desembarco de Colón), una *Crónica de la Técnica*, una *Crónica de la Medicina* y una *Crónica del Siglo XX*.

La Crónica de Madrid

Apareció en primer lugar en el año 1990 en formato de libro para ser vendido de un solo bloque en librerías, con el número de ISBN 84-01-37416-2. Al año

siguiente apareció la versión en fascículos para ser distribuida junto al *Diario 16*, con el mismo ISBN pero con algunas pequeñas diferencias. En la versión de 1991 se añadieron las páginas 555 a 564 (distinguidas por algunos detalles tipográficos) para actualizar la obra original hasta el 26 de mayo de 1991. Tal actualización era necesaria, pues entre 1990 y 1991 se habían producido en la Villa y Corte hechos muy destacables, como la visita del líder soviético Mijail Gorbachov, la guerra contra Saddam Hussein que acabó con los meses de optimismo generalizado que se habían vivido con el fin de la otra guerra (la fría), el corto mandato en la alcaldía del centrista Agustín Rodríguez Sahagún y la llegada del nuevo primer edil José María Álvarez del Manzano, que inauguró la época de preponderancia del PP en el Ayuntamiento.

Ejemplo de una página de la *Crónica de Madrid*, con tres acontecimientos del siglo XVIII maquetados como si fueran noticias de un periódico actual, y una columna de cronología correspondiente a la década de 1720.

en 1975, que no era sino la traducción al español de un libro francés de la editorial Hachette, uno de los volúmenes que componían una *Enciclopedia Básica* destinada al público juvenil. El libro de Gabalda estaba estructurado en 366 apartados, uno por cada día del año, y en el 9 de julio, por ejemplo, encontrábamos todos los acontecimientos señeros de la historia mundial que hubiesen acontecido en tal efeméride. Para un escolar medio, los tomos de ésta enciclopedia de los franceses le proporcionaban una capa de conocimientos extra que complementaba muy bien a las enseñanzas de la entonces Educación General Básica, la EGB (y por otro lado algunos tomos introducían novedades metodológicas reseñables, como dos niveles de lectura para cada tema, en color azul y lectura más fácil para los más niños, o en color negro y mayor densidad de

La obra comprende un total de 586 páginas numeradas, más otras 14 correspondientes al Índice. Constituye una especie de “Madrípedia de papel”, y si bien el subtítulo *La historia más completa de la Villa y Corte desde sus orígenes hasta hoy* puede sonar un poco pretencioso, desde luego sería un libro ideal para regalar a alguien que quiera adentrarse desde cero en el pasado de nuestra ciudad. El coordinador del proyecto fue Lorenzo López Sancho, cronista municipal y crítico de teatro, y le acompañaron en la tarea Juan Cantavella Blanco, Francisco Luis Cardona, Lorenzo Cortina Fernández, Lorenzo Cortina Toral, Rufo Gamazo, Carolina Lecocq Pérez, Ignacio Lisicic Milla, Florentino López Negrín, José Montero Alonso, José Montero Padilla y José Luis Vila-San Juan.


Puede decirse que la estructura del libro es la siguiente:

- Introducción a cargo de Francisco Pérez Abellán, subdirector de Madrid del *Diario 16* y con una larga (y a veces sensacionalista) carrera en la crónica de sucesos.
- Entrevista a Joaquín Leguina, presidente entonces de la Comunidad de Madrid.
- Entrevista a Agustín Rodríguez Sahagún, alcalde de Madrid en el momento de imprimirse la edición de 1990.
- Diez grandes bloques de hechos y sucesos de la historia de Madrid montados a modo de noticias periodísticas, con columnas de cronología y separados por pequeñas unidades de texto de fondo azul, introductorias de cada bloque. En líneas generales, las dos terceras partes del libro corresponden a la crónica de los siglos XIX y XX, al ser en los que aumenta enormemente la población, el territorio urbanizado y por tanto el número de hechos noticiables.
- Ocho apéndices en los que podemos encontrar desde la explicación de los elementos que componen el escudo de la ciudad a un listado de corregidores, alcaldes y obispos, o los

principales museos existentes, o la división de distritos.

- Índice onomástico.

Conclusiones

Pese a ser un trabajo colectivo, el resultado global permite tener una visión de conjunto bastante precisa, pues cada autor domina unas temáticas determinadas. Por otra parte, es una obra de hace tres décadas y con esa perspectiva debemos verla: por ejemplo, todavía se da como verosímil la hipótesis de que el rey francés Francisco I estuvo retenido como prisionero de guerra en la Torre de los Lujanes, idea hoy muy discutida en favor de que el lugar casi exclusivo del cautiverio de tal personaje fue el Real Alcázar (ver *La Gatera de la Villa* número 25). También  aparece un porcentaje de noticias sobre tauromaquia que parecerá sin duda bastante elevado para los estándares y costumbres del lector actual; de haberse escrito la Crónica en 2020 seguramente tendrían más preponderancia las dedicadas al fútbol o a determinados concursos o programas televisados.

En resumen, un trabajo más que digno, que no llegó a alcanzar la exhaustividad de contenido de los cinco tomos de otra obra colectiva, *Madrid* (1979), también surgida de la colaboración de dos instituciones (La editorial Espasa-Calpe y el Instituto de Estudios Madrileños) y que también se distribuyó por fascículos, aunque la obra de Plaza y Janés cuenta a su favor con haberse hecho con la ciudad ya barrida por los cambios y avances de una década de gobiernos democráticos, tanto en el Municipio como en la Comunidad nacida en 1983, lo que permitió desde luego el tratamiento más imparcial de determinados temas de los decenios inmediatamente anteriores (La república, la guerra y la dictadura)

En 1999 el diario *El Mundo*, surgido como dijimos a modo de *spin-off* del *Diario 16*, publicó una variación sobre el tema de las “Crónicas de...” con los dos tomos de *El Diario del Siglo XX*.

Poemas a tres grandes madrileños

Autor: Miguel González

Soneto a don Francisco de Quevedo y Villegas

Grande entre grandes eres reputado,
¡Oh gran Quevedo! Quien de ti ha escrito
Ha hecho especial mención de tu prurito
De tu ser inconforme, apasionado.
En esa España que tanto has amado,
Tu obra inmortal crea un hito
—fino decir y pensar erudito—
De estro y prosa aquí cultivado.
Has ganado ya la inmortalidad,
Adalid de la española poesía,
Jefe del españolismo sentido.
Te recordará la posteridad
Como hombre que raramente poseía
Pasión vital y fe en lo vivido.



Soneto cervantino / quijotesco

A tu inmortal artística criatura,
La mayor española aportación
A la universal civilización,
Lúcido entreverado de locura.
Que por los campos buscando aventuras,
Con su Dulcinea en el corazón,
Totalmente perdida la razón,
Mayor ha tenido el libro ventura.
Nunca has de morir "loco genial",
Por don Miguel el "Manco" imaginado;
Soldado valiente, hombre cabal,
Nunca lo suficiente se habrá hablado
Que fruto al mundo has dado tal,
Que con él vives inmortalizado.



Romance de Lope de Vega, el Fénix de los ingenios

Hubo en tiempos de antaño
Un grandísimo escritor,
El cual se llamaba Lope,
En Madrid nació y murió.
Cuentan remotas crónicas
Su fecunda inspiración,
También cómo sin medida
Vivió, escribió y amó.
A caballo de dos siglos
Su vida se extendió,
Siglos que el mundo y la pluma
"Edad de Oro" llamó,
Por su proverbial riqueza
Literaria producción.
Tuvo un estro fecundo
Anclado en la tradición:
Crónicas, romances y le-
yendas del pueblo español,
Al que ante todo estamento
Bendijo y ensalzó
De las hazañas y glorias
Patrias instruido cantor,
Una prolífica y grande
Obra varia nos dejó,
Siendo delicado poeta
O genial teatral autor,
Como también así mismo
Obra en prosa escribió.
No hubo estilo literario
Que Lope no cultivó.
Por sus lances y amoríos
En vida se conoció
Al famosísimo Lope,

Al afamado escritor,
Amando a muchas mujeres
Que en su obra inmortalizó
Por medio de nombres poéticos
De su acertada invención;
"Filis" llamó a la primera,
A otra "Amarilis" llamó,
Y a todas con su pluma
Su inmenso amor demostró.
Después de fecunda vida,
Lope en su Madrid murió.



Para más información acerca del autor:



Un epicentro del balompié mundial en plena Castellana: El estadio Santiago Bernabéu

Texto: Juan Carlos Casas Rodríguez

Desde su inauguración en el año 1947, el campo de juego del Real Madrid ha sufrido numerosas modificaciones, pero ninguna del calado de la que ahora se lleva a cabo. Lo que está recibiendo el estadio Santiago Bernabéu no es una reforma, sino que se está construyendo un estadio completamente nuevo sobre el actual.



Vista aérea del Estadio tal como quedó en una de sus anteriores reformas, la que lo dejó preparado para el Campeonato Mundial de Fútbol de 1982. Detalle curioso es la pasarela que lo unió provisionalmente con el Palacio de Congresos para facilitar el tránsito de los corresponsales de los medios de comunicación. Tras el Mundial, la pasarela fue desmontada en dos secciones, una de ellas se reconstruyó para facilitar el paso al Hospital Ramón y Cajal desde el barrio del Pilar (sobre la autovía M-607) y otra para que los peatones pasen de Vallecas a Moratalaz por encima de la M-30 (Fotografía tomada en 1982 por la empresa Electrificaciones del Sur, del desaparecido grupo Rumasa).

Florentino Pérez fue definido como “un ser superior” por uno de sus adláteres dentro del Real Madrid, pero lo que realmente tiene el gestor madrileño (73 años)

es una ambición superior, tanto en su conocido plano empresarial como en su exitosa faceta deportiva. En esta última, su pretensión es tener un equipo superior y un estadio San-

tiago Bernabéu superior, coliseo que está evolucionando en estos meses hacia una excelencia arquitectónica única en Europa.

En ese punto del Paseo de la Castellana el público asiste a ver partidos del Real Madrid desde el mes de diciembre de 1947, cuando se estrenó el campo. Las transformaciones sufridas a lo largo del tiempo por este hogar de los madridistas han sido numerosas, pero la actual es la más trascendente de todas las que ha recibido en sus 73 años de historia. Y por ello, es la que más inversión requiere, 525 millones de euros: 300 de ellos para la obra civil, 125 para equipamiento interior y mejora de las instalaciones, y otros 100 millones destinados a los sistemas tecnológicos. Para afrontar este gasto, el Real Madrid ha solicitado un crédito de 575 millones de euros, a un plazo de 30 años y un interés fijo del 2,5 por ciento. Dado que tiene un periodo de carencia de tres años, el club comenzará a pagar el día 30 de julio de 2023 y abonará una cuota anual fija de 29,5 millones de euros.

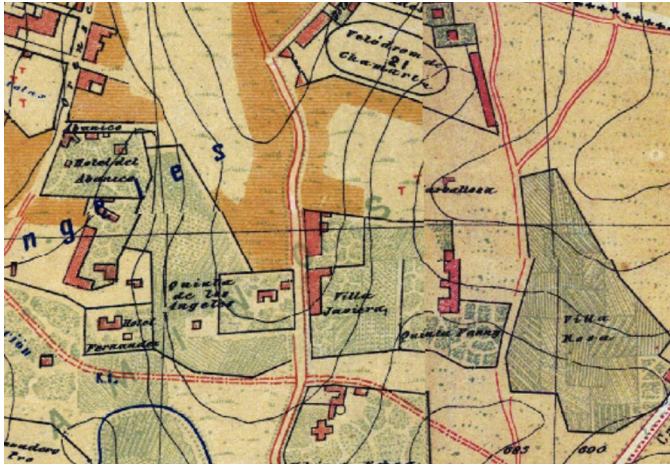
Tan importante inversión conducirá al Real Madrid a tener un estadio cinco estrellas en pleno centro de la capital, el cual se inaugurará con todas las novedades para la temporada 2022-23. Los hitos de la obra son, principalmente, dos: la cubierta retráctil articulada que cubrirá el terreno de juego, útil para los días de partido en los que arrecie la lluvia sobre Madrid, y el césped retráctil que permitirá retirarlo y albergar otras actividades sobre un tipo de piso distinto, lo que evitará a la hierba sufrir deterioros. La idea que persigue Florentino Pérez apostando por este sistema de césped retráctil es ampliar las posibilidades de explotación del estadio Bernabéu, hasta convertirlo en un recinto multifuncional sin que perjudique su cometido principal, la práctica del fútbol.

FCC, la empresa responsable de las obras al ganar el concurso que se abrió, ha podido avanzar en las últimas semanas en la instalación del innovador techo, que se apoya sobre once estructuras denominadas dovelas, siendo una de ellas clave porque une al resto en el

centro. A su vez, la base de estas dovelas son dos vigas atirantadas de 176 metros de longitud que cruzan el estadio de este a oeste, es decir, de la calle del Padre Damián al Paseo de la Castellana. Estas vigas se sustentan en las dos nuevas torres de la Castellana y en dos apoyos situados donde antes estaban los torreones de Padre Damián. Por lo tanto, desde cada uno de estos cuatro puntos surgen las diez dovelas que, como ya se apuntó, se unen en el centro en una dovela clave. Cuando se necesite cerrar el estadio, el tiempo para que la cubierta retráctil articulada complete su recorrido será de 15 minutos.

Al contrario, no se ha avanzado de manera tan rauda con el césped retráctil por aparecer una dificultad de índole ferroviaria. El sistema ideado necesita espacio para ocultar el césped en ocho planchas que se moverán mediante unos raíles hasta una cueva invernadero, la cual se ubicará en el lateral oeste del estadio, donde la hierba se conservará en las condiciones adecuadas de temperatura y humedad. Algo parecido ya está operativo en el nuevo campo del londinense Tottenham Hotspur. El problema ferroviario que ha impedido a FCC avanzar ya en esta instalación es la proximidad de una línea de Adif, un túnel ferroviario que une las estaciones de Atocha y Chamartín y que cuenta con un popular apodo, el 'Tubo de la risa'. Este comenzó a construirse en el año 1933 por iniciativa de Indalecio Prieto, ministro de Obras Públicas de la IIª República, aunque su inauguración tuvo lugar bastante tiempo después (año 1967) porque ese proyecto inicial fue interrumpido. La solución de estas dificultades técnicas se ha aplazado hasta el próximo verano.

La inauguración, en el año 1947 y con el nombre oficial de Estadio Real Madrid CF, de esta instalación no representaba un cambio de costumbres para el club ni para sus aficionados, ya que la nueva instalación estaba situada de manera oblicua al modesto campo en el que allí mismo venía desarrollando sus partidos el Real Madrid. Se cree que esta modificación de la orientación del campo se planificó para alinearla con la proyectada am-



Aspecto que tenían en 1900 los campos donde se edificaría en 1924 el primer estadio de Chamartín. El Paseo de la Castellana terminaba entonces en el Hipódromo antiguo, donde están ahora los Nuevos Ministerios (Plano de Facundo Cañada, 1900).

pliación del Paseo de la Castellana. Desde su fundación en el año 1902, la entidad madridista fue organizando sus partidos en diversos campos que, sucesivamente, fueron estos: uno delimitado por las calles de Jorge Juan, Narváez, Duque de Sesto y Fernán González; al campo de O'Donnell pasó en el año 1912; al Velódromo de Ciudad Lineal trasladó sus partidos en 1923; y, al Chamartín original al año siguiente, en 1924.

Para la puesta de largo del nuevo Chamartín, la cual tuvo lugar el 14 de diciembre de 1947, se organizó un partido amistoso internacional ante el Os Belenenses, conjunto que salió derrotado 3-1 ante 75.000 espectadores. El primer gol que se celebró aquella tarde lo marcó el madridista Barinaga, por lo que el delantero vasco ha pasado a la historia como el primer goleador de ese campo. Catorce días después, el 28 del mismo mes, el Real Madrid jugó allí su primer encuentro oficial, uno de Liga ante el Athletic de Bilbao (entonces por las directrices de los órganos políticos deportivos se le denominaba Atlético de Bilbao), equipo que fue goleado por los locales (5-1) también con un lleno en las gradas por los 75.000 aficionados que se dieron cita.

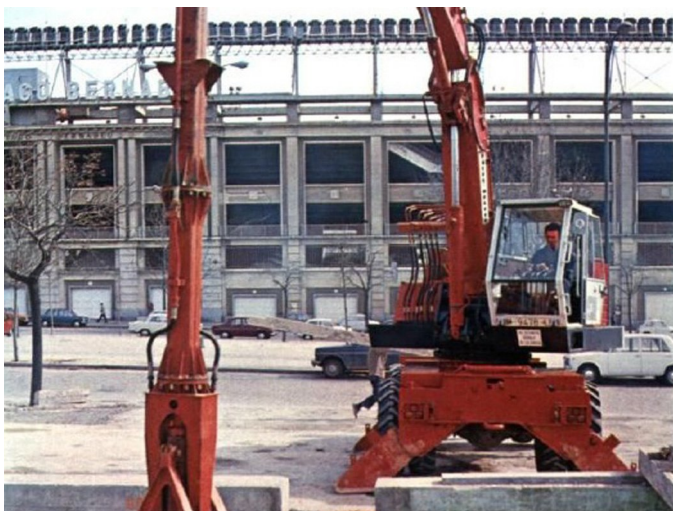
Las posteriores ampliaciones del coliseo madridista, sobre todo la que se ejecutó entre los años 1952 y 1954, en la que se instalaron dos torretas para acceder al segundo y al ter-



Fotografía aérea del mismo lugar en 1946, de los fondos de la Comunidad de Madrid. Se aprecia la enorme explanación de la prolongación de la Castellana, el viejo campo de Chamartín y como se estaba construyendo el actual Bernabéu para dejarlo alineado con la nueva calle.

cer anfiteatro, situaron el aforo oficial de Chamartín en 125.000 espectadores para la temporada 1954-55. Sin embargo, el récord oficioso de asistencia está situado en 130.000 aficionados. Fue en un partido de la Copa de Europa 1956-57, cuando visitó el Estadio Santiago Bernabéu, nombre que adoptó el campo en el año 1955, el Manchester United para disputar la ronda correspondiente a las semifinales. Este partido de ida del gran torneo continental se programó la noche del 11 de abril de 1957. Según las crónicas, allí se dieron cita el 130.000 espectadores, los que vieron un triunfo blanco por 3-1. La idea de "bautizar" el campo fue tras una petición de los socios compromisarios del Real Madrid, que de esa manera quisieron homenajear al presidente que tanto había hecho por el club, Santiago Bernabéu, el cual aún continuaría más de dos décadas llevando con firmeza el timón madridista.

Después de alguna otra reforma, la que realmente significó una modernización importante fue la que recibió el Bernabéu en el año 1982, dado que debía acoger varios partidos de la fase final de la Copa del Mundo que organizó España. Una pieza singular de esta renovación fue la pasarela peatonal elevada que unió el estadio con el Centro Internacional de Prensa que se ubicó al otro lado de la Castellana, en el Palacio de Congresos y Exposiciones, mientras que en su interior las obras fueron



Obras que se realizaban en 1973 para la llegada del Metro al Bernabéu. Se aprecia la escasa altura de las gradas en comparación con las actuales. La línea 8 del Metro (actual 10) no se puso en servicio hasta 1982, coincidiendo con el Mundial (Fotografía: *Construcción por el Estado de la Infraestructura del FC Metropolitano y Suburbano de Madrid*, Ministerio de Obras Públicas).



Boca de Metro inaugurada en 1982. La estación se llamaba en origen "Lima" por la plaza homónima surgida en los años 40 de la prolongación de la Castellana, y fue rebautizada –entre protestas de políticos del Perú– como "Santiago Bernabéu" en la gran reforma que se hizo entre 1997 y 1998 para unir la primitiva línea 8 a la línea 10 (Foto: Juan Pedro Esteve García).



Reforma del Estadio para el Campeonato Mundial de 1982, construcción de la característica "visera" para cumplir con las especificaciones de la FIFA, que exigía mayor porcentaje de localidades cubiertas (Foto: *Boletín de Información del Ministerio de Obras Públicas*, nº 293).

numerosas. Por ejemplo, se cubrieron varios graderíos, se aumentó la potencia de la iluminación y se instalaron grandes videomarcadores en cada uno de los fondos. De cara a la cita mundialista, se redujo el aforo del estadio a 98.776 localidades, de las que 67.000 eran de pie y el resto sentadas.

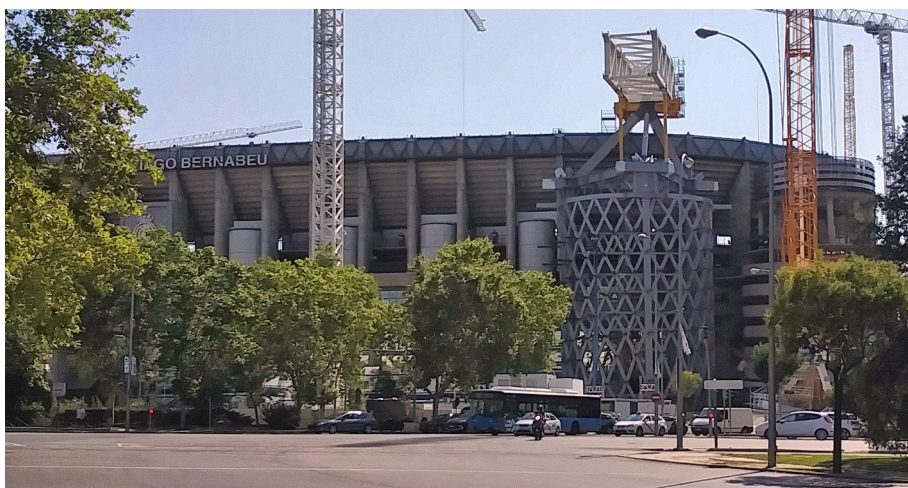
En los primeros años de la década de los 90, el estadio también recibió obras importantes. Por un lado, aumentó su aforo oficial hasta los 106.000 espectadores, hito que el Real Madrid consiguió construyendo un nuevo anillo en el lateral oeste y en los fondos. Entonces también se extremó el cuidado del rectángulo de juego (106 x 71 metros) al instalarse bajo la hierba un sistema de calefacción. En total, para ello se dispuso una red de 36 kilómetros de tuberías subterráneas.

Pero pronto se redujo esa capacidad para 106.000 aficionados por una normativa de la UEFA que era de obligado cumplimiento para el club blanco, y para el resto de los equipos que participaban en competiciones continentales, como la Copa de Europa. Todas las plazas ofertadas debían ser sentadas, por lo que el Bernabéu pasó en el año 1997 a ofrecer 74.328 entradas para contemplar sus partidos. Así, las normas de seguridad de la UEFA se llevaron por delante el “gallinero” (el graderío en el que el fútbol se contemplaba de pie) que se alzaba sobre la calle del Padre Damián y en los fondos.

Ya en tiempos más recientes, la ampliación de anfiteatros situó el aforo en 81.044 asientos. El presidente Florentino Pérez ha tenido como una de sus preocupaciones adecuar el es-

tadio a los tiempos que vivimos, por lo que el empresario no ha escatimado inversiones. Así, no ha habido verano de los últimos en el que no haya recibido algún tipo de obra, desde los vestuarios hasta el palco de autoridades, pasando por la instalación de un sistema integral de calefacción para las gradas, una nueva megafonía y nuevos videomarcadores, ascensores panorámicos, escaleras mecánicas, locales de restauración, etcétera.

Por lo tanto, el aforo hasta esta pasada temporada estaba fijado en esos 81.044 espectadores, y con la actual reconstrucción los aficionados que allí se reunirán no serán muchos más, unos 82.000, aunque algunos de ellos no solo notarán que los asientos son nuevos, sino que se ha alterado la inclinación de varias gradas, suavizando algunos puntos



Estado de la actual reforma a mediados de julio de 2020. Arriba: Fachada lado Paseo de la Castellana. Abajo: Lado Padre Damián (Fotos: Juan Pedro Esteve García).

proclives al vértigo confesado por algunos abonados. Cuando se concluyan las obras en el año 2022, el Real Madrid tendrá un estadio que será un referente para el fútbol mundial gracias a una reconstrucción que le convertirá en una maravilla arquitectónica que no dejará

indiferente a los que pasen a su interior, por la cubierta retráctil articulada o por el video-marcador de 360°, ni a los que simplemente contemplen el Santiago Bernabéu desde fuera dado el aspecto futurista que presentará por su envoltorio de acero inoxidable.

BALONAZOS DESDE EL BERNABÉU



La primera gran fiesta en el estadio sucedió el 18 de abril de 1954, cuando el Real Madrid ganó 4-0 al Valencia y se proclamó campeón de la Liga 1953-54. Hacía 21 años que el equipo blanco no ganaba una Liga.



Pese a lo que pudiera parecer, el Bernabéu ha acogido otros deportes además de fútbol. Por ejemplo, en el verano de 1954 se abrió para que se disputaran 30 jornadas consecutivas de boxeo que tuvieron un gran éxito entre los aficionados, que seguían los combates desde la tribuna lateral baja y la primera alta.



El primer partido nocturno que se jugó en el estadio fue el 18 de mayo de 1957, cuando se estrenó la luz artificial en un partido amistoso internacional contra el Recife brasileño (5-3). Se instalaron 480 focos.



Tras conquistar la I Copa de Europa, la final de la segunda edición, la correspondiente a 1957, se organizó en el Bernabéu y el Real Madrid no faltó. Ante 125.000 espectadores, los locales se impusieron 2-0 a la Fiorentina.



El Bernabéu ha acogido grandes partidos sin jugar el Real Madrid, como la final de la Eurocopa de 1964 (España, 2; URSS, 1); la final de la Copa de Europa de 1969 (Milan, 4; Ajax, 1); la correspondiente al Mundial de 1982 (Italia, 3; Alemania, 1); o la final de la Copa Libertadores de 2018 (River Plate, 3; Boca Juniors, 1).



Como todos los grandes estadios, tiene su leyenda negra, en su caso con el título "El Loco del Bernabéu". El suceso que originó tal circunstancia ocurrió el 31 de marzo de 1976 en el partido de ida de las semifinales de la Copa de Europa. El visitante era el Bayern Múnich (1-1), cuyos jugadores asistieron asombrados a la invasión del campo por parte de un aficionado que agredió al árbitro austriaco Linemayer.



El Real Madrid disputó un partido de la Copa de Europa sin público en las gradas del Bernabéu. El motivo de la ausencia de aficionados fue que la UEFA le había sancionado por un incidente anterior en un partido contra el Bayern Múnich. Este "encuentro del silencio" fue contra el Nápoles de Diego Armando Maradona, que perdió 2-0 la noche del 16 de septiembre de 1987.

Jardines del Mundial 82

Texto y fotos: Juan Pedro Esteve García

En la acera de una de las vías laterales del Paseo de la Castellana se encuentra un pequeño anexo al Estadio Santiago Bernabéu, en recuerdo de las selecciones que participaron en el Campeonato Mundial de Fútbol de 1982. Es un minibosque urbano con un árbol representativo de cada país.

Los Jardines cuentan con una representación vegetal de los países que participaron en aquel encuentro deportivo. Tienen una significación particular tanto para el aficionado al fútbol como para el curioso del mundo de los árboles, y cada ejemplar se encuentra rodeado por una jardinera de ladrillo, con una placa en la que constan la bandera del país en concreto, el nombre común en lengua castellana y el nombre científico en latín. Por ello son también una curiosidad de tipo histórico, pues hay dos países que ya no existen, la Unión Soviética y la Federación Yugoslava, disgregadas en los procesos de independencia de la década de 1990. El caso de Yugoslavia habla por sí solo, pues la jardinera está vacía y el árbol desapareció hace tiempo de la misma manera que la propia Yugoslavia, desangrada en infinidad de conflictos y reinos de taifas. Fue, por cierto, un país con amplia presencia en el mundo del deporte, tanto en el fútbol como en el baloncesto, y en el Bernabéu han competido bajo pabellón merengue algunas de sus figuras como Davor Suker, Predrag Mijatovic, Robert Prosinecki o Luka Modric.

Puede decirse que España tiene presencia en los jardines por partida doble, pues se representa a si misma

con una encina y con una palmera canaria en la jardinera de Kuwait, uno de los pocos árboles que pueden arraigar en el desértico clima de éste emirato del Golfo Pérsico.





Torre Picasso en blanco y negro

Fotografía y texto: Cristóbal Coletto García

La zona de Azca es un complejo que tengo algo olvidado, y eso no debería ser así, porque, aparte de sus cualidades arquitectónicas y estéticas, sus rascacielos y edificios modernos son una oportunidad magnífica para experimentar con líneas convergentes y formas angulosas, buscando disparar desde distintos ángulos y ubicaciones.

Además, aunque en fotografía siempre se dice que el mediodía es la peor hora para hacer fotografías, en una zona como Azca se puede aprovechar para buscar texturas y contrastes en blanco y negro, ya que en estos casos, el color no es lo más importante.

Para hacer esto, aunque disparemos en RAW (cosa que aconsejo fervorosamente siempre que la cámara o el móvil lo permita) es conveniente configurar el estilo de imagen en monocromo, aunque el archivo RAW conserve el color, ya que en la pantalla veremos la toma en blanco y negro, y podremos acercarnos a cómo va a quedar la fotografía finalizada.

La Torre Picasso fue desde su inauguración en 1988, con sus 43 plantas y 157 metros de al-

tura, el edificio más alto de España, hasta la inauguración del Gran Hotel Bali de Benidorm, y el más alto de Madrid hasta la inauguración de la Torre Espacio, en el complejo CTBA, en 2007.

Hace muchos años, cuando aún me dedicaba a la fotografía química (no me gusta nada lo de analógica), intenté tomar una foto de la torre desde la misma perspectiva que ahora, y me encontré con la sorpresa de que salió un vigilante y me dijo que eso era zona privada y que no podía tomar fotos allí. Aquello era completamente falso, lo de no poder tomar fotos. Pero yo no lo sabía. Cuando hice esta toma aún no sabía que nadie me podía impedir hacer una toma sin usar trípode, pero ya iba preparado, así que, antes de entrar en Azca, en el Paseo de la Castellana, tomé mis medidas de exposición, fui rápido, aproveché que el vigilante había ido al baño, e hice varias tomas.

Para el revelado, decidí exagerar los negros y los blancos, de manera que hay zonas negras sin detalle, pero mi interés es que la torre, que en la toma original se veía grisácea, se viera verdaderamente blanca, tal como es.

DATOS TÉCNICOS

Cámara: Canon EOS 6D

Objetivo: Canon EF 17-40mm f/4L, a 40mm

Apertura: f/11

Tiempo de exposición: 1/20 seg

ISO: 100

Filtro polarizador circular

Revelada con Adobe Lightroom Classic

Más fotografías del autor en

500px.com/cristobalcoletogarcia

